Culiacán, Sinaloa; 1 de julio de 2022

Junta de Coordinación política de la
LXIV Legislatura del
H. Congreso del Estado de Sinalo

Presente.-

Por medio de la presente, yo **Jorge Rubén Ibarra Martínez**, Ciudadano Mexicano y Sinaloense, en pleno ejercicio de mis derechos, y bajo protestar de decir verdad, manifiesto que como primer requisito de esta convocatoria, **me presento con el respaldo de Iniciativa Sinaloa A.C.**, para integrar el Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Iniciativa Sinaloa es una organización civil apartidista, sin fines de lucro que trabaja por la transparencia y el combate a la corrupción, y que tienen como misión el generar información útil para incidir en la mejora de la calidad democrática de la comunidad, mediante la investigación profesional, imparcial e independiente y la defensa y promoción del ejercicio pleno de los derechos humanos.

Al suscribir yo mismo estos principios de conducción profesional en mi labor académica y periodística, fue que solicité a Iniciativa Sinaloa su respaldo para participar en esta convocatoria, teniendo como respuesta afirmativa, la cual se hace constar con el documento que acompaño a esta misma carta.

Atentamente

Dr. Jorge Rubén Ibarra Martínez

iniciativa

1 de julio de y2022, Culiacán Sinaloa, México

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
Presente.-

A través de la presente, y en atención a la convocatoria publicada por el H. Congreso del Estado de Sinaloa el pasado 21 de junio, para la integración del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, yo, Lic. Marlene Angelina León Fontes, representante legal de la organización civil Iniciativa Sinaloa, A.C., tal y como lo acredita el documento adjunto a la misma, me permito postular al Dr. Jorge Ruben Ibarra Martinez como integrante del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas

Nuestra respaldo hacia el Licenciado en Derecho y Dr. en Estudios Regionales Jorge Ibarra responde a su amplia trayectoria en materia de la promoción y defensa de los derechos humanos y el periodismo realizado desde las instituciones educativas, medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil. Entre su experiencia destaca se participación como columnista del periódico Noroeste desde el 2021 a la fecha, y reportero de la sección de economía y negocios en el mismo grupo editorial entre 2010 y 2011, así como conductor del programa Espacio Global, hacia un mundo sin fronteras, en Radio UAS, en 2008.

Cabe destacar que, además de ser profesor investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Facultad de Estudios Internacionales, también es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1 mediante las lineas de generación del conocimiento en los derechos humanos, la participación ciudadana, los movimientos sociales y el desarrollo.

Desde nuestra organización civil, reconocemos el compromiso y ética que caracterizan la labor del Dr. Jorge Ibarra lo cual reflejan su idoneidad para formar parte del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas. Por lo cual confiamos en que su nombramiento abonaría a la pluralidad y fortalecimiento del Consejo Consultivo.

Cabe destacar que Iniciativa Sinaloa es una organización civil, apartidista y sin fines de lucro que se constituyó hace doce años con el objetivo de impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos, así como mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Sin otro particular, sírvase la presente para los fines necesarios. Saludos cordiales.

Atentamente.

Marlene Angelina León Fontes
Directora y Representante Legal de Iniciativa Sinaloa , A.C.

Lic. Gerardo Gaxiola Díaz
NOTARIO PUBLICO 167
www.notario167.com
Culiacán, Sinaloa.

==== ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 26,538 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO) ==========

========== VOLUMEN XC (NONAGESIMO) ==========

---- En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, a 1 (Primero) de Julio del 2021 (Dos mil veintiuno), YO, Licenciado **GERARDO GAXIOLA DIAZ** Notario Público número 167 (Ciento sesenta y siete) en el Estado, con ejercicio en este municipio, actuando de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 (Sesenta y tres) de la Ley del Notariado en vigor, **P R O T O C O L I Z O** el acta por mi levantada en la sede de mi notaría en la que consigné el Acta de Asamblea General de Asociados de la sociedad denominada **INICIATIVA SINALOA, ASOCIACION CIVIL**, celebrada el día 27 (veintisiete) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), en la que, entre otros asuntos, se aprobó la admisión de nuevas asociadas y la Nueva integración del Consejo Directivo.----------

---- Dejo agregada al Apéndice del Volumen XC (Nonagésimo) de mi protocolo bajo la letra "A", debidamente firmada, sellada y cotejada, en el legajo correspondiente a esta escritura, el acta que se protocoliza y que consta de 7 (Siete) fojas útiles.- DOY FE.----------

---- FIRMADO.- LICENCIADO GERARDO GAXIOLA DIAZ.- NOTARIO PUBLICO NO. 167.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA.----------

---- Autorizo definitivamente esta escritura en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, el 1 (Primero) de Julio del 2021 (Dos mil veintiuno), por no causar impuesto alguno.- DOY FE.----------

---- FIRMADO.- LICENCIADO GERARDO GAXIOLA DIAZ.- NOTARIO PUBLICO NO. 167.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA.----------

========== ACTA QUE SE PROTOCOLIZA: ==========

---- En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, a 1 (primero) de Julio del 2021 (dos mil veintiuno), YO, Licenciado **GERARDO GAXIOLA DÍAZ**, Notario Público número 167 (ciento sesenta y siete) en el Estado, con ejercicio en este municipio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 (sesenta y tres) de la Ley del Notariado en vigor, constituido en la sede de mi Notaría, HAGO CONSTAR que ANTE MI compareció el señor [redacted] A en su carácter de delegado especial de la asamblea de asociados de la sociedad **INICIATIVA SINALOA, ASOCIACION CIVIL**, solicitándome lleve a cabo la protocolización del acta levantada con motivo de la Asamblea General de Asociados de dicha sociedad, celebrada el día 27 (veintisiete) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), en la que, entre otros asuntos, se aprobó la admisión de nuevas asociadas y la Nueva integración de la Mesa Directiva.----

Cotejado

FOLIO DIGITAL 1[redacted]

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE **SINALOA** Y COMO DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN **ACTA DE NACIMIENTO** EN LA CUAL SE CONTIENE ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALÍA [redacted] LIBRO [redacted] ACTA [redacted] FECHA DE REGISTRO [redacted]

LOCALIDAD [redacted] MUNICIPIO [redacted] ENTIDAD **SINALOA**

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: [redacted] CURP: [redacted]

NOMBRE: **JORGE RUBEN IBARRA MARTINEZ**

FECHA DE NACIMIENTO: [redacted] SEXO: M[redacted]

LUGAR DE NACIMIENTO: [redacted]

MUNICIPIO: M[redacted] ENTIDAD: **SINALOA** PAÍS: **MEXICO**

REGISTRADO: **VIVO** COMPARECIO: **AMBOS**

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: [redacted]

NACIONALIDAD: M[redacted] EDAD: [redacted]

MADRE: [redacted]

NACIONALIDAD: [redacted] EDAD: [redacted]

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: - - - - - - - - - - - - - - - PARENTESCO: - - - - -

NACIONALIDAD: - - - - - EDAD: - - -

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1110 Y 1111 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN **CULIACÁN, SINALOA**, EL DIA **1 DEL MES DE JULIO DE 2022**. DOY FE.

[redacted]

UUID CERTIFICADO: [redacted] 2022-07-01T09:03:39.0570341-06:00

No. CERTIFICADO: [redacted]3739303930

SELLO: [redacted]

745AEF061RAA1jJtfY4nNjPJK/
RMWqryyko8WUpfi/c7kZn07K
LtU+yKDWGMRv8IT1Wa3JYp
DRM1NWbOJFzPyQwl3MsPXjG7hv42vWfazd0dR6Mqq5jDGYSvHABUCV3zbZbBF9hW1NxtkjbE
ElpdZJRuX6BUGYV9SIZmgpkrVt36ISJVlakcs7FMnDILpYPQ==

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

[redacted]

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA

C. MARGARITA VILLAESCUSA ROJO

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

Para validar la autenticidad del presente documento deberá entrar y proporcionar el folio **191026487094** en la siguiente dirección electrónica: https://ciudadano.sinaloa.gob.mx/validador para poder revisar que ninguno de sus datos fue modificado o alterado.

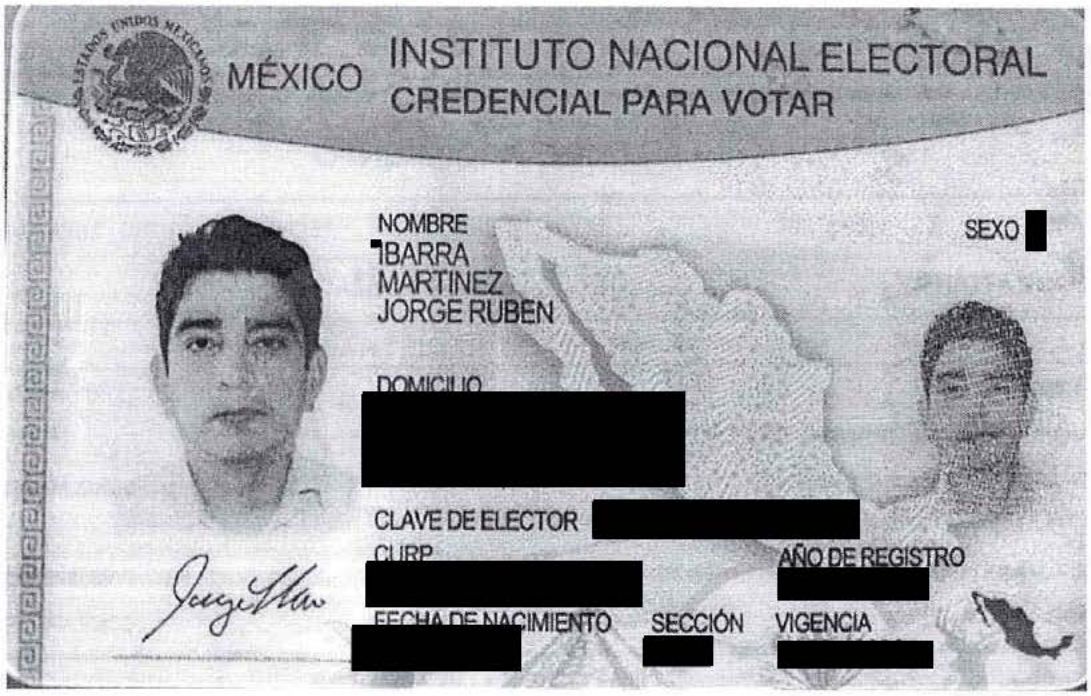
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
IBARRA
MARTINEZ
JORGE RUBEN
SEXO
DOMICILIO
CLAVE DE ELECTOR
CURP
AÑO DE REGISTRO
FECHA DE NACIMIENTO
SECCIÓN
VIGENCIA

INE

Culiacán, Sinaloa; 1 de julio de 2022

Junta de Coordinación política de la
LXIV Legislatura del
H. Congreso del Estado de Sinalo

Presente.-

Por medio de la presente, yo **Jorge Rubén Ibarra Martínez**, en pleno ejercicio de mis derechos, y bajo protestar de decir verdad, manifiesto que soy un ciudadano, periodistas y profesor universitario que goza de buena reputación. Además, hago constar que en ningún momento de mi vida he sido condenado por delito doloso alguno que amerite pena de prisión o algún otro apercibimiento que ponga en duda mi honorabilidad.

Atentamente

Dr. Jorge Rubén Ibarra Martínez

Culiacán, Sinaloa; 1 de julio de 2022

Junta de Coordinación política de la
LXIV Legislatura del
H. Congreso del Estado de Sinalo

Presente.-

Por medio de la presente, yo **Jorge Rubén Ibarra Martínez**, en pleno ejercicio de mis derechos, y bajo protestar de decir verdad, manifiesto que soy un ciudadano, periodistas y profesor universitario que goza de buena reputación. Además, hago constar que en ningún momento de mi vida he sido condenado por delito doloso alguno que amerite pena de prisión o algún otro apercibimiento que ponga en duda mi honorabilidad.

Atentamente

Dr. Jorge Rubén Ibarra Martínez

Culiacán, Sinaloa; 1 de julio de 2022

Junta de Coordinación política de la
LXIV Legislatura del
H. Congreso del Estado de Sinalo

Presente.-

Por medio de la presente, yo **Jorge Rubén Ibarra Martínez**, en pleno ejercicio de mis derechos, y bajo protestar de decir verdad, y como candidato a integrar el H. Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, **manifiesto no ocupar ni haber ocupado algún cargo de dirección o representación en partidos políticos**, al menos en seis meses años anteriores a esta fecha.

Atentamente

Dr. Jorge Rubén Ibarra Martínez

Culiacán, Sinaloa; 1 de julio de 2022

Junta de Coordinación política de la
LXIV Legislatura del
H. Congreso del Estado de Sinalo

Presente.-

Por medio de la presente, yo **Jorge Rubén Ibarra Martínez**, en pleno ejercicio de mis derechos, y bajo protestar de decir verdad, y como candidato a integrar el H. Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, manifiesto **no desempeñar ni haber desempeñado algún cargo de dirección o representación en organización religiosa**, al menos en seis meses años anteriores a esta fecha.

Atentamente

Dr. Jorge Rubén Ibarra Martínez

Culiacán, Sinaloa; 1 de julio de 2022

Junta de Coordinación política de la
LXIV Legislatura del
H. Congreso del Estado de Sinalo

Presente.-

El que suscribe, **Jorge Rubén Ibarra Martínez**, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de sección para conformar el Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Así mismo, manifiesto que para cumplir las atribuciones que la ley estipula para un integrante del Consejo consultivo, y en especial, para que las opiniones y recomendaciones ante la junta de gobierno sean el reflejo de las preocupaciones de la comunidad de periodistas y defensores de derechos humanos en Sinaloa, propongo el siguiente plan de trabajo:

1. La integración de un seminario permanente, con sesiones mensuales, en donde el consejo consultivo se reúna con el gremio periodístico y los defensores de derechos humanos.

2. Promover un manual de riesgo contra periodistas y defensores de derechos humanos, junto a un protocolo de acción y respuesta de acuerdo a cada situación, con la intención de identificar y prevenir actos de acoso o violencia a la libertad de expresión y el ejercicio profesional de periodistas y defensores de derechos humanos.

3. Promover un taller anual de capacitación a periodistas y defensores de derechos humanos, para aprender a advertir señales de riesgo, y saber qué medidas tomar para salvaguardar la seguridad.

4. Promover un registro confidencial de periodistas y defensores de derechos humanos, para que el consejo consultivo conozca quiénes integran a la comunidad de periodistas y defensores de derechos humanos, que rol desempeñan, cuáles son los temas en los que trabajan, y de esa forma integrar sus intereses en el seminario permanente, e incluso tener referencias que permitan una pronta respuesta de las autoridades en caso de amenazas y violencia.

5. Promover entre la comunidad sinaloense campañas de promoción del valor del ejercicio del periodismo y la defensa de derechos humanos para una sociedad pacífica y democrática.

6. Promover talleres permanente de concientización con la policía para que estén enterados de los derechos de periodistas y defensores de derechos humanos, así como de las sanciones que pueden ser impuestas por el entorpecimiento de su actividad profesional.

7. Promover un padrón de autoridades en todos los ámbitos con antecedentes de amedrentación a periodistas y defensores de derechos humanos, para que tomen un taller especial que les permita corregir su conducta.

8. Acudir al menos una vez al año, a un congreso o seminario de actualización en la materia.

9. Promover una evaluación anual de los avances y retos del sistema estatal de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, para poder hacer los cambios oportunos que permitan hacer cada vez más eficiente a la institución.

Por último, me gustaría exponer que justifico la idoneidad de mi persona para integrar este consejo consultivo, dada mi experiencia profesional como investigador en temas de derechos humanos, como se hace constar en algunos de los libros y artículos publicados bajo mi autoría, así como mi labor de periodista, donde puedo dar continuidad a los acontecimientos sociales y públicos que ocurren de manera cotidiana en Sinaloa, en donde intento hacer notar los retos que tenemos en nuestro estado para construir una sociedad pacífica, igualitaria y con instituciones apegadas al estado de derecho y las garantías que nos proporciona la constitución.

Atentamente

Dr. Jorge Rubén Ibarra Martínez

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para integrar el Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevard Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos , C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione hace de su conocimiento que sus datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracciones VII y XIII y 4°-Bis C, fracción VI de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 4, fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenida en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 244 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria publicada el día 21 de junio de 2022, convocatoria que emite este H. Congreso del Estado para integrar el **Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

Para llevar a cabo los procesos citados en el párrafo anterior, el H. Congreso del Estado solicitará, entre otros, los siguientes documentos que contienen datos personales, según sea el caso:

- **Acta de nacimiento.**
- **Identificación oficial.**
- **Título profesional.**
- **Currículum vitae.**
- **Carta de residencia.**
- **Carta de no antecedentes penales.**

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento, hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a Oficialía de Partes y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, que son los responsables, en determinados casos, de recibir dicha documentación, no solicitaran datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable.

Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitaran datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo tal y como se menciona en el convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombre, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud de que deberán comparecer en audiencias que serán públicas y transmitidas por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.

b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. **(Acceso).**
Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. **(Rectificación).**
Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. **(Cancelación).**
Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. **(Oposición.)**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio

Cambios al Aviso de Privacidad
En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.

X		
Si lo otorgo		**No lo otorgo**

Jorge Rubén Ibarra Martínez

Fecha de actualización: 21/06/2022

CV. JORGE R. IBARRA MARTINEZ

Lugar y Fecha de nacimiento:

[redacted] Sinaloa, [redacted]

Información de contacto:

Celular: [redacted]

Calle: [redacted]
Colonia [redacted]
Ciudad: [redacted]

PERFIL

Profesor investigador de la Facultad de estudios internacionales y políticas públicas de la UAS. Titular de la materia de Teoría Social. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa, y Doctor en Estudios de América del Norte por la misma institución. Miembro del Sistema Nacional de investigadores nivel 1 y columnista del periódico Noroeste de Sinaloa. Autor de diversas publicaciones sobre Derechos humanos, movimientos sociales y la participación ciudadana y desarrollo regional.

EXPERIENCIA

- Profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Sinaloa (2013 a la fecha).
- Periodista y columnista del periódico Noroeste (2010-2011 y 2021 a la fecha).
- Profesor visitante en la Universidad de Varsovia en Polonia (2019).
- Miembro de Kybernus A.C. (2019 a la fecha)
- Presidente y fundador Civitas A.C. (2017-2018).
- Jefe del departamento de ciencias sociales en la Universidad de Occidente (2011-2012).
- Coordinador de investigación y posgrado en la Universidad de Occidente (2011).

EDUCACIÓN

- Estancia Posdoctoral en la Universidad de Illoniois, Urbana Champaigne.
- Doctorado en Estudios regionales, Universidad Autónoma de Sinaloa, con estancia en la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign (2012)
- Maestría en estudios de América del Norte, Universidad Autónoma de Sinaloa,con estancia en la Universidad de California en Los Ángeles (2007)
- Licenciado en Derecho, Universidad Autónoma de Sinaloa (2005)

PUBLICACIONES ACADÉMICAS RECIENTES

- Desarrollo territorial y circuitos urbano-rurales (2021)
- El desafío de los derechos humanos. Nacionalismo y movilización ciudadana (2020)
- Participación cívica y derecho a la ciudad en Culiacán (2019)
- Conflicto, organización y derechos de los trabajadores en condiciones de precariedad laboral (2018)
- La vigencia de los derechos humanos en Europa a raíz de la crisis de refugiados de medio oriente (2019).
- El nacionalismo en la era de la información. Comunidades imaginadas a travésde las nuevas tecnologías (2018).
- La calle como experiencia social (2017)

World Justice Project

Certificado de participación

Otorgado a:

Jorge Rubén Ibarra Martínez

En agradecimiento por su contribución al
Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021 del *World Justice Project*.

William H. Neukom
Fundador y CEO
World Justice Project

Alejandro Ponce
Jefe de investigación
World Justice Project

Alejandro González Arreola
Director de proyectos de
Estado de Derecho
World Justice Project

CIVITAS AC

Civitas Culiacán
Ciudadanía Activa

Otorga el presente

Reconocimiento

a

DR. JORGE RUBEN IBARRA MARTINEZ

Por su apreciable disertación titulada "Nuevos enfoques teóricos en materia de Derechos Humanos", en el Foro sobre Ciudadanía y Derechos Humanos en México, llevada a cabo el día 10 de noviembre de 2021.

LIC. SEBASTIAN OJEDA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

A través de la

FACULTAD DE DERECHO TIJUANA

Otorga el presente

Reconocimiento

A:

Jorge Rubén Ibarra Martínez

Por su valiosa participación como ponente en el Panel de discusión "Afganistán: crisis política y de derechos humanos" dirigido a nuestra comunidad universitaria, el 22 de septiembre de 2021, a través de la plataforma Google Meet.

Atentamente

Tijuana, Baja California a 22 de septiembre de 2021.

Por la realización plena del hombre

Dra. Laura Alicia Camarillo Govea

Directora

KYBERNUS
LIDERAZGO CON VALORES Y COMPROMISO

Ciudad de México a 28 de abril de 2022

Comité organizador del curso "Liderazgos por un México mejor"
PRESENTE

Por medio de la presente se hace constar que **Jorge Rubén Ibarra Martínez**, desde 2019es participante del programa de liderazgo de jóvenes de Kybernus A.C.

Kybernus es un programa de creación de valor social, que identifica e impulsa, desde lo local, a liderazgos jóvenes en los 32 estados del país, para que incidan positivamente en sus comunidades y generen entornos propicios para crear prosperidad incluyente, a través del impulso de la libertad, el buen liderazgo, las ideas y la cultura, para que las próximas generaciones vivan un México donde nos vaya mejor a todos.

Jorge forma parte del equipo de Kybernus capítulo Sinaloa, donde la organización ha logrado potenciar el liderazgo de los jóvenes del estado. Además de participar en las actividades que realizan sus compañeros, el impacto de Jorge Ibarra en la sociedad se valora en los talleres que implementa para difundir los derechos humanos y la participación ciudadana. Jorge también es profesor universitario, columnista en un periódico regional, así como investigador nacional y divulgador científico en el área de las ciencias sociales.

Reconocemos el liderazgo de Jorge y su comprometida trayectoria en la defensa y promoción de los Derechos Humanos y la participación ciudadana.

Sin más por el momento, agradeciendo su atención, le envío un cordial saludo.

Irma Sanginés Contreras
Coordinadora nacional de las redes especializadas
Kybernus

Colaboraciones

Sinaloa no es un lugar seguro

JORGE IBARRA M. | 23/06/2022

Sinaloa no es un lugar seguro. ¡Cómo va a serlo! Si bien es cierto que el número de homicidios dolosos ha disminuido de manera notable en los últimos meses, el Gobernador Rubén Rocha debiera ser más precavido al momento de anunciar que nos encontramos en uno de los estados más tranquilos del País. "

Voy a hacer un recuento de algunos acontecimientos ocurridos en los últimos días, para recordarle al Gobernador lo que percibimos los ciudadanos en materia de seguridad.

A principios de mes, un estudiante que caminaba entre las grietas sedimentadas del lecho reseco del Río Tamazula localizó el cráneo de una persona que luego fue identificada como un joven que estaba desaparecido desde marzo del año pasado.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Y mientras eso sucedía, el Alcalde de Mazatlán se encontraba fuera, en uno de esos viajes en los que promete traer soluciones milagrosas para acabar con las angustias de la ciudadanía. Esta vez dijo viajar a Miami, Florida, a supervisar la planta de una empresa que tiene una máquina que, según esto, convierte la basura en electricidad. Antes había justificado un viaje a Texas para recoger medio millón de vacunas contra el Covid, que no llegaron, y que al final nos enteramos que ni siquiera se gestionaron de manera formal.

Por si fuera poco, en estos días se hizo público otro escándalo que de nuevo sacude a la administración de "El Químico" Benítez. Resulta que Azteca Lighting, la empresa a la que el Ayuntamiento favoreció por adjudicación directa en la compra de luminarias por un valor de 400 millones de pesos, tiene un adeudo pendiente con el Estado, ya que el gobierno de Quirino le pagó 10 millones de pesos por unas lámparas que jamás fueron instaladas. ¿Qué no es obligación revisar el historial de las empresas antes de contratar sus servicios? Por menos que eso, el depuesto Presidente Municipal de Culiacán acaba de ser vinculado a proceso.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store DISPONIBLE EN Google Play

#Desplazados #Desplazados de Concordia #Desplazados en Sinaloa

#DESPLAZADOS POR VIOLENCIA #Opinión #Gobierno de Sinaloa

#Gobierno municipal #Alcalde de Mazatlán #Gobierno del estado

#Gobierno de Mazatlán #Desplazados por la Violencia

#Alcalde Luis Guillermo Benítez Torres #GOBIERNO ESTATAL

#Rubén Rocha Moya #Químico Benítez Torres

#Luis Guillermo "El Químico" Benítez Torres #Rocha Moya #Químico Benítez

#Gubernatura Rubén Rocha Moya #Gobernador Rubén Rocha Moya

#Gobernador Rocha Moya #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

TE RECOMENDAMOS

Doble victimización, una provocada por las armas y otra por el trato injusto y la marginación.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Vivían hacinados en las periferias, hasta tres familias en una casa pequeña. Discriminados por el hecho de venir huyendo y algunos etiquetados como delincuentes. Eso les dificultó encontrar trabajo. Las únicas alternativas estaban en el precario sector de la hotelería. Trayectos de más de una hora para estar puntual y en uniforme. Largas jornadas y salarios completados con propinas que no alcanzan ni para llevar a los niños a la escuela.

No aguantaron más. Esa gente tiene orgullo. Prefieren regresar y valerse por sí mismos en la incertidumbre de la pobreza honrosa, que soportar la humillación de un tipo de vida que no dignifica. Cuánto valor hay en una decisión así. En cambio, los de la ciudad parecemos acostumbrados a los malos tratos, porque las injusticias no pesan tanto entre la ilusión del progreso.

En los últimos años se han destinado recursos para dar vivienda a quienes tuvieron que dejarlo todo, pero en gran medida han sido insuficientes. Tampoco les han cumplido. Por lo mismo, algunos desplazados se han plantado frente al Gobernador para recordarle la promesa que les hizo en campaña. No les han entregado todos los terrenos, y las pocas viviendas que se han proporcionado son pies de casa inconclusos, ubicados en lugares apartados que adolecen de servicios básicos como electricidad y agua potable.

Esto hace imposible asentarse. Y al margen de las carencias, la realidad es que gran parte de los desplazados no logra integrarse a las dificultades de una vida urbana en la miseria, esa es la peor de las pobrezas. Por eso marchan a sus comunidades de origen. Tras su retorno, las poblaciones errantes no desestiman la oportunidad de exigir atención. Lo que en verdad quieren es prosperar ahí. Vuelven a sus pueblos pero nadie les garantiza seguridad. La sierra de Sinaloa es un territorio en llamas.

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

El retorno de los desplazados por la violencia

JORGE IBARRA M. | 30/06/2022

Al margen de las carencias, la realidad es que gran parte de los desplazados no logra integrarse a las dificultades de una vida urbana en la miseria, esa es la peor de las pobrezas. Por eso marchan a sus comunidades de origen. Tras su retorno, las poblaciones errantes no desestiman la oportunidad de exigir atención. Lo que en verdad quieren es prosperar ahí. Vuelven a sus pueblos pero nadie les garantiza seguridad. La sierra de Sinaloa es un territorio en llamas. "

Esta semana un grupo de familias desplazadas por la violencia decidió regresar a sus comunidades en la sierra de Concordia, tras cinco años de no haber encontrado acomodo, ni una vida digna en la ciudad de Mazatlán. Vuelven a su tierra, de nuevo a su hogar. En 2017 habían sido expulsados de los poblados de Chirimoyos y La Petaca a causa de las disputas territoriales entre grupos criminales.

En Mazatlán se toparon con un lugar hostil, nada parecido al puerto cálido que se publicita en los boletines turísticos. El estigma los persiguió hasta acá, por ser gente de campo, de la sierra, desplazados.

población como requisito para pacificar al País, pero que al mismo tiempo implica un desistimiento al deber de asegurar el cumplimiento de la ley.

En Sinaloa el momento clave fue el "culiacanazo", cuando el Ejército decidió replegarse ante la toma de la ciudad por hombres armados. Cinco meses después, en una visita a Badiraguato, AMLO saludaría a la abuela de los hermanos Guzmán, en una clara señal de cordialidad y respeto a la familia. Desde entonces no ha habido golpe ni confrontación. Incluso hace poco el Presidente expresó ante los medios de comunicación, que "donde domina un cartel, hay menos homicidios".

Pareciera que el acuerdo se refiere, en sus aspectos más básicos, a dejar hacer y dejar pasar, a cambio de un cese al fuego. Curiosamente la estrategia les está dando resultados, y no solo en materia de seguridad, pues al no haber un obstáculo a las actividades ilícitas, el dinero parece fluir hacia otros sectores de la economía formal, entre ellos el desarrollo turístico e inmobiliario, y de esa forma Sinaloa ha logrado contener hasta el momento la recesión derivada de la pandemia y el encarecimiento de los energéticos.

Sin embargo, ¿es realmente tan efectiva esta estrategia de pacificación y aparente progreso económico? Desde mi perspectiva es una medida insostenible. Recientemente el periódico El País publicó una entrevista con Vanda Felbab-Brown del Instituto Brookings en la que explica cómo la política de no confrontación del Gobierno mexicano está propiciando no solo la expansión geográfica de los grupos criminales, sino también una diversificación en el tipo de mercados que operan, todo esto soportado por una red interconectada de ilegalidad.

En dicha publicación se recalca el creciente control de la industrias pesquera y maderera por parte de los carteles mexicanos para abastecer la enorme demanda china de productos silvestres, a cambio de precursores químicos para elaborar metanfetaminas, fentanilo y opioides sintéticos.

La extensión del poder de la delincuencia hacia ámbitos de la vida regular impone a su paso la lógica monopólica y violenta de los negocios ilícitos y soslayando el estado de Derecho; dando como resultado una economía en la que se desplaza de manera forzosa a la competencia, se inhibe el emprendimiento y la innovación, se fijan precios de manera abusiva, y en la que todos pierden, excepto quienes tienen la capacidad de controlar el mercado.

Para el caso de la industria pesquera, la investigación del instituto Brookings revela que algunos carteles exigen a las plantas procesadoras que compren el pescado que ellos le llevan. "Estas plantas son las que emiten los certificados que respaldan la legal procedencia del pescado y son coaccionadas para expedir certificados falsos para ellos", asegura Vanda Felbab-Brown. Es la misma lógica que impera en todos los ámbitos en que incursiona la delincuencia.

Correo electrónico

Suscribirme

El 15 de junio la cámara de un tráiler captó un impresionante convoy de 30 sujetos fuertemente armados a bordo de nueve camionetas blindadas sobre una carretera federal, a la altura de la comunidad de Las Brisas, en Guasave.

El fin de semana fue localizado el cuerpo de una maestra asesinada a cuchillazos por un compañero de trabajo en la ciudad de los Mochis.

El domingo pasado, en medio de los festejos por el día del padre, una familia completa tomó la Avenida del Mar en Mazatlán y marchó hasta la Vicefiscalía del Estado, para exigir a las autoridades la localización del joven Mario Eduardo, privado de su libertad esa misma semana.

Ninguno de estos son hechos aislados. Son el repertorio de sucesos de la vida cotidiana en una entidad en la que bien sabemos que impera la violencia sobre la razón.

Sinaloa no es un lugar seguro. ¡Cómo va a serlo! Si bien es cierto que el número de homicidios dolosos ha disminuido de manera notable en los últimos meses, el Gobernador Rubén Rocha debiera ser más precavido al momento de anunciar que nos encontramos en uno de los estados más tranquilos del País.

La repentina disminución de los crímenes violentos no se debe de ningún modo a una mejora sustancial del bienestar social, ampliación de oportunidades, combate a la impunidad, políticas de tolerancia cero, o estrategias de disuasión.

No creo que alguien se atreva a poner en duda la idea general de que en Sinaloa el crimen organizado comparte de alguna forma el control del territorio con las instituciones formales de gobierno.

La verdad es que es muy difícil dimensionar en qué medida el Estado y las organizaciones delictivas trabajan en común acuerdo, aunque las pistas son muy ilustradoras.

Desde el inicio de su gobierno el Presidente López Obrador anunció su famosa estrategia de abrazos y no balazos, que acertadamente reconoce la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la

Colaboraciones

Opacidad y corrupción en el Ayuntamiento de Mazatlán

JORGE IBARRA M. | 08/12/2021

Pretendieron ocultarlo, pero al final la presión ejercida por la opinión pública obligó al Alcalde de Mazatlán, Luis Guillermo Benítez, a revelar las desmesuradas condiciones de pago que el Ayuntamiento acordó con Nafta Lubricantes para liquidar la obligación que se tiene con esta empresa a raíz de una demanda millonaria que se perdió de manera omisa. "

Pretendieron ocultarlo, pero al final la presión ejercida por la opinión pública obligó al Alcalde de Mazatlán, Luis Guillermo Benítez, a revelar las desmesuradas condiciones de pago que el Ayuntamiento acordó con Nafta Lubricantes para liquidar la obligación que se tiene con esta empresa a raíz de una demanda millonaria que se perdió de manera omisa.

Antes de hacerse público el documento, el comité de transparencia del Ayuntamiento decidió, a propuesta del recién nombrado Secretario del Ayuntamiento, Edgar González Zataráin, reservar de manera parcial dicho convenio bajo el argumento de que su exposición ponía en riesgo el debido proceso, lo cual es totalmente falso, dado que el juicio de nulidad concluyó en 2019 con la sentencia definitiva a favor de la

Estas circunstancias dejan al descubierto que la aparente seguridad que con tanto orgullo presume el Gobernador, en realidad se trata de un auténtico sometimiento de la población civil, en cada vez más aspectos de la vida. No es una situación de paz, los ciudadanos no nos sentimos seguros. Nos encontramos a merced de un poder que incluso rebasa la capacidad del Estado.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Cártel de Sinaloa #Cárteles de la droga #Delincuencia Organizada #Narcotráfico #Seguridad #Opinión #Inseguridad #Gobierno de Sinaloa #Estrategia de seguridad #AMLO #Gobierno del estado #Rubén Rocha Moya #Gobernador Rubén Rocha Moya #Narcotráfico en México #Seguridad pública #Crimen organizado #Red de narcotráfico #GOBIERNO ESTATAL #Andrés Manuel López Obrador #Rubén Rocha Moya #Presidente Andrés Manuel López Obrador #Presidente López Obrador #Rocha Moya #Gubernatura Rubén Rocha Moya #Gobernador Rubén Rocha Moya #Gobernador Rocha Moya #AMLO #Gobernador Rubén Rocha #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

TE RECOMENDAMOS

www.noroeste.com.mx

Colaboraciones

"Con AMLO y El Sauz, el crimen va. Nadie pierda todavía la esperanza"

Claro video

Película Ascens

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Comerciantes y

Culiacán

Encara a Juez mujer

Nacional

AMLO 'inaugura' inicio

Cultura

La escritora Kyra

empresa, por lo que el convenio es simplemente una negociación posterior que no perjudica los derechos procesales de las partes involucradas.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

En todo caso, el Secretario del Ayuntamiento olvida que los ciudadanos también son parte interesada en el litigio, pues al final, son estos los que deberán liquidar con sus impuestos los 141 millones de pesos que los tribunales decretaron como compensación a la empresa, así que, tan sólo por ese legítimo interés, era necesario aclarar y hacer del conocimiento público los términos de cualquier negociación que involucre los recursos y el patrimonio de la ciudad.

Además, la ley de transparencia establece que para considerar un documento público como reservado, los sujetos obligados deben antes realizar una prueba de daños para verificar si su divulgación realmente compromete la seguridad pública, la vida de un individuo o el patrimonio de un particular; o para corroborar que el menoscabo que pueda producirse con la publicación de la información no sea mayor al interés de conocerla. Es por eso que, ante la falta de una prueba de daños, la declaración de reserva que decretó el Ayuntamiento de Mazatlán carece de total validez.

El convenio había sido avalado por el Cabildo de Mazatlán desde julio de 2021, y hasta ahora no se sabía con precisión su contenido. Fue necesaria la presión de los medios de comunicación para hacer público el acuerdo. Aunque por la declaración de reserva, dudo mucho que el Ayuntamiento haya revelado la versión completa del documento. Por lo pronto se sabe que el adeudo será liquidado a más tardar el 28 de febrero del próximo año.

El químico Benítez piensa que le hizo un favor a la ciudadanía al revelar este convenio que por ley estuvo siempre obligado a hacer público. Pero su exhibición no lo exime de responsabilidad, y ahora falta analizar la legalidad del acuerdo, pues todo parece indicar que las condiciones de pago, de por sí onerosas, ahora implican la permuta de un lote que el Ayuntamiento le está otorgando a Nafta por debajo de su valor comercial, así como la cesión ilegítima de un terreno de gran plusvalía, por estar localizado frente al Parque Central de Mazatlán. Se trata de un terreno que pertenece a los vecinos del Fraccionamiento Antiguo Aeropuerto y es utilizado como parque vecinal.

En su primer borrador, el acuerdo también mencionaba otro lote ubicado frente al bosque de la ciudad, que es administrado por el Consejo Ecológico de Mazatlán (CEMAZ), organización sin fines de lucro que promueve el cuidado y conservación del medio ambiente. De no haber sido por las filtraciones que en su momento hizo Observatorio Ciudadano, encabezado por Gustavo Rojo, seguramente ese terreno ya estuviera en posesión de Nafta lubricantes. Por eso es inaceptable que se pretenda arrebatar a los mazatlecos los pocos espacios públicos para incorporarlos a la misma dinámica de especulación inmobiliaria que ya hemos denunciado en otras ocasiones.

El convenio también estipula la condonación de impuestos y permisos a esta empresa filial de Grupo Arhe, que entre 2013 y 2020 se benefició con 19 contratos y 117 millones de pesos, pasando por alto los impedimentos estipulados en la ley de adquisiciones, que prohíbe al Municipio celebrar acuerdos con personas físicas o morales con las que se tengan procesos legales.

Es evidente que el Ayuntamiento está sumido en la opacidad y la avaricia. La 4T no le está haciendo justicia a las localidades que votaron para acabar con la corrupción. Mientras, la ciudadanía se encuentra aletargada por el populismo del Presidente de la República. Mazatlán es la muestra de lo que ocurre cuando se deja de criticar y acotar al poder: tarde o temprano se corrompe.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #ayuntamiento de Mazatlán #Caso Nafta #Luis Guillermo Benítez #Nafta Lubricantes #Gustavo Rojo #Edgar González Zatarain #Jorge Ibarra Martínez #Mazatlán

TE RECOMENDAMOS

Mazatlán

Reservan

Mazatlán

Gobierno de

Mazatlán

Convenio de

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

Un Alcalde Ilegítimo para una sociedad adormecida

JORGE IBARRA M. | 16/06/2022

Es sumamente penoso leer y escuchar a la mayoría de los comentaristas que ejercen una importante influencia sobre la opinión, analizar el caso sin ningún asomo de indignación, haciendo valoraciones de lo que pudo haber hecho el Alcalde para evitar ser depuesto de la encomienda que le otorgó la ciudadanía, dándole carta de naturalidad al uso faccioso de las instituciones "

A casi una semana de la infame destitución del Alcalde de Culiacán, resulta sorprendente lo fácil que la sociedad sinaloense logró asimilar la expulsión de un gobernante electo por mayoría. Esto debe ser tomado como un reflejo de la descomposición generalizada de la vida pública, donde se normalizan irregularidades tan descaradas que en otro tiempo hubieran puesto de cabeza a la sociedad civil. Hoy adormecida se limita a ser testigo indiferente de los abusos del poder.

Es sumamente penoso leer y escuchar a la mayoría de los comentaristas que ejercen una importante influencia sobre la opinión, analizar el caso sin ningún asomo de indignación, haciendo valoraciones de lo que pudo haber hecho el Alcalde para evitar ser depuesto de la encomienda que le otorgó la ciudadanía, dándole carta

de naturalidad al uso faccioso de las instituciones, porque consideran que así es la grilla, y en todo caso, el que se lleva se aguanta, pues se quiso poner con Sansón a las patadas. Es un periodismo mediocre que batalla para estar a la altura de las circunstancias.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Evitemos ser tibios. Uno no necesita simpatizar con un alcalde patético y bravucón, para denunciar que a Jesús Estrada Ferreiro lo quitó un grupo de su mismo partido, que tomando como pretexto un conflicto común que se resuelve de manera administrativa, utilizó al Congreso y a la Fiscalía del Estado para eliminar a un adversario que se mostraba abiertamente contrario a la línea del Gobernador. Esto hace evidente lo intolerantes que son los morenistas cuando tienen el poder. Si eso pasa con los de su mismo clan, qué clase de linchamientos son capaces de hacer a los que consideran sus rivales ideológicos.

Mientras tanto, Rocha, en su papel de operador, se revela igual de artificioso que sus anteriores jefes priistas.

No hay diferencia. Son de esos gobernantes que se sienten por encima de la ley, o portavoces ilimitados de la voluntad popular. Y de los diputados, ¿no hubo al menos uno que cuestionara lo que estaba pasando?

Vergüenza de legisladores, disponiendo lo que una ciudad entera anunció en las urnas. ¡Cuánto les durará puesta esa máscara de supuestos luchadores sociales!

Aunque hoy son pocos los que se atreven a externarlo, debe quedar asentado por escrito que Juan de Dios Gámez Mendívil no es un Alcalde legítimo para Culiacán. Nadie votó por él. Es una imposición. Por más que en sus primeros días busque el aplauso fácil, y salga a la calle a mover macetas para congraciarse con los locatarios del mercado Garmendia, sobre su traje negro formal lleva la insignia de un gobernante espurio, de la talla de cualquier otro que haya osado

usurpar el poder mediante engaños. Da coraje la manera en que Morena acaba con el espíritu de rebeldía con el que muchos jóvenes creyeron hacer algo distinto. He sido testigo de su transformación, y de su repentino pragmatismo.

También llama la atención la falta de respaldo social que tuvo el depuesto jefe del Ayuntamiento en todo este proceso de destitución en su contra. Seña de que los votos que obtuvo en ambas elecciones se debieron simplemente a la avasalladora influencia que tiene Lopez Obrador en cada rincón del territorio nacional. No es que la ciudadanía haya votado estrictamente por Estrada Ferreiro, votaron por la marca, por Morena. Y eso nos coloca en un escenario deprimente, donde la gente no es consciente, ni se siente responsable de vigilar nada.

Por eso ahora la indolencia. La ausencia del anterior Alcalde no pesa. No hay indignación, porque al igual que Juan de Dios Gámez, Estrada tampoco era un Presidente legítimo en el sentido más democrático de la palabra.

Ambos son monigotes de un movimiento que cada vez se vuelve más absurdo cuando se percibe desde lo local.

Ahí está Benitez en Mazatlán y Vargas Landeros en Ahome. A qué sociedad medianamente sensata se le hubiera ocurrido votar por tan lamentables actores de la política.

Pero ahora ya no es sólo la incongruencia franca y manifiesta. Ya no es únicamente la desviación de un

movimiento en extravío. Lo grave es el daño que le hacen a la vida pública este tipo de personajes que están desbaratando las instituciones. Preguntémonos, por ejemplo, cuál será la postura de Juan de Dios Gámez en relación a la insistencia del Gobernador de construir un periférico de 3 mil millones de pesos aquí en Culiacán, a pesar de que organizaciones ciudadanas, académicos y hasta el mismo Implan han señalado hasta el cansancio la necesidad de desincentivar el uso del automóvil privado, y en cambio invertir en el transporte colectivo y la infraestructura peatonal. ¿De qué lado se pondrá el nuevo Alcalde? ¿Defenderá los intereses de los culiacanenses, o respaldará a su padrino al que le debe el cargo?

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Juicio Político #Alcalde de Culiacán #Morena #Jesús Estrada Ferreiro #Alcalde Luis Guillermo Benítez Torres #Gerardo Vargas Landeros #Culiacán #Sinaloa

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

La incapacidad de Morena

JORGE IBARRA M. | 09/06/2022

Y es que a pesar de que Morena es un partido popular, éste no le pertenece a la gente ni a sus afiliados, ya que, como puede observarse, el partido es un artefacto institucional al servicio de un solo personaje: Lopez Obrador "

Gran parte de la crisis de gobernabilidad política que ocurre en Sinaloa, representada por la posible destitución del Alcalde de Culiacán, la preeminencia de poderes fácticos empresariales en total control de Mazatlán y la imposición de alianzas pragmáticas con grupos ilegítimos o de reputación cuestionada, se debe a la incapacidad que tiene Morena para establecer una vida partidista regular, donde los miembros puedan discutir y concertar acuerdos de manera democrática y transparente. Al no existir los canales institucionales para que las diferentes facciones del partido diriman sus rivalidades, sus conflictos internos terminan por contaminar la vida pública general.

A nivel nacional Morena es una maquinaria política avasalladora para la obtención de triunfos electorales. Esta semana lograron apoderarse de cuatro gubernaturas más, para controlar así más de la mitad del territorio nacional. El respaldo social que mantienen es tan grande, que si Lopez Obrador pudiera cambiar la Constitución para reelegirse como Presidente, seguramente lo conseguiría. Las encuestas le dan un 60 por ciento de aprobación entre los ciudadanos, con todo y que no ha podido cumplir las metas de crecimiento económico y pacificación que se propuso al inicio de su mandato. Aun así la gente respalda su gestión. Como están las cosas, nada evitará que Morena siga dominando el escenario nacional.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Pero una cosa es la eficacia política y otra muy diferente tener la capacidad de generar una nueva cultura cívica, una tarea pendiente en todo este largo camino hacia la democracia en México. Esta pudiera parecer una completa paradoja para un partido que asumió el compromiso de la regeneración nacional. Sin embargo esto no es así, no hay contradicción, pues en su imaginario el poder se ejerce de arriba hacia abajo, de manera vertical. Por eso entre las filas de Morena no hay espacio para el diálogo, la concertación de ideas y los consensos entre iguales.

Y es que a pesar de que Morena es un partido popular, éste no le pertenece a la gente ni a sus afiliados, ya que, como puede observarse, el partido es un artefacto institucional al servicio de un solo personaje: Lopez Obrador, un político tan carismático y con tanta influencia en el país, como en su tiempo la tuvo Lázaro Cárdenas; con la salvedad de que este último supo abstraerse de las tentaciones del poder personalísimo, para impulsar la consolidación de la política partidista que puso fin a las disputas del caudillismo posrevolucionario.

El origen de Morena como movimiento social es la clave para entender la carencia de una vida democrática al interior del partido. Es necesario recordar que si bien la organización surge en un contexto de descrédito internacional de las políticas neoliberales y la falta de representación de las clases populares en el proyecto hegemónico de la globalización, la verdadera necesidad de crear un partido alternativo de izquierda en México se deriva principalmente de las acusaciones de fraude electoral que, según esta versión de la historia, le impidieron a Lopez Obrador llegar a la presidencia en 2006 y luego en 2012.

De ese modo, lo que pudo tener como objetivo la renovación de la vida pública, terminó por reducir los anhelos democráticos al mero triunfo de un personaje que ha resultado insuficiente para los que buscan un cambio en las formas de concebir las relaciones de poder. En otras partes del mundo, pensemos por ejemplo en el movimiento estudiantil de Chile, o los indignados en España, los participantes estuvieron de acuerdo en que la toma del poder institucional estaba condicionado al empoderamiento ciudadano, y por eso se concentraron en crear en sus manifestaciones una representación simbólica y material de lo que la sociedad democrática debía ser.

Estos movimiento buscaron diferenciarse de las formas verticales de organización política que concentran las decisiones en un grupo limitado de personas, buscando en cambio una forma de estructuración horizontal. Tomaron las plazas y se trasladaron a los barrios para implementar ahí el mismo modelo organizativo descentralizado. De esa manera las pequeñas comunidades presenciaron un efecto de activación política, haciendo más fácil el acceso al poder a personas que anteriormente no participaban con regularidad en las decisiones públicas.

Contrario a estas formas de interacción política descentralizada, en México se impuso un modelo completamente vertical. Los líderes regionales de Morena son elegidos de manera directa sin el consentimiento o respaldo auténtico de las bases. Esto genera desconfianza entre los agremiados que no logran ver a sus dirigentes como líderes legítimos. Por eso en Morena hay una inmensa diferencia entre el poder que tiene un afiliado común, y un miembro que logra obtener un puesto público que inmediatamente utiliza para incrementar su influencia y sus ambiciones de mayor poder. Al final, todo termina por crear un ambiente de ingobernabilidad, pues mientras no haya mecanismos de conciliación de conflictos al interior del partido, los ciudadanos tendremos que pagar las consecuencias de sus rivalidades.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Morena #Elecciones 2022 #Andrés Manuel López Obrador #Jesús #Ramírez #Presidente #Pedro Cárdenas #Ana Cristina Ruelas #México

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Comerciantes y ciudadanos de Culiacán se manifiestan en la CFE; reclaman daños por...

Cultura

La escritora Kyra Galván comparte su conocimiento con Mazatlán

Culiacán

Encara a Juez mujer implicada en asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, pero reprograman audiencia

Espectáculos

Familia de Fernando del Solar le da el último adiós

Espectáculos

Roberto Palazuelos insistirá en la política: quiere ser Senador en 2024

Espectáculos

Lucero y Yalitza Aparicio conquistaron las redes sociales con 'dueto' de una canción de Mijares

Seguridad

Conductor resulta herido en accidente en la Colonia Valle Alto, en Culiacán

Nacional

AMLO 'inaugura' inicio de pruebas de refinería Dos Bocas, cuyo costo se ha incrementado hasta un 30 por ciento

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

Comunitarismo frente a la rapacidad de una nueva generación de empresarios inmobiliarios

JORGE IBARRA M. | 01/06/2022

Más allá de las dudosas fuentes de financiamiento que estimulan el poderoso emporio inmobiliario en Mazatlán, es necesario señalar que la plusvalía de la que se benefician estos grupos empresariales proviene de recursos colectivos, y que su triunfo no es producto del ingenio y la inventiva individual. Para ser claros: son los impuestos los que renovaron el puerto y las calles por sobre las que se construyen lujosos edificios. Son los recursos naturales de la costa del Pacífico el atractivo que promocionan a sus clientes... "

En Mazatlán está emergiendo un sentido comunitario que puede llegar a ser clave para confrontar el modelo de desarrollo rapaz que impone "El Químico" Benítez junto a sus amigos empresarios que amasan fortunas especulando con la ciudad, como si el territorio fuera un tablero donde gana quien se adueña de todo mediante el despojo de lo común.

"El Químico" es el Alcalde más incongruente que han tenido los mazatlecos. Llegó para roer los principios de austeridad y desatender a los más necesitados. Será recordado por otorgar millonarias adjudicaciones de obra sin licitación, y por coligarse con grupo ARHE, la nueva élite empresarial de la localidad, que no conforme con estafar a la ciudadanía en contubernio con las administraciones de Alejandro Higuera, Carlos Felton y Fernando Pucheta, ahora pretenden obtener otros 110 millones más de los mazatlecos por los intereses generados en la cobranza del caso Nafta lubricantes.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Más allá de las dudosas fuentes de financiamiento que estimulan el poderoso emporio inmobiliario en Mazatlán, es necesario señalar que la plusvalía de la que se benefician estos grupos empresariales proviene de recursos colectivos, y que su triunfo no es producto del ingenio y la inventiva individual. Para ser claros: son los impuestos los que renovaron el puerto y las calles por sobre las que se construyen lujosos edificios. Son los recursos naturales de la costa del Pacífico el atractivo que promocionan a sus clientes. Es la historia, la arquitectura decimonónica, la música folclórica y las fiestas populares las que empaquetan como producto cultural que usufructúan. Es la precariedad y los salarios mal pagados lo que hace más redituable a sus negocios.

Lo ideal sería encontrar un balance entre una ciudadanía participativa, gobiernos transparentes y empresarios con sentido de pertenencia. Y es que en la historia de Mazatlán hay de empresarios a empresarios. Uno de los más recordados es Jorge Claussen, inmigrante alemán cofundador de la Cervecería del Pacífico, y en cuyo honor fue nombrado el paseo costero de Olas Altas. De su legado, el periodista e historiador José Valadez, fundador del Correo de Occidente, decía lo siguiente: "Iba don Jorge de un lugar a otro de Mazatlán, siempre proyectando y realizando mejoras públicas. ¡Cuánta deuda de mi pueblo con el señor Claussen! Los trabajos de saneamiento, reforestación y embellecimiento de Mazatlán se debieron a él. Tuvo mi amada ciudad, si no con dinero de don Jorge, sí debido a la dirección y disciplina de éste, un gran paseo alrededor del Cerro de la Nevería, al cual, con mucha justicia, dieron su nombre".

Hoy Mazatlán está huérfana de empresarios que tengan lo que Harold Proshansky establece como "una noción de apropiación hacia los demás". En su momento, Juan Nepomuceno Machado, Juan Guzmán, Federico Unger y los Melchers fueron el prototipo de empresarios que

patrocinaron la creación de espacios públicos. Donaron parte de su propiedad y construyeron las plazuelas y kioscos que a la postre le dieron al Centro Histórico la representación simbólica y emocional que hoy tanto enorgullece.

Por el contrario, esta nueva generación de empresarios es capaz hasta de acaparar las tres islas para construir un complejo turístico sobre la reserva ecológica. Entre sus últimas ocurrencias está el proyecto de un restaurante flotante frente a Olas Altas, un teleférico en el faro, y también una plancha de concreto junto al Cerro del Crestón, para hacer ahí una plaza de la banda que distorsionará de manera violenta el entorno natural. ¿Qué no había otros lugares más dignos para enaltecer esta noble música? Hubiera sido mejor un corredor de la tambora sinaloense que marchara por los pueblos que vieron nacer a don Cruz Lizárraga, Rene Camacho, Salvador Lizárraga y Ramón López Alvarado.

A pesar de todo creo que aún hay esperanza. Ya no fincada en empresarios altruistas, sino en ciudadanos comprometidos con su comunidad. El pasado fin de semana el patio del Museo de Arte recibió a colectivos ambientalistas, investigadores y artistas con la intención de discutir el futuro del desarrollo de la zona costera de Mazatlán. El mensaje fue contundente. El Gobierno municipal puede y debe intervenir en las playas, poner orden y frenar construcciones para evitar el deterioro ambiental. Vigilarán que así suceda.

Esa misma semana un grupo de vecinos de la Colonia Villa Galaxia conformaron un club afiliado al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Normalmente estos grupos son utilizados por el gobierno municipal para que sean intermediarios de sus programas, pero en ocasiones también los emplean como apoyo para mítines y campañas. Lo peculiar con este grupo en específico es su iniciativa. No se asumen como beneficiarios pasivos. Tienen una propuesta interesante. Quieren hacer de su colonia un vecindario amigable para el peatón. Buscan conectar los parques y escuelas mediante un circuito de senderos, cruces a nivel de banqueta, árboles y jardines. Exigen que los recursos fluyan hacia su comunidad. Ya es hora que los barrios se organicen. Una oleada de apropiación ciudadana está por venir.

Descarga gratis nuestra App

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

Justicia para Perla

JORGE IBARRA M. | 26/05/2022

El crimen de Perla Vega conmocionó y movilizó a toda una comunidad en busca de justicia. Su círculo de amistades más cercano encabezó un incansable movimiento de coraje y hartazgo ante la creciente normalización de la violencia y la indolencia de las autoridades frente al incremento en el número de asesinatos de mujeres. En el mismo año en el que a Perla le arrebataron la vida, otras 73 mujeres fueron exterminadas de manera violenta en todo el estado. Desde entonces 620 casos más. Es una desgracia tener que hacer una contabilidad de este tipo, pero existe la necesidad de visualizar la gravedad del problema. "

Se cumplen 10 años del asesinato de Perla Vega Medina, maestra y amiga universitaria que perdió la vida en manos de su ex pareja Juan Carlos Cristerna Fitch, la madrugada del 27 de mayo de 2012, cuando ella se encontraba en su domicilio en la Colonia Tierra Blanca de Culiacán.

El crimen quedó impune, y no por falta de pruebas, sino por la incompetencia y corrupción de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, que en ese entonces estaba a cargo de Marco

Antonio Higuera Gómez.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Por la manera en la que ocurrieron las cosas, todo parece indicar que la detención del asesino fue planeada de cierta forma que luego fuera posible su liberación. Días antes de su captura habían acordado apresarlo con tal brutalidad que eso permitiera a la defensa alegar violaciones al debido proceso.

La estrategia surtió efectos. El 5 de enero del 2013 Juan Carlos fue detenido en la ciudad de Tijuana con moretones visibles en su rostro, y días más tarde un juez le dictó auto de formal prisión. El 8 de agosto la CEDH confirmó que el acusado había sido torturado y agraviado. Un año después fue puesto en libertad tras un amparo que anuló de manera definitiva el proceso.

El crimen de Perla Vega conmocionó y movilizó a toda una comunidad en busca de justicia. Su círculo de amistades más cercano encabezó un incansable movimiento de coraje y hartazgo ante la creciente normalización de la violencia y la indolencia de las autoridades frente al incremento en el número de asesinatos de mujeres.

En el mismo año en el que a Perla le arrebataron la vida, otras 73 mujeres fueron exterminadas de manera violenta en todo el estado. Desde entonces 620 casos más. Es una desgracia tener que hacer una contabilidad de este tipo, pero existe la necesidad de visualizar la gravedad del problema.

El más reciente asesinato de una joven en el municipio de El Fuerte, muestra que en Sinaloa todavía impera esa barbarie misógina que cuesta trabajo erradicar. Trascendió que la víctima fue metida a la fuerza en un domicilio contiguo a donde trabajaba y ahí maltratada a golpes por un sujeto que tenía días acosándola.

Esa es la particularidad de los asesinatos de mujeres, la mayoría perpetrados por personas de "confianza" de las que no tendrían por qué sentirse amenazadas. En esos casos los asesinos forman parte del círculo íntimo de las víctimas, son familiares, parejas o vecinos que actúan con cierta premeditación, porque conocen los espacios y tiempos vulnerables de quienes someten.

Para finales de mayo de 2022, en Sinaloa se contabilizan 6 crímenes tipificados como feminicidios, la cifra más baja desde que se incorporó este delito al código penal en 2015. Sin embargo, ahora también hay que sumar el número de mujeres sin localizar. La Fiscalía General del Estado cuenta en sus registros con denuncias por desaparición de 37 mujeres en lo que va del año, de las cuales 26 ya fueron localizadas con vida, afortunadamente.

Ningún ser humano es un medio, toda persona es un fin en sí misma. Y su pérdida es incompensable. Sería una premisa cruel pensar que los avances en materia de procuración de justicia, si es que existen, son fruto del atroz infortunio de las víctimas. Perla descansa, y el movimiento que surgió en su nombre debe suscribirse en el contexto de un estado donde la violencia parece ser incontenible, y en el que la sociedad reclama acciones contundentes.

Hoy jueves nos reuniremos para conmemorar su vida. Una ofrenda será colocada en la plaza que lleva su nombre en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS, escuela de la que egresó y en la que se le recuerda con inmenso cariño por maestros y compañeros que tuvimos la fortuna de conocerle. A 10 años seguimos pidiendo justicia. Justicia para Perla.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

Ben & Frank
Lente para ver 1

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Encara a Juez mujer implicada en asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, pero reprograman audiencia

Nacional

AMLO 'inaugura' inicio de pruebas de refinería Dos Bocas, cuyo costo se ha incrementado hasta un 30 por ciento

Espectáculos

Roberto Palazuelos insistirá en la política: quiere ser Senador en 2024

Seguridad

Conductor resulta herido en accidente en la Colonia Valle Alto, en Culiacán

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

¿Qué va a pasar con la UAS?

JORGE IBARRA M. | 19/05/2022

Desde que terminó la campaña a la Gubernatura, en junio del año pasado, la Universidad se encontraba en calma, alejada de la política, y su personal abocado casi por completo en actividades académicas. Pero ante el posible rompimiento del acuerdo que permitió al PAS incrementar su capital político, la UAS vuelve a estar en el centro de la disputa por el poder. ¿Qué va a pasar con la Universidad ahora que la alianza con el Gobierno del Estado se encuentra en su punto más frágil? "

Al día siguiente de que removieran a Héctor Melesio Cuén de la Secretaría de Salud, cientos de trabajadores de la Universidad replicaron en sus redes sociales una imagen de respaldo al líder moral del Partido Sinaloense.

Desde que terminó la campaña a la Gubernatura, en junio del año pasado, la Universidad se encontraba en calma, alejada de la política, y su personal abocado casi por completo en actividades académicas.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Pero ante el posible rompimiento del acuerdo que permitió al PAS incrementar su capital político, la UAS vuelve a estar en el centro de la disputa por el poder. ¿Qué va a pasar con la Universidad ahora que la alianza con el Gobierno del Estado se encuentra en su punto más frágil?

El cese ocurrió luego de que el entonces Secretario de Salud se negara a obedecer al Gobernador. Cuén rechazó el emplazamiento que se había dado a todos los funcionarios, y decidió sostener la disputa legal con Tere Guerra, sabiendo de antemano que eso significaba su remoción.

La destitución de Cuén como servidor público ha puesto en pausa una cuestionada alianza que surgió con el propósito de asegurar el triunfo de Morena en Sinaloa.

Nunca se llegó a entender por completo las razones de ese pacto. Para la mayoría de los analistas fue una alianza innecesaria, en la que el Partido Sinaloense ganaba mucho más de lo que realmente aportaba en estructura, votos y legitimidad para un movimiento que anunciaba una supuesta regeneración de la vida pública.

Se dice que el PAS proporcionó 80 mil de los 624 mil votos que obtuvo el Gobernador en las pasadas elecciones. A cambio, se le concedieron ocho diputaciones, cinco alcaldías y una Secretaría de Gobierno para el líder del partido.

Pero Cuén jamás tuvo la intención de actuar como funcionario subordinado, y eso lo debieron haber previsto. Pensaron que colocarlo en un cargo menor a sus expectativas apagaría el protagonismo que había mostrado durante la campaña. Se equivocaron.

Al no ver materializado su anhelo de cogobernar Sinaloa, la estrategia de Cuén fue mostrarse independiente. Utilizó al máximo la estructura que le montó el estado para crearse una imagen de funcionario autónomo que toma decisiones por su cuenta.

En los escasos seis meses que se mantuvo en funciones, se presentó como mediador durante el conflicto del Cabildo en Mazatlán, también se permitió contrariar la postura oficial con respecto a la última etapa del confinamiento por la pandemia, y ya casi al final de su encomienda, se atrevió a respaldar a Jesús Estrada Ferreiro en el juicio político que le armaron Feliciano Castro y Rocha en el Congreso del Estado.

Mientras, en la UAS se respiraban aires renovados. Fuera de las presiones políticas que habían asfixiado a la institución por al menos tres administraciones consecutivas, la Universidad comenzó a priorizar sus necesidades académicas.

Y es que en esos mismos meses, en los que Cuén se mantuvo ocupado encontrando su lugar en el nuevo gobierno, en la Universidad se repartieron titularidades, se lanzaron convocatorias para publicar libros, se reanudó el programa de becas para los docentes, se extendió la movilidad académica, y lo más trascendente, se liberaron 215 nuevas plazas de tiempo completo para jóvenes doctores, que se tenían retenidas. Todo en el marco de un mayor control del gasto operativo.

En este tiempo la universidad también volvió a colocarse en el centro de la vida cultural del estado. La feria del libro y el festival universitario de la cultura armaron de gente las plazas y los recintos para sacudir una sociedad aletargada por la pandemia.

Qué importante hubiera sido coronar esta etapa con un foro de discusión para una nueva reforma a la Ley Orgánica de la UAS. Era el momento más oportuno. El cacique estaba distraído. Ahora su sombra

vuelve a oscurecer el panorama.

No habían transcurrido ni 24 horas de su remoción, cuando el aparato se movilizó. De repente el personal de la UAS: maestros, directores y empleados de confianza, comenzaron a publicar en sus redes sociales consignas en apoyo a Héctor Melesio Cuén.

Son muy fuertes las lealtades políticas al interior de la Universidad. Prácticamente toda esta generación de trabajadores activos le debe su puesto y el cargo itinerante que ocupan, al funcionamiento del Partido Sinaloense. Siendo así, ¿por qué no iban a respaldar a su caudillo? ¿quién lo va a impedir?

Se ve difícil que la autoridad estatal intervenga. Morena en Sinaloa todavía percibe útil una alianza con el PAS, sobre todo en el Congreso. Ya es mucho el desgobierno en las principales ciudades de la entidad, como para crear nuevos frentes de conflicto en el legislativo.

Pero de aquí en adelante la meta para el Maestro Cuén es muy clara: el Senado y luego la Gubernatura. De ser posible lo hará con el respaldo de Mario Delgado y de Morena. En cualquier caso, ya sea solo, o cobijado por la cuarta transformación, la UAS ya mostró que está con él para lo que se requiera.

Lejano se ve todavía el horizonte para que esos 215 nuevos profesores de tiempo completo se conviertan en la nueva camada que libere a la UAS. La seguridad laboral ya la tienen, juventud y astucia también. Solo les falta el ánimo y un empujoncito. Que no les gane la avaricia.

Mientras tanto, vale preguntarse, estar atentos y participativos de lo que pase con la Universidad de aquí al 2024.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Secretaría de Salud en Sinaloa #Opinión #política #UAS #Partidos políticos #Héctor Melesio Cuén Ojeda #Secretario de Salud estatal #Maestros de la UAS #Héctor Melesio Cuén Ojeda #Morena #Mario Delgado #Héctor Melesio Cuén #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

TE RECOMENDAMOS

Culiacán

Alianza Morena-PAS sigue en el Congreso de Sinaloa, señala Gene Bojórquez

Culiacán

No sabemos si habrá más alianzas entre

Mazatlán

Llegada de Cuén Ojeda a Salud responde al pago de 'cuotas', no a criterios técnico...

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

Revuelta escolar: menos carros y más niños y niñas en las calles

JORGE IBARRA M. | 12/05/2022

¡Cuánta calidad de vida y espacio público hemos perdido por la falta de una planeación adecuada! Yo estoy convencido que el grado de civilización de una ciudad bien puede medirse por el número de niños que ves jugando en las calles. En Culiacán, en cambio, la gente suele evaluar el progreso por el número de autos de lujo en circulación. "

En el colegio al que asiste mi hijo está estrictamente prohibido que los alumnos de primaria y secundaria regresen solos a sus casas al finalizar las clases. A los estudiantes de preparatoria también se les anima a esperar a sus padres. No pueden salir a no ser que sus tutores firmen una carta responsiva.

Incluso en las escuelas públicas es cada vez más raro ver a niños caminando en grupo tras el toque de salida, con la mochila a la espalda y un pirulí de hielo escurriendo jarabe colorado por sus muñecas.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Al igual que muchos de mi generación, a quienes nos tocó ver por televisión el asesinato de Colosio, el mundial del 94 y el alzamiento zapatista siendo todavía unos niños, tuve la fortuna de vivir muy cerca de la escuela donde cursaba la primaria.

Desde mi casa podía escuchar las campanadas de las ocho, mientras me apresuraba a terminar el desayuno, salir corriendo, aventar la mochila por encima de la reja y meterme entre los barrotes para colarme en las filas de mis compañeros ya formados para el homenaje a la bandera.

Era muy común que a la salida nos quedáramos todavía un buen rato en la calle. Jugábamos al futbol o al béisbol con un palo de escoba. Fue un tiempo de grandes ídolos del deporte. Imitábamos las atajadas de Jorge Campos, los gestos de Michael Jordan, y más de uno se agarró a golpes como Julio Cesar Chávez contra Meldrick Taylor.

Ya luego, arriba de los árboles, protegidos del sol de mediodía, los amigos se despedían uno a uno tras los llamados para ir por las tortillas. Era como si nuestras mamás tuviesen la más absoluta certeza de que estábamos ahí, seguros, en el traspatio de la casa, porque el hogar se extendía a todo el vecindario. Bastaba un grito fuerte para traernos de vuelta.

En aquel entonces todavía se usaba esperar a que el papá llegara del trabajo y comer juntos en familia. Lo recibíamos con cariño, pero a veces también con miedo, era a quien le rendíamos cuentas por las travesuras y las malas calificaciones.

En la mesa cada cual tenía su lugar. El jerarca en la punta y la madre siempre a su lado derecho. Todos los demás acomodados por rango de edad. Marlin en escabeche durante la cuaresma, caldo de res cualquier otro día del año, comida abundante, al centro una jarra de agua de fruta para aliviar el calor, queso fresco y tortillas envueltas en una servilleta de flores bordadas. Nadie se levantaba hasta terminar el último bocado. Eran los vestigios de un modelo de familia patriarcal que estaba a punto de colapsar.

En los años siguientes, las crisis económicas empujaron a las mujeres a incorporarse en la economía para completar el ingreso, esto ayudó a tomar conciencia de algunas desventajas sociales entre hombres y mujeres, y a luchar por la equidad en el trabajo y el hogar. El empoderamiento femenino trastocó las relaciones familiares en un México profundamente machista, que todavía no ha podido conciliar del todo las relaciones de pareja.

Desde aquellos días las ciudades, al igual que las familias, han cambiado muchísimo. El rasgo principal de la transformación urbana fue la expansión hacia la periferia, la obsesión por las vías rápidas y el automóvil como protagonista de la movilidad.

¡Cuánta calidad de vida y espacio público hemos perdido por la falta de una planeación adecuada! Yo estoy convencido que el grado de civilización de una ciudad bien puede medirse por el número de niños que ves jugando en las calles. En Culiacán, en cambio, la gente suele evaluar el progreso por el número de autos de lujo en circulación.

Siguiendo esa lógica buchona, el Gobernador de Sinaloa acaba de anunciar el proyecto estrella de su mandato: un anillo periférico para la capital. ¡Qué aberración! Oye, Rubén, lo que queremos es que los niños puedan volver a andar solos por la calle en sus bicicletas.

El problema con las vías rápidas es que ni siquiera solucionan el tráfico vehicular. Calles más amplias tienden a ser ocupadas por más autos. Es un cuento sin fin. Allí está el ejemplo de la Avenida Álvaro Obregón, convertida desde el 2016 en una autopista de cinco carriles. Pero no sólo es eso, los periféricos parten la ciudad, impulsan el crecimiento hacia las orillas, vacían la ciudad interna, rompen comunidades y generan elevados costos sociales y ambientales.

La escritora Roxana Kreimer dice que el mundo moderno está basado en la fe sobre el individuo. El automóvil representa esa certeza. La del individuo que sabe a donde va. De modo que el automóvil es ante todo un símbolo de libertad. Siempre listo para huir o escapar y para soñar metas estrictamente individuales. El problema radica en que, al igual que nosotros, miles deciden lo mismo, y terminan, paradójicamente, estancados todos en la autopista. El medio de transporte que nos alejaría de las aglomeraciones nos pone de vuelta en medio de ella.

En otras partes del mundo, como Barcelona o Madrid, hartos del congestionamiento vehicular, los ciudadanos han organizado un movimiento para erradicar el trafico alrededor de los centros educativos. Este movimiento llamado revuelta escolar es una iniciativa promovida por docentes, que hace participes a los niños, sus familias e involucra a todo el vecindario para tomar las calles aledañas a los planteles una vez cada quince días.

Más que cerrar las calles, el movimiento revuelta escolar busca abrirlas a la gente. Quieren entornos escolares seguros, que los barrios vuelvan a ser zonas de juego, socialización, conversación y puntos de encuentro.

Muchos me dicen que eso no es posible aquí en México, menos en Culiacán. Que no sólo es el tráfico, también influye la inseguridad. Yo igual le agregaría las extenuantes jornadas laborales. A la mayoría no le queda tiempo ni energía para salir a jugar con sus hijos. ¡Toma la tablet, déjame descansar!

Pues propongámonos combatir todo eso de una buena vez. Exijamos ciudades compactas, comunidades seguras, vivienda asequible, espacios públicos abundantes, un tope en las jornadas de trabajo, sincronizar los horarios laborales con el de las escuelas. Solamente así regresaran los niños y las niñas a la calle para tener la infancia que merecen.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store DISPONIBLE EN Google Play

#Familia #Michael Jordan #Julio César Chavez #Jorge Campos #Colosio #Sinaloa

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Encara a Juez mujer implicada en asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, pero reprograman audiencia

Culiacán

Comerciantes y ciudadanos de Culiacán se manifiestan en la CFE; reclaman daños por...

Cultura

La escritora Kyra Galván comparte su conocimiento con Mazatlán

Nacional

AMLO 'inaugura' inicio de pruebas de refinería Dos Bocas, cuyo costo se ha incrementado hasta un 30 por ciento

Espectáculos

Roberto Palazuelos insistirá en la política: quiere ser Senador en 2024

Espectáculos

Lucero y Yalitza Aparicio conquistaron las redes sociales con 'dueto' de una canción de Mijares

Seguridad

Conductor resulta herido en accidente en la Colonia Valle Alto, en Culiacán

Espectáculos

Familia de Fernando del Solar le da el último adiós

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

El combate a la corrupción en el nuevo Plan Estatal de Desarrollo

JORGE IBARRA M. | 05/05/2022

La política anticorrupción de este gobierno tiene una fuerte carga moral. Se centra más en combatir al neoliberalismo, la promoción de la austeridad y el enjuiciamiento a ex presidentes. Pero no ha sido capaz de frenar la corrupción cotidiana e incluso la intensifica con la centralización del poder y los decretos que posibilitan las licitaciones directas para la obra pública. "

Queda mucho a deber. Parte de un diagnóstico limitado que deriva en objetivos y líneas de acción demasiado genéricas. Parece un manual de buenas prácticas diseñado para cualquier localidad que apenas comienza a explorar los temas de corrupción.

El gran problema es que parte de cero, como si los esfuerzos por erradicar las malas prácticas gubernamentales apenas fueran a iniciar con este gobierno. Su principal debilidad es que no hace una evaluación crítica al desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción al que Sinaloa se adhirió en 2019.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

El Plan no estipula qué elementos habría que reforzar o corregir del modelo anticorrupción que sigue vigente. Simplemente hace como que no existe. No se mencionan los informes del Secretariado Ejecutivo donde aparecen recomendaciones para encausar las prácticas irregulares de gobierno.

Tampoco hace referencia al funcionamiento del aparato institucional a nivel estatal y que tiene como objetivo coordinar las diversas autoridades para prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción.

Desatendiendo por completo el contexto específico de la corrupción en Sinaloa, el plan está escrito en un tono muy acorde al discurso propagandístico de la Cuarta Transformación, y entre sus líneas se leen fragmentos cargados de retórica, como se ejemplifica en el siguiente extracto: "el saqueo desmedido de recursos públicos, acompañado del amiguismo, la simulación y la mentira, han perjudicado en gran medida el desarrollo económico, político y social del estado".

Contrario a ese diagnóstico tan reducido, Iniciativa Sinaloa organizó una mesa de análisis donde fueron discutidos los avances y desafíos del Sistema Nacional Anticorrupción. Ahí se habló sobre los logros técnicos de un modelo que, para su puesta en marcha, involucró el trabajo de expertos, legisladores, académicos y activistas.

Se dio a conocer que la principal tarea del Sistema Nacional Anticorrupción es el fortalecimiento institucional, con la intención de ejercer un control del gasto público y mejorar la eficacia en la prevención y castigo de los delitos de corrupción.

Igual de importante ha sido la institucionalización de la participación cívica, mediante el reconocimiento del interés jurídico de la ciudadanía. Anteriormente las autoridades perseguían de oficio los actos de corrupción, y por eso muchos casos quedaban en la impunidad. Sin embargo, ahora los ciudadanos pueden presentar denuncias de carácter administrativo o penal, obligando a las autoridades a darles seguimiento.

Muchas de estas denuncias se presentan gracias a investigaciones periodísticas que están fundamentadas en documentos oficiales que se obtienen mediante mecanismos de acceso a la información pública. Lo que hacen los periodistas es exponer de forma valiente los casos de corrupción que las instituciones de otro modo hubieran dejado pasar.

Desafortunadamente las fiscalías y dependencias del Poder Ejecutivo que se dedican a investigar faltas administrativas, todavía no están acostumbradas a la exigencia y control de la ciudadanía, es así que muchas veces deciden no ejercer las facultades que la ley les otorga.

De haber sido un escrito más honesto, el Plan Estatal de Desarrollo hubiera puesto énfasis en el problema de la pérdida de vigencia de las premisas que dieron origen al Sistema Nacional Anticorrupción.

Hemos sido testigos de un achicamiento del espacio cívico. Hay un ataque persistente contra organismos de transparencia, periodistas y organizaciones de la sociedad civil que son pieza clave en el combate a la opacidad, la malversación de recursos, y la influencia indebida de intereses públicos y privados.

La política anticorrupción de este gobierno tiene una fuerte carga moral. Se centra más en combatir al neoliberalismo, la promoción de la austeridad y el enjuiciamiento a ex presidentes. Pero no ha sido capaz de frenar la corrupción cotidiana e incluso la intensifica con la centralización del poder y los decretos que posibilitan las licitaciones directas para la obra pública.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Corrupción #Corrupción en Sinaloa #política #Gobernador de Sinaloa #Anticorrupción #Rubén Rocha Moya #Gubernatura Rubén Rocha Moya #Gobernador Rubén Rocha Moya #Gobernador Rocha Moya #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

TE RECOMENDAMOS

Culiacán

Soledad Astrain Fraire es presidenta del CPC de Sinaloa; Enrique Hubbar...

Mazatlán

"ONG alertan riesgo en resultados del Sistema Anticorrupción ...

www.noroeste.com.mx

Colaboraciones

"Cuánto tienes, cuánto puedes"

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Encara a Juez mujer implicada en asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, pero reprograman audiencia

Culiacán

Comerciantes y ciudadanos de Culiacán se manifiestan en la CFE; reclaman daños por...

Espectáculos

Familia de Fernando del Solar le da el último adiós

Espectáculos

Roberto Palazuelos insistirá en la política: quiere ser Senador en 2024

Espectáculos

Lucero y Yalitza Aparicio conquistaron las redes sociales con 'dueto' de una canción de Mijares

Nacional

AMLO 'inaugura' inicio de pruebas de refinería Dos Bocas, cuyo costo se ha incrementado hasta un 30 por ciento

Seguridad

Conductor resulta herido en accidente en la Colonia Valle Alto, en Culiacán

Cultura

La escritora Kyra Galván comparte su conocimiento con Mazatlán

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

La ineficacia e incivilidad del juicio político

JORGE IBARRA M. | 28/04/2022

Si todavía no han sido agotadas las instancias para resolver las acusaciones que dieron origen al juicio político en contra de Estrada Ferreiro, ¿cuál es la prisa para enjuiciarlo y hacer nulos sus derechos políticos? Al parecer, el Congreso del Estado busca adelantarse a cualquier resolución favorable al Ayuntamiento en lo que se refiere a la controversia constitucional y a la auditoría, sin importar pasar por alto el debido proceso. "

El juicio político es un mecanismo que, a pesar de estar contemplado en la ley, es contrario a las aspiraciones de una sociedad civilizada que dirime sus controversias mediante mecanismos jurisdiccionales, en lugar de recurrir a la fuerza y al poder, así sea el de las mayorías.

No es que carezca de procedimientos establecidos. De hecho su fundamento se contempla en la Constitución y en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. El problema es que por su naturaleza, el juicio político no es más que un arma de revancha en manos de los partidos para eliminar contrincantes.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

No es un instrumento de procuración de justicia, pues su ánimo no es el restituir un agravio. Su intención es simplemente deponer al servidor público acusado, e inhabilitarlo para ocupar cargo, empleo o comisión de cualquier naturaleza en la administración pública. En pocas palabras, eliminarlo de la competencia.

Esto es lo que se pretende hacer con el Alcalde de Culiacán, luego de que un grupo de ciudadanos promoviera una demanda de juicio político y el Congreso del Estado atendiera la solicitud con una presteza inusitada, no obstante que cada uno de los señalamientos que se le hacen al Presidente Municipal tienen un cauce institucional en instancias que todavía no han sido agotadas.

Sobre la negativa de aplicar descuentos sobre las tarifas de agua potable, se sabe que el asunto está en medio de un juicio de controversia constitucional admitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque el Ayuntamiento de Culiacán consideró que el Congreso del Estado interfería con el principio de autonomía financiera de las localidades.

En cuanto a la denuncia por violación al honor y la seguridad jurídica, derivada de las declaraciones pronunciadas por el Presidente Municipal en contra de familias de policías caídos y otros ciudadanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos ya notificó al Congreso del Estado que el Alcalde aceptó, a regañadientes, las recomendaciones emitidas por la misma CEDH, abriendo con esto un proceso de reparación del agravio en favor de los afectados.

De igual forma, sobre las observaciones a las cuentas públicas del 2020, emitidas apenas el pasado 18 de febrero de esta año por la Auditoría Superior del Estado, se hace necesario señalar que éstas no representan en lo inmediato una sentencia por malversación de

fondos, pues la misma ley contempla un plazo para que la entidad fiscalizada, en este caso, el Ayuntamiento de Culiacán, solvente o explique las irregularidades que se le señalaron.

Entonces, si todavía no han sido agotadas las instancias para resolver las acusaciones que dieron origen al juicio político en contra de Estrada Ferreiro, ¿cuál es la prisa para enjuiciarlo y hacer nulos sus derechos políticos? Al parecer, el Congreso del Estado busca adelantarse a cualquier resolución favorable al Ayuntamiento en lo que se refiere a la controversia constitucional y a la auditoría, sin importar pasar por alto el debido proceso.

Es muy parecido a cuando hicieron una consulta popular sobre la planta de amoniaco en Topolobampo, aun cuando estaban en trámite unos amparos judiciales promovidos por organizaciones de la sociedad civil. El problema en esta ocasión, es que el juicio político no admite ningún recurso de apelación o amparo. Siendo así, la remoción del Alcalde será irrevocable.

Lo que resulta curioso, es la manera en que el Gobernador utiliza todos los instrumentos del Estado para deshacerse de un oponente que fue elegido democráticamente, pero cuando se trata de un subordinado que opera en su contra, como lo ha hecho el Secretario de Salud, tan sólo se limita a lanzar advertencias.

Por otro lado, quienes saben del tema reiteran que los juicios políticos han demostrado ser ineficaces para combatir la corrupción, pues no están diseñados para ese propósito. Lo que sí hace falta es hacer funcionar a las instituciones, pero ese no es el ánimo de la actual legislatura, que no ha querido renovar el Comité de Participación Ciudadana, pieza fundamental del Sistema Estatal Anticorrupción. Lo tienen trabado.

Para que las leyes de una República funcionen, estas tienen que estar en correspondencia con el espíritu democrático de la sociedad a la que representan. De qué sirvieron tantos adelantos institucionales, si esta clase política se sigue comportando como bárbaros confabuladores.

Por lo visto, estamos en presencia de un juicio con todos los rasgos de un sistema punitivo premoderno e inquisidor, que tira por la borda todos los adelantos que se hicieron en materia de derecho penal, derechos humanos, transparencia y refinamiento en el combate a la corrupción.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Juicio Político #Estrada Ferreiro #Culiacán

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

Fragilidad institucional, libertades civiles y violencia en México

JORGE IBARRA M. | 21/04/2022

Así pues, en México se ha debilitado la cultura de la legalidad, y se ha dejado de lado la tarea de fortalecer las instituciones democráticas históricamente endebles. ¿Qué va a pasar cuando se haga todavía más evidente el fallo de esta estrategia de evasión/conciliación con el crimen, y por lo tanto se haga necesario confrontar a las organizaciones delictivas con todo el peso de la ley? ¿Seremos capaces de resistir y conservar nuestras libertades civiles? "

Existe el riesgo de un declive en la prevalencia de las libertades civiles en México si de repente el proyecto de Morena, como movimiento político avasallador, toma como su principal objetivo a la seguridad pública, en un contexto de creciente debilitamiento de los contrapesos al poder presidencial, junto a una escasa cultura de la legalidad y de respaldo a los derechos humanos.

Si en la búsqueda del bienestar económico las huestes morenistas han mostrado su desprecio e indiferencia por las instituciones, qué pasará si de repente el pueblo sabio, devenido en masa por la atrofia de las virtudes ciudadanas, se cansa de los pobres resultados en el combate

a la delincuencia, y sus demandas exigen ahora seguridad a cualquier costo. Por eso es oportuno cuestionarse hasta qué punto podrían llegar los nuevos liderazgos de Morena para satisfacer los anhelos de paz de la población, una vez que Andrés Manuel haya finalizado su mandato y llevado consigo su política de abrazos no balazos.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

México está sumergido desde hace casi dos décadas en un conflicto civil que hasta el momento ningún partido político en el poder ha podido contener. Durante el sexenio de Felipe Calderón el número de homicidios dolosos alcanzó los 121 mil sucesos. Con Peña Nieto el saldo final fue de 157 mil muertes, mientras que con López Obrador las defunciones violentas ya sobrepasan los 100 mil en tan solo tres años de gobierno. Es un auténtico escenario de guerra. Ninguna estrategia ha dado resultado.

Con una tasa de 26 asesinatos por cada 100 mil habitantes, México se encuentra entre las naciones más violentas del mundo. Al interior del País, los estados más peligrosos son Baja California, Zacatecas y Coahuila. Las demás entidades no están mucho mejor. Para el caso de Sinaloa, donde los arreglos entre el crimen organizado y el Estado no saben de perspectiva de género, el feminicidio se posicionó como el delito con el mayor incremento, y la violación a mujeres alcanzó una cifra histórica al cerrar el 2021 con 307 denuncias.

A este escenario de barbarie hay que sumarle el número de víctimas sin localizar y sin identificar. El más reciente reporte en materia de derechos humanos de Naciones Unidas destaca que en México existen 95 mil personas registradas como desaparecidas y 52 mil personas fallecidas sin reconocer. Todos estos crímenes se enmarcan en la impunidad. A lo mucho el 6 por ciento de los casos de desaparición resultan en procesos penales, indica este organismo.

La angustia sobrevuela el ánimo de nuestra comunidad. El principio fundamental de una vida decente es la ausencia del miedo y la no dominación. Es inaceptable vivir vulnerable a padecer algún mal que otro esté en posición de infringirnos arbitrariamente. No existe la libertad, dice Philip Pettit, cuando los conflictos se resuelven mediante las relaciones desiguales de poder. La libertad requiere que desaparezca la dominación, cualquiera que sea su fuente.

En México hemos normalizado esa ausencia de libertad. Cuadramos nuestra vida a un restringido perímetro de acción que utilizamos para evadir la violencia siguiendo las reglas no escritas del crimen organizado. Vivimos con el ojo alerta a los humores ajenos, y en la incertidumbre respecto a las reacciones de quienes tienen nuestra seguridad en sus manos.

Consciente de la problemática, López Obrador pretendió poner freno a la anarquía instaurando de nueva cuenta el poder del Estado como un Leviatán capaz de apaciguar la guerra. Pero ante las dificultades que ha tenido para implementar de forma expedita su proyecto de nación, AMLO ha optado cada vez más por la acción directa, dinamitando de manera gradual y peligrosa los contrapesos al poder presidencial.

Pasando por alto la pluralidad del País, a los diversos frentes de Oposición se les etiqueta como una élite privilegiada y traidores a la patria que confabulan contra del pueblo. En los últimos meses se ha acentuado el hostigamiento a periodistas, activistas, académicos y asociaciones civiles a quienes se les acusa de golpistas. Al Ejército se le ha dado mayor poder y presupuesto, y ahora a los militares se les asignan responsabilidades civiles. Se menosprecia el valor de los organismos autónomos, y se llama a desobedecer la ley mediante decretos que sobrepasan los límites de la Constitución.

La cargada contra cualquier expresión crítica se ha desbordado a tal grado que la población ha hecho suyo el discurso presidencial vacío en argumentos. Ya ni siquiera se salvan instituciones que antes preservaban cierto prestigio y credibilidad, como la ONU o Amnistía Internacional, que recientemente publicaron unos informes donde revelan la crisis humanitaria que prevalece en el País, y por ello fueron duramente censurados tanto por el Presidente como por sus seguidores.

Así pues, en México se ha debilitado la cultura de la legalidad, y se ha dejado de lado la tarea de fortalecer las instituciones democráticas históricamente endebles. ¿Qué va a pasar cuando se haga todavía más evidente el fallo de esta estrategia de evasión/conciliación con el crimen, y por lo tanto se haga necesario confrontar a las organizaciones delictivas con todo el peso de la ley? ¿Seremos capaces de resistir y conservar nuestras libertades civiles?

Para que la libertad prevalezca, tanto el Estado como la sociedad deben ser fuertes. Un Estado fuerte es necesario para controlar la violencia, hacer cumplir las leyes y proporcionar servicios públicos que son cruciales. Una sociedad fuerte y movilizada es indispensable para controlar y encadenar al Estado fuerte. Este equilibrio no tiene que ver con un momento revolucionario, es una lucha constante y diaria entre los dos. Lograr la libertad es un proceso.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Ejército #Opinión #Inseguridad #política #Estrategia de seguridad

#Ejército Mexicano #Fuerzas de seguridad #Andrés Manuel López Obrador

#Presidente Andrés Manuel López Obrador #Presidente López Obrador

#Jorge Ibarra #AMLO #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

Nu
La TDC en 3 Mir

RECOMENDADO PARA TI

Espectáculos

Roberto Palazuelos insistirá en la política: quiere ser Senador en 2024

Nacional

AMLO 'inaugura', en el marco de aniversario de triunfo electoral, inicio de pruebas de refinería Dos Bocas

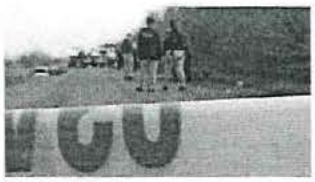

Seguridad

Chocan dos motociclistas en Villa Juárez, Navolato, y pierden la vida

Espectáculos

Familia de Fernando del Solar le da el último adiós

Nacional

Plan de Justicia Wixárica, O'dam y Nayeri, instrumento para la unidad y la reconciliación

Futbol

La FIFA utilizará tecnología semiautomatizada para marcar los fuera de juego en Qatar

Seguridad

Conductor resulta herido en accidente en la Colonia Valle Alto, en Culiacán

Espectáculos

Lucero y Yalitza Aparicio conquistaron las redes sociales con 'dueto' de una canción de Mijares

Nu
La TDC en 3

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

Cuando la vivienda deja de ser un derecho y se convierte en un negocio

JORGE IBARRA M. | 14/04/2022

La pregunta que ahora se hacen los pocos que pueden adquirir un inmueble es, qué valor podrá alcanzar esta propiedad en el futuro. Lo que se busca es comprar una casa o un lote para engordar su valor y revender en un par de años. Se adquieren propiedades, no para vivir en ellas, sino como una inversión "

Para este periodo vacacional de Semana Santa, las autoridades de Mazatlán anunciaron que esperan el arribo de un millón de visitantes. Esto es una buena noticia, significa que el puerto se consolida como uno de los destinos predilectos, y que la industria turística ahora sí despegará con toda su fuerza, provocando un aumento en el empleo, los ingresos y la creación de nuevos negocios.

Creo que todavía estamos lejos de ver el límite de crecimiento de Mazatlán. Más aun, pienso que todavía no se dimensional la presión que conlleva el aumento en la demanda del número de habitaciones sobre la planificación urbana y el suministro de servicios públicos, y su efecto particular sobre el derecho a la vivienda digna y accesible de la población que aquí radica.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Mazatlán apenas tiene disponibles alrededor de 13 mil cuartos, que resultan insuficientes para albergar a una cantidad creciente de visitantes. Por eso el negocio más rentable de los últimos años se encuentra en el mercado inmobiliario, es decir, en la compra y venta de casas, en la construcción de edificios de departamentos, y en la remodelación de inmuebles y su acondicionamiento para alquiler vacacional.

La rentabilidad de la industria inmobiliaria ha ocasionado que el mercado tenga el control absoluto del crecimiento y ordenamiento de la ciudad. El Estado ya no es el principal regulador del acceso a la calidad de vida de los ciudadanos. No todos pueden costear su casa en un coto amurallado de Real del Valle, Cerditos o La Marina, de esos que tienen policías en la entrada, y donde los niños pueden jugar sin tanta preocupación por la inseguridad.

El encarecimiento de los precios de la vivienda acentúa las desigualdades. Apenas esta semana circulaba en redes sociales una imagen que evidencia un desproporcionado aumento en el costo de los inmuebles en comparación al estancamiento de los ingresos promedio por trabajador en los últimos años. Ese mismo día me topé con un promocional que anunciaba: "aprovecha la oportunidad de vivir en Mazatlán, aparta tu departamento con un enganche de 1 millón 32 mil 965 pesos"... que ofertan, que bárbaro, dame dos.

La insociabilidad de la vivienda es el tema y la preocupación más recurrente de los jóvenes en edad de independizarse. Hay un me que ilustra muy bien su angustia: "A nuestra edad, los papás ya tenían su propia casa, seguro social y un trabajo base. Nuestra generación tiene depresión por falta de oportunidades, ansiedad por los trabajos explotados y mal pagados, rentas infladas y encima nos llaman frágiles".

Mazatlán se encuentra entre las diez ciudades del país donde más se ha encarecido el sector. Según el Índice de Precios de la Vivienda publicado en enero de 2022, su incremento anual es de 10.5 por ciento. Es decir, una casa que costaba un millón de pesos antes de la pandemia, ahora cuesta 200 mil pesos más. Mientras tanto, la economía y el empleo formal apenas se recuperan de una estrepitosa caída del 8.5 por ciento del PIB en ese mismo periodo.

Ya no se busca un lugar para habitar. La pregunta que ahora se hacen los pocos que pueden adquirir un inmueble es, qué valor podrá alcanzar esta propiedad en el futuro. Lo que se busca es comprar una casa o un lote para engordar su valor y revender en un par de años. Se adquieren propiedades, no para vivir en ellas, sino como una inversión.

Incluso se puede observar que la cartera de clientes no está principalmente en Mazatlán. Son inmuebles que se ofertan a personas que pueden comprar una propiedad aquí, otra en Cancún, y quizá una más en La Paz, como si estuvieran jugando Monopoly o Turista. Invertir en bienes raíces es mejor que tener tu dinero en el banco. Así se promociona el negocio inmobiliario hoy en día.

Lo que no se ve, es que detrás de la especulación inmobiliaria la gente está siendo expulsada de las ciudades para ser reubicada a las periferias donde los servicios públicos son deficientes. Es una dinámica que ocurre en todo el mundo. En algunos casos extremos, como en el centro de Londres, se sabe que el 80 por ciento de las propiedades acaparadas por compañías, se encuentran vacías. No vive nadie ahí. La especulación destruye comunidades y crea vecindarios muertos en los que sólo deambulan turistas. Mazatlan se encuentra en ese proceso.

La cuestión es que la plusvalía inmobiliaria generalmente proviene de la inversión pública. Mazatlán nunca hubiese despegado sin la remodelación de su infraestructura y el mejoramiento de su conectividad. Todo eso se hizo con recursos del Estado y el aporte de los contribuyentes.

Entonces, ¿para quién son las ciudades?, ¿quién se beneficia con este aparente desarrollo que tanto se presume de Mazatlán? Cotidianamente se observan construcciones monumentales y obreros balanceándose en las alturas, atados a poleas para instalar ventanas en edificios que anuncian vistas espectaculares del Océano Pacífico. Al terminar su jornada, es como si esos mismos trabajadores se dirigiesen a otra ciudad, una menos pintoresca y llena de carencias.

Se necesita retomar el sentido de la vivienda como un derecho humano. Las personas deben tener la posibilidad de habitar una ciudad en condiciones dignas y de ese modo compartirla con los visitantes. Son los gobiernos los encargados de velar por este derecho. Por eso cuando me dicen que Morena, que gobierna la ciudad, es un partido democrático preocupado por los que menos tienen, la realidad se impone y manifiesta lo contrario. Nunca había existido tanta especulación urbana como ahora que gobierna Morena en Mazatlán.

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

El autoengaño de los morenistas

JORGE IBARRA M. | 07/04/2022

Por ahora no queremos que se vaya. Más bien le exigimos que utilice todas sus energías y capacidades que le otorga un gobierno de mayoría para resolver los problemas del País. Ya luego, en tres años, vemos si su partido logra restablecer la confianza. Aunque primero deberán recobrar la cordura. "

Engañan a los demás y se engañan a sí mismos. Este martes 5 de abril la dirigencia de Morena convocó a una supuesta asamblea informativa sobre la reforma energética. En realidad se trataba de un mitin proselitista, organizado con recursos públicos, para promocionar la consulta que se llevará a cabo este domingo sobre la revocación de mandato.

Ahí estaban todos, en horario laboral, manifestando su desprecio por la ley y llamando a derrotar al INE. Trabajadores de las distintas dependencias, funcionarios de primer nivel, secretarios de gobierno y el mismo presidente nacional de Morena, Mario Delgado. Solo les faltó hacer una hoguera pública para quemar la Constitución y continuar su purga cultural.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Frente a los asistentes, el Gobernador Rubén Rocha reconoció estar consciente de los riesgos de acudir al evento y hacer campaña para que la gente vote a favor de que el Presidente se quede. A la cita también acudió el Alcalde Jesús Estrada Ferreiro y hasta el Químico Benítez, que llegó con una guayabera tinta y una lona gigante donde se leía "Mazatlán con AMLO #Que siga". Todo esto sabiendo de antemano que la veda electoral inició el pasado 4 de febrero, y que desde ese momento quedaba prohibida toda difusión propagandística por parte de funcionarios públicos.

No podían faltar los acarreados. Decenas de camiones estacionados en las inmediaciones del parque acuático donde se realizó el evento. Y ante los cuestionamientos, el líder nacional de Morena reviró cínicamente y dijo: ¿cómo quieren que lleguen?, ni modo que vengan caminando. Pues sí, habría que contestarle que sí. En las auténticas manifestaciones la gente llega a pie o por su cuenta, como ocurrió hace un mes con la marcha feminista.

La única explicación a todo este autoengaño es que se saben infractores de la ley, y por eso buscan exculpar sus acciones ilícitas mediante justificaciones mal elaboradas. Me imagino que les resulta incómodo enfrentar la realidad y por eso recurren a la farsa. Se han creado un repertorio de mentiras adornadas con discursos ideológicos porque no soportan el peso de la verdad.

Se sabe que los mecanismos de autoengaño desempeñan un papel importante en el mantenimiento de nuestro equilibrio psicológico. Quien se autoengaña no se da cuenta de lo que está haciendo, aunque todos los demás lo llegan a notar. Es como en esas películas donde en algún punto te das cuenta que el protagonista es realmente el villano.

La trampa siempre tiende a justificarse. Nadie está dispuesto a aceptar que forma parte del lado equivocado de la historia. A los de Morena les pasó como el aforismo de Nietzsche "El que lucha con monstruos debe tener cuidado para no resultar él un monstruo. Y si mucho miras a un abismo, el abismo concluirá por mirar dentro de ti".

El autoengaño surge ante la incapacidad de poder reconocer y manejar ciertos aspectos que nos resultan desagradables. Por eso la gente que se engaña construye alrededor de sus acciones una serie de relatos que los llevan a justificarse. Así ocurre con muchos de los simpatizantes de López Obrador.

Dicen que la consulta trata sobre la revocación de mandato. En realidad es un ejercicio de ratificación que pretende ostentar la popularidad del Presidente, y de esa manera legitimar acciones que pueden llegar a ser inconstitucionales pretextando el respaldo de la gente.

Dicen que es un ejercicio ciudadano. Lo cierto es que no fue una iniciativa emprendida por la población civil como lo estipula la ley, sino que los principales promotores fueron el Presidente, gobernadores, alcaldes, funcionarios y políticos vinculados a Morena.

Dicen que el INE y su presidente buscan sabotear la consulta. En realidad el Instituto es un organismo autónomo y colegiado que actúa conforme al mandato constitucional y bajo las restricciones que le impuso un congreso del que Morena formó parte.

Dicen que si no salimos a votar los ciudadanos perderemos esa prerrogativa. Falso, porque es un derecho consagrado en el Artículo 35 de la Constitución, que posteriormente puede ser invocado si la población así lo dispone.

Dicen que son de izquierda y demócratas. Parecen más unos fanáticos intolerantes alrededor de una figura carismática, que desaprueba la pluralidad y busca interpretar la ley a conveniencia.

Dicen que sus opositores son todos de derecha. Entre los inconformes hay activistas de movimientos sociales, periodistas y defensores de derechos humanos que, antes y después de Morena, trabajan para la consolidación de la democracia, la justicia y la libertad en México.

También dicen que López Obrador está transformando al País. Tristemente el reto para los siguientes tres años se limita a que la economía y la pobreza recuperen los niveles previos a su gobierno.

Por ahora no queremos que se vaya. Más bien le exigimos que utilice todas sus energías y capacidades que le otorga un gobierno de mayoría para resolver los problemas del País. Ya luego, en tres años, vemos si su partido logra restablecer la confianza. Aunque primero deberán recobrar la cordura.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #politica #Partidos políticos #Gobernador de Sinaloa #Revocación de mandato #Morena #Rubén Rocha Moya #Rocha Moya

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

Ingobernabilidad en la zona metropolitana de Culiacán

JORGE IBARRA M. | 31/03/2022

El ordenamiento de una ciudad en crecimiento como Culiacán está siendo rebasado por los conflictos políticos de coyuntura. Entre la consulta para la revocación de mandato y el intento de juicio político al Alcalde Jesús Estrada Ferreiro, la atención a los verdaderos problemas de la urbe van quedando relegados por una agenda pública que gira en torno a disputas de poder. "

El ordenamiento de una ciudad en crecimiento como Culiacán está siendo rebasado por los conflictos políticos de coyuntura. Entre la consulta para la revocación de mandato y el intento de juicio político al Alcalde Jesús Estrada Ferreiro, la atención a los verdaderos problemas de la urbe van quedando relegados por una agenda pública que gira en torno a disputas de poder.

El insoportable caos vial por la vuelta a la normalidad nos ha recordado una cuestión latente: la expansión descontrolada de la ciudad. En 2020 la región urbana de Culiacán sobrepasó el millón de habitantes debido a la tasa de crecimiento natural de la población y a la incorporación de

comunidades periféricas a la cabecera municipal. Desde 1990 el número de habitantes se duplicó y la ciudad se extendió tres veces su dimensión geográfica.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Con la globalización y la diversificación regional de la economía, en México se fue conformando un sistema policéntrico de ciudades que favorece el crecimiento de localidades intermedias como Queretaro, Mérida, Saltillo, Cancún y Culiacán, las cuales mantienen un ritmo de urbanización mayor a la media nacional. La magnitud de este crecimiento nos hace reflexionar acerca de cómo será la vida en Culiacán en un futuro próximo, cuando para mediados de siglo, es decir, en unos 25 años, a la ciudad se integre otro medio millón de personas más.

¿Habremos superado la dependencia al automóvil y la obsesión por las vías rápidas? ¿Se habrán puesto límites a la expansión periférica? ¿El agua seguirá siendo un bien público y accesible? ¿Continuará el crimen organizado en control de la ciudad? ¿Prevalecerá todavía un modelo de fragmentación por los residenciales amurallados? La verdad, no estamos tan lejos en el tiempo para averiguarlo, bastará sólo una generación más para darnos cuenta qué hicimos o qué dejamos de hacer.

José Emilio Pacheco recuerda en su libro Las batallas en el Desierto que durante la época del milagro mexicano la gente auguraba que para el año 2000 se lograría "un porvenir de plenitud y bienestar universal. Ciudades limpias, sin injusticia, sin pobres, sin violencia, sin congestiones, sin basura. Para cada familia una casa ultramoderna y aerodinámica. Calles repletas de árboles y fuentes, cruzadas por vehículos sin humo ni estruendo ni posibilidad de colisiones".

Ya no somos tan confiados. Ahora vemos el futuro con sospecha. Tal vez sea lo mejor. La catástrofe inminente nos puede animar a actuar y corregir. Lamentablemente se impone la apatía y nos dejamos convencer por respuestas fáciles que van dirigidas a estimular el sentido común. ¡Todo es culpa de la corrupción! ¡Hay que recuperar y distribuir lo que por años se han robado! Por supuesto, pero ¿luego qué?

Se avizora el riesgo de convertir a las ciudades en receptoras pasivas de programas sociales, olvidando la tarea de hacer de las localidades territorios dinámicos para la producción económica. Una mayor participación en las rentas globales depende de la posición que cada región ocupa en la división internacional del trabajo, donde los bienes intangibles e intensivos en tecnología son el factor más determinante para la generación de riqueza y bienestar. Las ciudades son los nodos de la producción global. No hay de otra. Son las reglas del juego.

En 2018 Culiacán finalmente fue reconocida por el INEGI y Conapo como una ciudad metropolitana, luego de varias gestiones que tienen como antecedente la creación de la zona conurbada Culiacán-Navolato en los tiempos de Jesus Aguilar Padilla y Jesús Vizcarra. Se suponía que a partir de ahí se diseñarían y pondrían en práctica políticas integrales para el territorio delimitado. Así fue como surgió el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana Culiacán-Navolato.

Luego fuimos de reversa. Recién llegó Morena a gobernar Sinaloa y Estrada Ferreiro contravino los planes ya elaborados y descartó incluir a Navolato como parte del área metropolitana. Más tarde el Congreso del Estado aprobó, a contracorriente de la dinámica de integración urbana, la creación del municipio de El Dorado. Rocha, por su parte, pensó suspender la construcción del Metrobus, la obra más ambiciosa en mucho tiempo.

A principios de año la condonación del pago del agua en beneficio de adultos mayores despertó la confrontación entre el Mandatario estatal y el Edil municipal. Este último acudió a los tribunales para defender la autonomía financiera de la ciudad, pero la otra parte decidió usar la vieja estrategia del juicio político y la destitución del cargo con tal de alinear al incorregible, sin importar el clima de ingobernabilidad que se está generando. Y eso que son del mismo partido.

Sin crecimiento económico ni planeación será muy difícil aliviar las presiones de la expansión urbana descontrolada. El modelo vigente no es sostenible. Con el tiempo las ciudades necesitarán más recursos para mantener el gasto en la provisión de servicios públicos. Las políticas metropolitanas se tienen que desarrollar en un contexto de corresponsabilidad de todos los órdenes de gobierno. A estas alturas parece que nadie está interesado en colaborar.

Descarga gratis nuestra App

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

El tiempo de las amapas: el destino de los barrios alrededor del Jardín Botánico

JORGE IBARRA M. | 24/03/2022

La fetichizacion del Jardín Botánico de Culiacán se sostiene en la ilusión de una ciudad en comunión con la naturaleza. A mi parecer se asemeja más a un búnker que almacena granos de maíz y cebada como recuerdo de fertilidad. No se niega la belleza de los museos, pero no hay espectáculo mejor logrado que aquellas ciudades que son galerías vivas. Ojalá que las aguas subterráneas del Tamazula cavaran tan hondo que la raíces de todos esos árboles enclaustrados se desbordaran más allá de las rejas del Botánico, hasta reverdecer las veredas empedradas de Tierra Blanca. "

Durante el tiempo de las amapas el amarillo resalta más que el usual teñido rojo de la desgracia sinaloense. De los árboles florece un sosiego contagioso. Pasear por el centro de Culiacán en estas fechas hace más lento el andar y la mirada. De pronto la gente se vuelve atenta y tratable.

En la ciudad todavía quedan algunos guardianes gigantes que a su sombra nos atenemos para encontrar cobijo. Uno de los más sagrados sobresale a la orilla del malecón, justo al bajar el puente Juan de Dios Bátiz. Es una ceiba o pochote que en estos meses de primavera tira una pelusa que parece algodón, y que a muchos niños les hace figurar la caída de nieve tejida.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Hace meses que no llueve, y en el parque junto al Jardín Botánico la hierba palidece como espigas de trigo maduro balanceándose en amistad con el viento. ¿Qué más necesitan esos senderos para presumir el encanto que ahí ya se aprecia? Hay plantas que de tanto regarlas se marchitan.

En una ciudad tan turbulenta, son pocos los espacios públicos tan amalgamados con la gente y el entorno. Se ha llegado a creer que el corazón del parque está en ese rincón amurallado del jardín, y muchos lo enaltecen como si fuese el templo de Salomón que alberga el arca de la alianza. Si tan sólo supieran que la armonía de toda la zona proviene de la justicia social, semilla que germinó en vecindarios dignos para la clase trabajadora.

No es el paisaje en sí. La naturaleza desvinculada del ser carece de moralidad. Es el ser el que la proyecta como manifestación cultural e histórica. Fuera del ser que contempla y construye, la naturaleza no tiene sentido. La humanidad es la sal de la tierra. Nadie agradece las selvas en Neptuno.

La fetichizacion del Jardín Botánico de Culiacán se sostiene en la ilusión de una ciudad en comunión con la naturaleza. A mi parecer se asemeja más a un búnker que almacena granos de maíz y cebada como recuerdo de fertilidad. No se niega la belleza de los museos, pero no hay espectáculo mejor logrado que aquellas ciudades que son galerías vivas.

Ojalá que las aguas subterráneas del Tamazula cavaran tan hondo que la raíces de todos esos árboles enclaustrados se desbordaran más allá de las rejas del Botánico, hasta reverdecer las veredas empedradas de Tierra Blanca. Y que el musgo se enquiste en los cimientos de las nuevas obras que amenazan con llevarse los rumores de las banquetas.

Recapitulación

El problema alrededor del Jardín Botánico es el encarecimiento de los vecindarios aledaños, que con el paso del tiempo se convirtieron en la utopía del buen vivir. Hoy toda la zona está bajo una presión inmobiliaria absoluta. Frente al parque se construyen edificios de condominios que superan los 3 millones de pesos. El Proyecto Sendero, ahora cancelado, hubiera significado la aceleración del proceso de evacuación de la clase trabajadora no precarizada. ¿De qué nos sirve un parque tan bonito sin la gente que le da vida?

Pero, así como el tiempo de las amapas es muy corto, pronto el destino alcanzará a todos esos barrios.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Culiacán #Opinión #Árboles de amapa #Proyecto Sendero #Jardín Botánico #Jardín Botánico de Culiacán #Jorge Ibarra #Culiacán #Jorge Ibarra Martínez

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Comerciantes y ciudadanos de Culiacán se manifiestan en la CFE; reclaman daños por...

Espectáculos

Familia de Fernando del Solar le da el último adiós

Culiacán

Encara a Juez mujer implicada en asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, pero reprograman audiencia

Espectáculos

Lucero y Yalitza Aparicio conquistaron las redes sociales con 'dueto' de una canción de Mijares

Seguridad

Conductor resulta herido en accidente en la Colonia Valle Alto, en Culiacán

Cultura

La escritora Kyra Galván comparte su conocimiento con Mazatlán

Espectáculos

Roberto Palazuelos insistirá en la política: quiere ser Senador en 2024

Nacional

AMLO 'inaugura' inicio de pruebas de refinería Dos Bocas, cuyo costo se ha incrementado hasta un 30 por ciento

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

La caducidad de la Doctrina Estrada frente a la crisis de violencia contra el periodismo en México

JORGE IBARRA M. | 17/03/2022

La denuncia de una injerencia que contraviene la soberanía tampoco tiene fundamento. México firmó en el año 2000 un tratado comercial con la Unión Europea que incluye una cláusula democrática. Estamos hablando de un instrumento jurídico que lleva implícita la voluntad de las partes para respetar y promover, en sus políticas internas, los principios de los derechos humanos. Es un compromiso que hicieron con la sociedad civil para elevar la calidad de la democracia, así como dar una mayor protección de los grupos vulnerables, como ahora son los periodistas... Así que no se digan sorprendidos. Pues ante la falta de garantías para ejercer su profesión con seguridad, los comunicadores tienen todo el derecho de acudir a otras instancias que los ayuden a presionar al Estado Mexicano a cumplir sus compromisos y obligaciones. "

Todavía no termina de secar la tinta de la carta que envió el Presidente al Parlamento Europeo, y ya otro periodista fue asesinado en México. Van ocho este año. La violencia contra los comunicadores está imparable.

A las autoridades mexicanas nunca les ha gustado la crítica. Todavía menos si los cuestionamientos vienen de fuera. Las fobias al intervencionismo extranjero dieron origen a los postulados de la Doctrina Estrada, que posibilitaron la neutralidad del Estado Mexicano frente a los conflictos internacionales, aunque al mismo tiempo lo volvieron cómplice de dictaduras por la autocensura.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

La Doctrina Estrada fue muy conveniente para mantener a raya las críticas al régimen presidencialista, y su alcance no se limitó a evitar la injerencia de otros estados en los asuntos de la nación, pues también fue referente para excluir a ciudadanos extranjeros de cualquier forma de participación.

A mediados de la década de los 60, por ejemplo, un poco antes de que ocurrieran las grandes movilizaciones sociales contra el autoritarismo en México, el antropólogo neoyorkino Oscar Lewis fue vetado por la publicación de su libro Los hijos de Sánchez, un estudio etnográfico que retrató con todo detalle los vicios de la pobreza en un país como el nuestro que tiende a idealizarla.

La publicación del libro fue un escándalo. La Asociación Mexicana de Geografía y Estadística lo consideró obsceno, difamatorio y antirrevolucionario. Sus miembros, intentando congraciarse con el Presidente Díaz Ordaz, pidieron que su autor, junto con el director de la editorial, el argentino Arnaldo Orfila, que en ese entonces estaba a cargo del Fondo de Cultura Económica, fueran enjuiciados y expulsados del País.

Con el tiempo, el ensayo de Oscar Lewis se convirtió en un clásico de las ciencias sociales, y los funcionarios que lo condenaron hoy sirven de ejemplo de intolerancia y lambisconería política.

Hoy ocurre algo similar. Un grupo de gobernadores cerró filas con el Presidente de la República, luego de que el Parlamento Europeo pidiera al Gobierno mexicano dar seguridad y protección a periodistas. En respuesta, el Presidente escribió una carta, replicada cientos de veces en las redes sociales, donde denuncia una supuesta injerencia golpistas, recalcando, con orgullo, que la época de la Colonia ha terminado.

Puede ser. Pero, queramos o no, México está inmerso en la globalización y esa condición le obliga a rendir cuentas. Incluso si se reconoce que la mundialización está comandada por un nuevo tipo de imperialismo, los riesgos de vivir en un mundo interconectado no se solucionan enclaustrando al País.

Para gestionar los problemas globales, la humanidad hasta el momento solo tiene a su disposición un delicado modelo de gobernanza mundial, que combina instituciones y acuerdos formales con redes informales de cooperación.

Es un sistema muy frágil debido a la prevalencia de las soberanías estatales que impiden coaccionar de forma directa a los países infractores de los derechos humanos, pero también por las asimetrías de poder entre los actores que participan en el orden internacional. Aun así, este es un modelo que ofrece oportunidades para la justicia global.

En la década de los 90, por ejemplo, la moral cosmopolita sirvió para frenar la inminente masacre de los revolucionarios zapatistas por parte del Ejército Mexicano. Y desde las protestas en Seattle en 1999, la sociedad civil transnacional ha logrado encauzar la globalización imponiendo paradigmas alternativos de desarrollo.

Una ventaja de la gobernanza mundial es la posibilidad que tienen los pequeños actores de formar coaliciones para subsanar las disparidades de poder. Esta es una práctica que el gremio periodístico ha desarrollado con efectividad. La difusión de los "Pandora papers" fue posible, precisamente, porque los documentos se filtraron de forma simultánea por todo el mundo para esquivar la censura gubernamental.

El llamado del Parlamento Europeo debe entenderse en este contexto de gobernanza global, que por supuesto no está exento del golpeteo político. Aun así, resultaría mezquino pasar por alto el hecho de que el

Gobierno mexicano no está haciendo lo suficiente para contener la violencia contra los periodistas.

La denuncia de una injerencia que contraviene la soberanía tampoco tiene fundamento. México firmó en el año 2000 un tratado comercial con la Unión Europea que incluye una cláusula democrática. Estamos hablando de un instrumento jurídico que lleva implícita la voluntad de las partes para respetar y promover, en sus políticas internas, los principios de los derechos humanos. Es un compromiso que hicieron con la sociedad civil para elevar la calidad de la democracia, así como dar una mayor protección de los grupos vulnerables, como ahora son los periodistas.

Así que no se digan sorprendidos. Pues ante la falta de garantías para ejercer su profesión con seguridad, los comunicadores tienen todo el derecho de acudir a otras instancias que los ayuden a presionar al Estado Mexicano a cumplir sus compromisos y obligaciones.

Lamentablemente, la gobernanza global atraviesa por una etapa de crisis. Esto es producto del descrédito del antiguo orden mundial soportado por Estados Unidos, y por la entrada en escena de potencias como China y Rusia, que no simpatizan con la democracia.

La ceguera ideológica le hace pensar a México que está en la posibilidad de mantenerse neutral, y por eso alude de nueva cuenta a la Doctrina Estrada. Alerta. Si no se contiene la inercia, la avalancha nos arrastrará en una nueva vorágine autoritaria.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Agresiones a periodistas #Asesinato de periodistas #Ataque a periodistas

#Violencia contra periodistas #Periodismo #Gobierno de México #Opinión

#Ataques a periodistas #Proteccion a periodistas #Gremio periodístico

#Mecanismo de Protección para Periodistas #Relaciones exteriores

#Andrés Manuel López Obrador #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Encara a Juez mujer

Cultura

La escritora Kyra

Culiacán

Comerciantes y

Nacional

AMLO 'inaugura' inicio

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

Sobre el aborto y el movimiento feminista en Sinaloa

JORGE IBARRA M. | 10/03/2022

Finalmente se hizo realidad el poder de decisión de las mujeres sobre su cuerpo. Este martes 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Congreso del Estado aprobó una reforma al Código Penal y a la Ley de Salud para despenalizar el aborto y establecer las condiciones adecuadas para la interrupción del embarazo en condiciones de seguridad.

No se escandalicen. No se atenta contra la familia, ni contra la vida. Por el contrario, el aborto es un mecanismo de salud reproductiva que permitirá erradicar una práctica clandestina que pone en riesgo la vida de las adolescentes y jóvenes en Sinaloa.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste le da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Contrario a lo que grupos conservadores suponen, el aborto no es un método anticonceptivo que promueve el libertinaje sexual. Las cifras muestran que en México apenas 33 mujeres de cada mil recurren a este procedimiento, pero quienes lo hacen, generalmente se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, es decir, son mujeres muy jóvenes que carecen de educación sexual, no han completado sus estudios y tienen una fuerte dependencia económica, por lo que un embarazo en esas circunstancias las condena a una vida en desventaja, más todavía en una sociedad que estigmatiza a las madres solteras y recarga en la mujer todo el peso en la crianza de los hijos.

La consecución de este derecho no fue nada sencillo. Detrás se encuentra un movimiento que emergió en medio de una cuarta ola feminista que se extendió como fuego en paja por todo el mundo, y llegó a Sinaloa en respuesta a una grave situación de violencia contra la mujer.

Para hacer frente a esta situación, en los últimos años las mujeres sinaloenses han hecho suyo el reclamo de una sociedad libre de violencia de género. Se han organizado en torno a la igualdad con el objetivo de promover una agenda que haga valer sus derechos.

No es esta ocasión la primera vez que aparece en el estado un colectivo de mujeres que reflexiona sobre su condición. A mediados de la década de los 70 emergió en Culiacán el primer grupo feminista. Junto a ellas aparecieron otras mujeres que de manera solitaria forjaron el carácter combativo de las sinaloenses en la defensa de los derechos humanos. La historia de la democracia en el estado no estaría completa sin tomar en cuenta la labor de todas ellas.

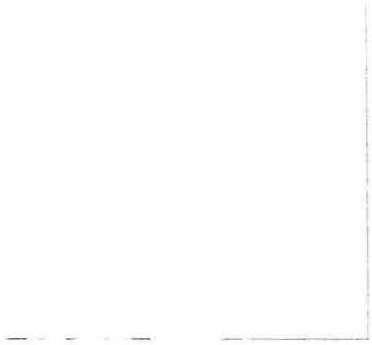

A pesar de no ser las primeras en reivindicar este tipo de derechos en Sinaloa, la nueva generación feminista parece tener un poder de convocatoria que supera a cualquier activismo previo. En la marcha de esta semana miles de mujeres se abalanzaron como una ola morada para hacer visible su lucha.

El reto que se han planteado es inmenso. Enfrentar una sociedad narcopatriarcal requiere de mucha valentía y capacidad de organización. En la ciudad de Culiacán existen al menos 10 colectivos que trabajan en distintos frentes; desde la promoción de ideas del feminismo, la organización de círculos de lectura, la difusión de creaciones artísticas y culturales, el seguimiento de los indicadores de

violencia de género, el impulso a políticas de equidad, el acompañamiento médico y psicológico al aborto y la atención a mujeres en condición de vulnerabilidad y maltrato.

Es un mérito que las feministas no hayan desistido en su causa, y hayan aguantado férreas hasta atisbar la coyuntura oportuna, sobre todo después de la derrota legislativa que sufrieron en 2020, año en que detonó el movimiento con mucho estruendo.

Desde el 2016 ya se venían formando colectivos que poco a poco se fueron haciendo perceptibles y representativos de una parte de la vida pública. Aprendieron a organizarse, a hacer presión política, a utilizar las redes sociales para promover su causa y a entablar vínculos con los medios de comunicación y de esa forma hacer llegar sus posturas de forma masiva.

Tal vez su triunfo más importante es haber conectado con otros cientos de mujeres jóvenes que empiezan a tomar conciencia, y desde sus casas y escuelas emprenden acciones para contrarrestar una cultura que las limita y en muchos casos también las somete de forma violenta.

Hoy Sinaloa comienza a cambiar, las mujeres despertaron, quieren sentirse seguras, su activismo es parte de la lucha por la igualdad y la democracia.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #Derecho de las mujeres #Mujeres #Mujer #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

TE RECOMENDAMOS

Culiacán

Que Rocha Moya vete reformas del aborto por inconsistencias, piden expertas

Nacional

Los votos de Morena, PT, Verde y PRD ayudaron al PRI-PAN a frenar la...

RECOMENDADO PARA TI

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

Un decreto que sepulta la esperanza de mejorar la movilidad urbana

JORGE IBARRA M. | 03/03/2022

En Culiacán la cantidad de vehículos crece más rápido que la población. Los datos que se tienen disponibles revelan que en la capital de Sinaloa hay alrededor de 400 mil automóviles, y que el índice de motorización es de 503 vehículos por cada mil habitantes, cifra superior a la media nacional que es de 352 autos por cada mil personas. "

La gran contrariedad con el gobierno de la cuarta transformación es que, a pesar de asumirse de izquierda, suele recurrir a soluciones individuales para atacar problemas que en el fondo son colectivos.

Ya lo vimos con la desaparición de programas como el de estancias infantiles, atención a jornaleros y recientemente el de escuelas de tiempo completo. La apuesta de este gobierno son los apoyos y transferencias directas. Supuestamente para eliminar los intermediarios y la corrupción.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

El decreto presidencial para regularizar los autos chocolate está inscrito en la misma lógica. Es una medida que busca facilitar el acceso del automóvil a las familias más necesitadas, pero no toma en cuenta que los verdaderos problemas de movilidad en el País ocurren precisamente por no mejorar las condiciones del transporte colectivo.

Culiacán, por ejemplo, es una ciudad física y mentalmente capturada por el automóvil. Es una metrópoli construida absolutamente para circular en carro. No hay hora del día en que las calles no estén saturadas de vehículos. Es una sensación asfixiante. Moverse por la ciudad es una pesadilla; algo ridículo si tomamos en cuenta que estamos describiendo una localidad que no sobrepasa el millón de habitantes.

En Culiacán la cantidad de vehículos crece más rápido que la población. Los datos que se tienen disponibles revelan que en la capital de Sinaloa hay alrededor de 400 mil automóviles, y que el índice de motorización es de 503 vehículos por cada mil habitantes, cifra superior a la media nacional que es de 352 autos por cada mil personas.

La manera en que se fue expandiendo la ciudad es el trasfondo del problema. En los últimos años Culiacán se fue ampliando hacia la periferia, separando los espacios residenciales de los sectores donde la gente trabaja, estudia y consume. Esto ha ocasionado que las personas se vean forzadas a realizar trayectos largos para sus quehaceres cotidianos, sin el respaldo de un sistema de transporte eficiente.

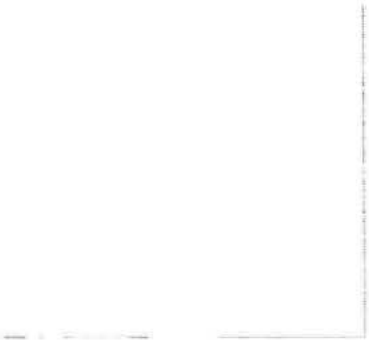

El automóvil también se ha convertido en sinónimo de estatus social. El prestigio de las personas se mide por el tipo de vehículo que se posee. El transporte público se considera degradante, y por eso hay un amplísimo mercado para choferes contratados por medio de apps, como Uber o DiDi.

En Culiacán la gente no es capaz de imaginar una vida despegada del automóvil. Cualquier actividad está mediada por el auto. Andar a pie no es una opción. Es tanta la dependencia, que ahora cualquier empresa o puesto de comida sobre la calle sabe que debe atender a sus clientes justo en la ventanilla del carro.

Pero el problema con el automóvil va más allá de la saturación del parque vehicular, también es un asunto de seguridad pública. Culiacán se encuentra entre los municipios del país con más fallecidos en accidentes de tránsito ocasionados por conductores imprudentes.

Y es que los carros aquí son símbolo del poder que otorga impunidad. Por eso la principal recomendación de sobrevivencia es no tocar el claxon ni hacerse de palabras con otros automovilistas. Ni la policía se atreve a detener a todos esos carros de lujo que desafían la autoridad y el sentido común en cada semáforo.

En los últimos años surgieron colectivos y movimientos ciudadanos que buscan hacer visible la necesidad de políticas para mejorar la movilidad urbana, sobre todo luego del desencanto que provocó la remodelación de la Avenida Álvaro Obregón en 2016, una arteria vial que bien pudo marcar un referente de movilidad integral.

Con la llegada de un gobierno supuestamente de izquierda se esperaba que comenzaran a volverse realidad las demandas por construir ciudades de transporte colectivo eficiente, amigables para el peatón y de uso intensivo de la bicicleta, sin embargo, en Sinaloa esto lo vemos como algo todavía lejano.

En Culiacán desde hace años existe un plan de movilidad realizado por el Implan, que cuentan con un diagnóstico preciso. Mapasin también ha lanzado iniciativas ciudadanas de diseño urbano para crear una infraestructura más segura. Ninguna propuesta ha sido atendida a cabalidad.

Por si fuera poco, a principios de su administración Rocha desestimó que el plan para construir un Metrobus en la ciudad fuera una prioridad para su gobierno. Ahora con esta medida de regularizar los carros chocolates queda claro que la movilidad urbana no es ni siquiera una preocupación.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

TE RECOMENDAMOS

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

El Carnaval, un ritual para los mazatlecos

JORGE IBARRA M. | 24/02/2022

Los mazatlecos nos reconocemos en los rituales que practicamos. El Carnaval es uno de los más importantes, porque le ha dado una condición sublime a una ciudad que, por su tamaño, aislamiento e irrelevancia económica, estaba destinada a ser un rincón de monotonía. "

A finales del siglo pasado Mazatlán era una ciudad en decadencia que no encontraba su lugar en la nueva economía global. De sus múltiples vocaciones, el turismo era la única actividad que prometía revertir el estancamiento. El problema era que en ese entonces el puerto era visto como un aburrido destino de sol y playa, que no lograba competir con los nuevos centros vacacionales, como Cancún o Los Cabos, que brindaban a los visitantes playas y hoteles mucho más espectaculares.

Por eso la alternativa fue hacer de Mazatlán un destino donde los turistas pudiesen consumir la cultura local, y para lograrlo se tuvo que hacer mercancía a todo el repertorio de bienes inmateriales disponibles en la ciudad. De pronto la música de banda, la gastronomía regional y las fiestas populares se convirtieron en el principal atractivo para los visitantes en busca de experiencias para consumir.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Desde entonces el Carnaval representa una importante fuente de ingresos para esta ciudad cada vez más dependiente del turismo. Las estimaciones para este año aseguran un beneficio económico de unos 800 millones de pesos. De ahí que el Alcalde Luis Guillermo Benítez hiciera todo lo posible por evitar la cancelación del evento, alterando de forma criminal el semáforo epidemiológico, para no desaprovechar los ingresos que se esperan colectar.

Pero hagamos una revaloración del Carnaval. Dejemos de lado el aporte económico, y resaltemos en cambio su contribución al desarrollo de una vida plena, para que la fiesta principal de los mazatlecos no se degrade a un simple producto propio de las sociedades del espectáculo.

Y es que el Carnaval, como toda celebración, forma parte de los rituales que liberan a las personas de una existencia contingente. Los rituales hacen del mundo un lugar más fiable y reconocible. Hacen habitable al tiempo.

Al tiempo hoy le falta un armazón firme, dice el filósofo Byung-Chul Han. Ya no es más una casa habitable, sino un flujo inconsistente que no da reposo. Se desintegra en la mera sucesión de un presente que se precipita sin interrupción, y nada le ofrece asidero.

Por las nuevas tecnologías de comunicación, la vida ahora se consume en forma serial, sin espacio para la contemplación. De ahí la importancia que tienen los rituales, que brindan un descanso y ofrecen la oportunidad de cultivar la percepción simbólica, tan necesaria para reconocer la profundidad de nuestra alma.

Los mazatlecos nos reconocemos en los rituales que practicamos. El Carnaval es uno de los más importantes, porque le ha dado una condición sublime a una ciudad que, por su tamaño, aislamiento e

irrelevancia económica, estaba destinada a ser un rincón de monotonía.

El Carnaval es una mirada a los colores, luces y movimientos de comparsas que acompañan los carros alegóricos que atraviesan la multitud sobre el atardecer. Fomenta la creatividad y premia la devoción por el arte, la cultura y la belleza. Incentiva la vocación literaria y nos introduce en la danza y las representaciones dramáticas.

Saca del ensimismamiento a la gente. Porque quien se entrega a los rituales tiene que olvidarse de sí mismo. El Carnaval hace que uno se trascienda para fundirse con los demás en una procesión colectiva. Ahí se crea la comunidad. Nos acostumbramos a estar juntos en la aglomeración, a no estar solos.

Es una catarsis masiva que explica el apaciguamiento de los ánimos salvajes durante el resto del año. Un mecanismo pacífico de domesticación. Sus raíces se remontan a los juegos de la harina, que en las últimas décadas del Siglo 19 organizaba a la ciudad en dos bandos para combatir en una auténtica guerra de cascarones entre barrios contrarios.

Anuncia una parodia al poder y a la desigualdad. Es la oportunidad de quemar el mal humor y exponer al escrutinio a los gobernantes a quienes se les impone dar la cara ante la multitud, como un primitivo ejercicio de rendición de cuentas.

Son días que ponen pausa a la rutina. Auténtico antídoto contra los malestares de una sociedad agotada y deprimida. El Carnaval de Mazatlán es una ola que rompe cada año con un estruendo parecido al sonar de una tambora. La lluvia de confeti y serpentina alegra el ánimo igual que la brisa cuando disipa el calor. El viento del Carnaval trae consigo el aire más puro. No hay días más frescos. No hay mejor tiempo para sentirse mazatleco.

Descarga gratis nuestra App

#Carnaval de Mazatlán #Turismo #Turismo en Mazatlán #Carnaval #Opinión #política #Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán #Carnaval de Mazatlán 2022 #Químico Benítez Torres #Alcalde Luis Guillermo Benítez Torres #Luis Guillermo "El Químico" Benítez Torres #Químico Benítez #Alcalde Guillermo Benítez Torres #Alcalde Benítez Torres #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

Populismo tributario frente a la autonomía de los municipios en Sinaloa

JORGE IBARRA M. | 17/02/2022

El Ayuntamiento de Culiacán está decidido a defender su derecho a la autonomía financiera frente al populismo tributario del Congreso de Sinaloa, que, en vez de proyectar una profunda reforma hacendaria a nivel estatal para fortalecer a los municipios, decidió irse por el camino fácil y establecer descuentos en las tarifas de agua potable, afectando con esta medida las expectativas de recaudación de las localidades... Parece un acto de justicia social, pero en realidad es una medida que va en contra de los bienes colectivos, y ni siquiera tiene un impacto real en la economía familiar... "

El Ayuntamiento de Culiacán está decidido a defender su derecho a la autonomía financiera frente al populismo tributario del Congreso de Sinaloa, que, en vez de proyectar una profunda reforma hacendaria a nivel estatal para fortalecer a los municipios, decidió irse por el camino fácil y establecer descuentos en las tarifas de agua potable, afectando con esta medida las expectativas de recaudación de las localidades.

Parece un acto de justicia social, pero en realidad es una medida que va en contra de los bienes colectivos, y ni siquiera tiene un impacto real en la economía familiar, dado que la cuota promedio por el suministro de agua potable es de apenas 150 pesos mensuales por hogar.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Las modificaciones a la Ley de agua potable tampoco garantizan un beneficio a las familias más vulnerables, pues el acuerdo se enfocó en favorecer de forma genérica a jubilados y pensionados, y no a los hogares o zonas con mayores dificultades económicas, que por el contrario se verán afectadas ante una menor disposición de recursos para pavimentación, alumbramiento, seguridad y recolección de basura, que tanto requieren las colonias populares en un sistema urbano donde todo tiende a privatizarse.

Además, el problema del agua es una cuestión de urgencia medioambiental. Hay una escasez del recurso, y en algunos municipios ya es frecuente la interrupción del suministro, ya sea por falta de infraestructura o por la falta del líquido.

Por otro lado, es cierto que las juntas de agua potable suelen ser la caja chica de los ayuntamientos, pero eso se soluciona con transparencia y combate a la corrupción. Sinaloa requiere de una verdadera gobernanza para la administración del agua. Mientras el Congreso se pierde en demagogias sin razón de Estado.

Promover el desarrollo a nivel local implica una mayor fortaleza económica de los municipios, y quizá por esta razón Jesús Estrada Ferreiro anunció que su gobierno prepara ya una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por considerar que la imposición de tarifas diferenciadas viola la autonomía de los municipios.

La idea del Alcalde de Culiacán es que el Congreso del Estado no tiene por qué intervenir en las finanzas de los ayuntamientos, pues su injerencia limita la capacidad de las localidades para recaudar los recursos necesarios para cumplir sus obligaciones.

La autonomía municipal es un principio del federalismo consagrado en la Constitución, que protege la institución municipal frente a otras instancias de mayor peso político, otorgando a las localidades la capacidad legal para gestionar de forma independiente la satisfacción de sus intereses.

Sin embargo, México es un país que tiende al centralismo, y esto se vio reflejado a la hora de que el constituyente diseñó las facultades de los municipios y los gobiernos regionales, otorgando a las legislaturas de los estados la potestad última sobre las finanzas municipales.

Y es que, si bien el Artículo 115 de la Constitución mexicana establece que "los municipios administrarán libremente su hacienda", el mismo texto indica más adelante que "los ayuntamientos propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos", y que "las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos de los municipios".

De esta forma la carta magna establece un límite a la autonomía de los municipios en materia presupuestaria, dando a entender que la libre administración de la hacienda significa sólo eso, administrar o ejercer de forma independiente los recursos recaudados.

El asunto es que tampoco queda claro hasta qué punto el Congreso del Estado está facultado para intervenir en la hacienda municipal, puesto que la Constitución sólo le otorga la atribución de aprobar o no las propuestas financiaras hechas por los ayuntamientos, pero no se menciona de manera explícita que el Congreso tenga la posibilidad de elaborar por su cuenta los proyectos de recaudación para cada municipio.

Esto lo tendrá que resolver la suprema corte mediante un recurso de controversia constitucional, un mecanismo que se utiliza para dirimir conflictos entre poderes.

El Secretario del Ayuntamiento de Culiacán, Othón Herrera y Cairo, dejó ver que la estrategia de defensa será invocar una jurisprudencia de 2003 (Tesis P/J 44/2003) donde la suprema corte estableció que cualquier forma liberatoria de pago que establezcan leyes federales o estatales que corresponda a la libre administración tributaria de los municipios, contraviene el Artículo 115 de la constitución.

Sin embargo esta jurisprudencia es anterior a la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011, que establece el principio "pro homine", el cual se refiere a que, en caso de que un juez tenga que elegir una norma, la autoridad deberá inclinarse por la que mayor favorezca a la persona, sin importar el rango constitucional de las leyes en disputa, por lo que en este caso se abre la posibilidad de que la

Suprema Corte se decante por la ley estatal, si considera que los descuentos sobre el suministro de agua potable favorecen más a los derechos de los sinaloenses.

Por eso será fundamental que los argumentos a favor de la autonomía municipal contemplen un alegato que tome en consideración el derecho a habitar, una prerrogativa que no se consigue de forma individual, sino de forma cooperativa en las ciudades, y para lo cual es esencial una mayor capacidad municipal para gestionar sus recursos.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #Gobierno de Sinaloa #Gobierno municipal #Gobierno de Culiacán #Gobierno del estado #Poder Legislativo #GOBIERNO ESTATAL #Jesús Estrada Ferreiro #Culiacán Jesús Estrada Ferreiro #Estrada Ferreiro #Alcalde Jesús Estrada Ferreiro #Alcalde Estrada Ferreiro #Presidente Municipal Jesús Estrada Ferreiro #Presidente Jesús Estrada Ferreiro #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Comerciantes y ciudadanos de Culiacán se manifiestan en la CFE; reclaman daños por...

Culiacán

Encara a Juez mujer implicada en asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, pero reprograman audiencia

Cultura

La escritora Kyra Galván comparte su conocimiento con Mazatlán

Nacional

AMLO 'inaugura' inicio de pruebas de refinería Dos Bocas, cuyo costo se ha incrementado hasta un 30 por ciento

Espectáculos

Familia de Fernando del Solar le da el último adiós

Espectáculos

Supera Julión Álvarez a Grupo Firme en reproducciones en Spotify

Espectáculos

Roberto Palazuelos insistirá en la política: quiere ser Senador en 2024

Espectáculos

Lucero y Yalitza Aparicio conquistaron las redes sociales con 'dueto' de una canción de Mijares

01 JULIO 2022

SUSCRÍBETE

NOROESTE

Colaboraciones

Rivalidad entre dos ciudades

JORGE IBARRA M. | 10/02/2022

No sé si en otra parte de la República existan dos ciudades tan diferentes localizadas en un mismo estado. Al menos en el Norte del país, si uno avanza hacia la frontera, encontrarás muchas similitudes en el habla, la comida y el trazado de las calles de Navojoa, Obregón y Hermosillo. Las ciudades de Sonora parecen una réplica una de otra. Esto no pasa en Sinaloa. Las explicaciones al carácter diferenciado suelen apuntar a determinismos geográficos. A pesar de su proximidad, Culiacán y Mazatlán están separadas por una barrera montañosa que interrumpe la llanura a la altura del Río Piaxtla, y que hizo evolucionar a cada región de forma distinta. "

No soporto vivir en Culiacán, no sé cómo le haces, me dijo un amigo mientras esperábamos el autobús. Era un viernes a las dos de la tarde, y como cada fin de semana a esa hora, la estampida se hacía presente en la central de autobuses.

La gente es muy prepotente, continuó con su desahogo ya arriba del camión, cualquiera se cree buchón, no les puedes decir nada porque te amenazan, ya estoy hasta la madre, en cuanto pueda voy a pedir mi cambio, y luego se acomodó hacia la ventana, cruzado de brazos para dormir un rato cuando ya íbamos a medio camino para Mazatlán.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Esa noche me lo volví topar por casualidad en la banqueta de un bar en Olas Altas, y desde lejos me alzó un vaso de cerveza a modo de saludo, al tiempo que me hacía señas con la otra mano para que me acercara a platicar. ¿Pedimos una ballena entre los dos?, me preguntó.

El tema lo tenía obsesionado, solo que ahora platicaba una versión centrada en el dinero y las oportunidades de las que carece Mazatlán. N'ombre, allá en Culiacán sí hay billete, me decía, aquí nos falta mucho, los empleos están bien mal pagados, mi carnal trabaja en uno de esos hoteles de Quirino y nomás no le alcanza, se tuvo que meter de Uber también.

Escuchando los reclamos de mi amigo, a veces creo que entre los mazatlecos hay una especie de amor y odio hacia Culiacán. Con los culiacanenses pasa lo mismo, pero agregándole un sentido de inferioridad que los hace proclamar a la más mínima provocación, que en Culiacán todo se sabe mejor.

Quienes estamos familiarizados con el modo de vida en ambas ciudades, sabemos que entre Mazatlán y Culiacán existe una gran diferencia en el temperamento de su gente. Mientras la bravura y el arrojo distinguen la actitud de los culichis, los mazatlecos, aunque también aguerridos, suelen pasar el tiempo de manera más apacible.

En Culiacán son más formales, y las mujeres muy esmeradas para arreglarse. Las personas del puerto en cambio son más casuales para vestir, tanto que es común ver gente en short y chanclas en cualquier lugar público, algo inimaginable para los estrictos y pintorescos códigos de vestimenta que hay en la capital.

En Mazatlán tampoco se interesan tanto por la política, prefieren el mitote. Por eso el programa de radio más escuchado es "La chorcha", mientras que en Culiacán las personas están más al pendiente de las mesas de análisis y las semaneras del Gobernador. En Mazatlán a eso nadie le hace caso.

Y es que hasta para comer cada quien tiene formas muy particulares de elaborarse sus alimentos. En Culiacán el marisco favorito es el camarón en aguachile, que se prepara con salsa negra a base de chile chiltepín, todo amontonado en una exuberante torre de mariscos. En Mazatlán lo más práctico es el ceviche de sierra con zanahoria, y para la salsa se usa mejor el chile serrano.

La música también es diferente en ambas ciudades. Lo típico de Culiacán son los conjuntos norteños que tocan ritmos frenéticos para resaltar historias de personajes que se juegan la vida. La música de viento en Mazatlán es más melodiosa y las letras de las canciones suelen contar relatos de amor.

Y así pudiéramos enumerar un sinfín de contrastes, como el que en un lugar se tome Tecate y en el otro Pacífico.

No sé si en otra parte de la República existan dos ciudades tan diferentes localizadas en un mismo estado. Al menos en el Norte del país, si uno avanza hacia la frontera, encontrarás muchas similitudes en el habla, la comida y el trazado de las calles de Navojoa, Obregón y Hermosillo. Las ciudades de Sonora parecen una réplica una de otra. Esto no pasa en Sinaloa.

Las explicaciones al carácter diferenciado suelen apuntar a determinismos geográficos. A pesar de su proximidad, Culiacán y Mazatlán están separadas por una barrera montañosa que interrumpe la llanura a la altura del Río Piaxtla, y que hizo evolucionar a cada región de forma distinta.

Así pues, mientras que Mazatlán se desarrolló de forma temprana por el empuje de la minería y el comercio marítimo; el crecimiento de Culiacán tuvo que esperar hasta que la infraestructura hidráulica y la globalización se combinaran para hacer de la capital un importante centro de operaciones de la industria agrícola.

También es revelador el tipo de migración que recibió cada ciudad a partir de la última etapa del Siglo 20. En este tiempo Culiacán acogió un fuerte influjo de población rural, que la capital no ha podido domesticar del todo debido a la debilidad de sus instituciones. Sin un respaldo social, estos grupos tienden a insertarse en un entorno urbano altamente competitivo, que exige a las personas pautas de comportamiento agresivas para sobrevivir.

Los extranjeros y turistas que atrajo Mazatlán, en cambio, han sido un impulso para el desarrollo de un carácter afable y hospitalario, aunque a la larga subordinado, que trae consigo el riesgo de una sociedad políticamente apática, que en estos tiempos ya no sabe cómo responder a la corrupción que deriva de la especulación inmobiliaria.

Por su parte, el Culiacán de los últimos años ha presenciado una fuerte conciencia cívica que busca contrarrestar la cultura de la violencia. La proliferación de organizaciones ciudadanas mantiene a la capital en la búsqueda de una convivencia más pacífica y democrática.

Ambas ciudades son complejas e interesantes. Para mí, la vida transcurre de manera fluida entre una y otra. Aun así, todavía percibo sus diferencias y aprecio sus particularidades.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Culiacán #Opinión #Mazatlán #Mazatlán #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

TE RECOMENDAMOS

Culiacán

Jóvenes Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia,

Buen vivir

"La Ruta del Paladar: Los quesos de La

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

Despartidizar a la UAS: el desafío sobre los hombros de Jesús Madueña Molina

JORGE IBARRA M. | 03/02/2022

Todo eso fue posible porque en estos meses la UAS estuvo lejos de las presiones partidistas que la han desgastado como institución. Por eso ahora que se regresa a la normalidad, estamos a la expectativa de conocer cuál será la postura del Rector frente a las ambiciones inmediatas del Partido Sinaloense, ahora que buscarán consolidar su presencia de cara a la sucesión presidencial, luego de una fructífera alianza con Morena en las pasadas elecciones. "

Con qué frescura anunció Feliciano Castro la agenda legislativa del nuevo periodo de sesiones ordinarias del Congreso del Estado, soslayando la reforma a la Ley Orgánica de la UAS, y anteponiendo asuntos por demás demagógicos, como la revocación de mandato, siendo que la liberación de la universidad fue una de las principales promesas de campaña de Morena y Rubén Rocha Moya. Ojalá que al menos un periodista le pregunte al Gobernador en sus semaneras.

Hace siete meses que Jesús Madueña Molina tomó posesión como Rector de la Universidad, sin embargo, para efectos prácticos, su gestión apenas comenzará a notarse con la reanudación de las clases presenciales. Y es que su administración inició en medio de una pandemia que paralizó la educación superior por casi dos años.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Pero si en algo tuvo suerte, fue en llegar a la Rectoría una vez pasadas las elecciones. Esto le permitió concentrar sus esfuerzos en temas estrictamente académicos. Con una estabilidad política a su favor, la universidad logró regularizar el programa de becas al desempeño y reanudar el programa de fomento a la investigación; también se retomó el reparto de titularidades a profesores de asignatura, e incluso se lanzó una convocatoria masiva para publicar libros por parte de la editorial de la UAS.

Todo eso fue posible porque en estos meses la UAS estuvo lejos de las presiones partidistas que la han desgastado como institución. Por eso ahora que se regresa a la normalidad, estamos a la expectativa de conocer cuál será la postura del Rector frente a las ambiciones inmediatas del Partido Sinaloense, ahora que buscarán consolidar su presencia de cara a la sucesión presidencial, luego de una fructífera alianza con Morena en las pasadas elecciones.

De momento el Rector se quitó el saco y la corbata, como tratando de tomar distancia del exceso de formalismo que distinguió a Juan Eulogio Guerra Liera durante una de las administraciones más intransigentes de la historia reciente en la universidad, en la que fue común el hostigamiento a profesores y alumnos disidentes.

Por eso ahora que tomó protesta Madueña como Rector llamó la atención su pronunciamiento en favor de la autonomía. El asunto está en ver qué fue lo que realmente quiso decir, y averiguar si aludía a desterrar de la UAS las injerencias partidistas, o más bien se refería a utilizar la prerrogativa del autogobierno para evitar cualquier cambio.

A estas alturas es bien conocido que la principal fuente de recursos humanos del Partido Sinaloense es la UAS. Como recordatorio, esta semana Noroeste publicó una nota donde se revela que, de los 29 directores, que a finales del año pasado fueron nombrados por Madueña, 24 están inscritos en el padrón de afiliados del PAS. Con esa proporción, estaríamos hablando que de las 162 unidades académicas que hay en la universidad, 129 son del partido. Tienen a la UAS en sus manos.

El funcionamiento de la universidad partido es de dominio público. Los directores afiliados al PAS son los operadores que tienen la encomienda de conformar la estructura partidista, mediante el reclutamiento de profesores y trabajadores administrativos, en su mayoría empleados de confianza o contratados por honorarios profesionales.

En tiempos electorales cada director es responsable de movilizar su estructura para realizar actividades proselitistas. Nada queda fuera del control racional de la maquinaria. A cada director se le asignan secciones distritales muy específicas, para medir la efectividad del grupo que tienen a su cargo.

Como vemos, los directores son pieza clave en el funcionamiento del aparato UAS-PAS. Entre sus tareas también está nutrir al Consejo Universitario con profesores y estudiantes leales a la causa. Esto asegura la verticalidad en las decisiones, y elimina cualquier intento por desestabilizar al sistema.

Esta fue la razón por la cual acudimos en 2017 al Congreso del Estado para presentar una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica. Nos saltamos la autoridad del Consejo Universitario porque sabíamos de antemano que desecharían cualquier propuesta que pretendiera alterar el orden.

Hacemos estas anotaciones que ya todo mundo conoce, con la intención de recordar los lastres que detienen a la universidad. Estos siete meses de Madueña fueron buenos. Lejos de los ánimos políticos, la institución dio un paso adelante, pero aún insuficiente. Si el Rector se lo propone puede ganarse aliados en el Congreso y comenzar a debatir entre la comunidad los cambios necesarios para regularizar la vida política al interior de la UAS.

Pero despartidizar a la universidad es tan sólo el primer paso. La pandemia reveló dos cosas alarmantes: el desfase de los planes de estudios y la precariedad en la que labora la gran parte de los profesores. Madueña tiene la oportunidad de hacer historia con una reforma académica y laboral que haga transitar a la universidad hacia nuevos rumbos. Para bien o mal, el PAS es un partido que ya puede caminar por cuenta propia, es hora de soltar a la universidad. Ya habrá tiempo de saldar cuentas.

Descarga gratis nuestra App

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

Rebelión contra lo absurdo y lo incongruente

JORGE IBARRA M. | 27/01/2022

La pandemia nos ha revelado lo fácil que resulta acostumbrarnos a una existencia irracional, igual que la absurda rutina de Sísifo, solo que ahora rodamos una roca virtual, y compartimos el suceso en las redes sociales... De todas las medidas, la más absurda es el cierre de escuelas de manera prolongada. Las clases en línea fueron una estrategia paliativa, pero a largo plazo resultan contraproducentes. La vida escolar no se suple con una pantalla. En los alumnos se puede notar una creciente apatía. Se está creando una generación deprimida con dificultades para relacionarse. "

El pasado fin de semana se llevó a cabo en diversas ciudades europeas, la marcha mundial por la libertad, que aglutinó a miles de manifestantes que rechazan las crecientes restricciones impuestas por los gobiernos, como la obligación de portar un pasaporte de vacunación, como prueba para ingresar a lugares públicos.

Desde Latinoamérica y otras partes más desfavorecidas del planeta, estas inconformidades parecen algo exageradas, pues mientras en Viena, Londres y Estocolmo protestan contra la obligatoriedad de la

vacunación por el Covid, aquí en México periodistas de todo el país se manifiestan por la incontenible violencia hacia los comunicadores, luego del asesinato de Lourdes Maldonado en la ciudad de Tijuana.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Aun así, las protestas en Europa nos muestran algo que ha venido ocurriendo en los últimos años: la creciente irracionalidad con la que ahora llevamos nuestra vida, apartados de los demás por el temor a contagiarnos.

Hay quienes se sienten cómodos en el confinamiento, trabajando a distancia y usando internet para evitar salir hasta por comida. El streaming está sepultando al cine, gastar en línea es más conveniente que asistir a un centro comercial, y el ocio ahora se consume en el celular. Qué futuro tan penoso tenemos por delante, el de un metaverso de interacciones despersonalizadas.

A principios de 2020, cuando la enfermedad apenas comenzaba a propagarse por el mundo, junto al temor y la incertidumbre caminaba muy de cerca la esperanza de una gran lección para la humanidad. Creímos que sería un evento pasajero, y que, cuando la calamidad hubiera quedado ya lejos a nuestras espaldas, atesoraríamos un porvenir más libre y espontáneo, parecido al París desenfrenado de Kiki de Montparnasse.

Incluso Zizek llegó a decir que la propagación del coronavirus representaría un duro golpe al corazón del capitalismo. Lo irónico de todo fue darnos cuenta que caímos en una época todavía más oscura, en donde prevalece la angustia, el control y el aislamiento. Y en donde el consumo ostensible parece ser el único alivio a la ansiedad.

De esta manera la pandemia nos ha revelado lo fácil que resulta acostumbrarnos a una existencia irracional, igual que la absurda rutina de Sísifo, solo que ahora rodamos una roca virtual, y compartimos el suceso en las redes sociales.

De todas las medidas, la más absurda es el cierre de escuelas de manera prolongada. Las clases en línea fueron una estrategia paliativa, pero a largo plazo resultan contraproducentes. La vida escolar no se suple con una pantalla. En los alumnos se puede notar una creciente apatía. Se está creando una generación deprimida con dificultades para relacionarse.

Por todo Sinaloa, plazas comerciales, restaurantes y hoteles permanecen abiertos. Y no está mal, por el contrario, la vida no puede detenerse, menos en un país donde el sustento de las familias más vulnerables depende sobre todo del comercio y los servicios que se ofrecen en la calle.

Pero tener la oportunidad de salir de compras, no es lo mismo que ejercer una vida plena. En especial para los jóvenes, para quienes la escuela representa el espacio más importante de socialización. No solo es el conocimiento, la escuela es donde se dota al individuo de las herramientas que le permiten tomar parte en la convivencia y la interacción con otros.

La próxima semana en la Universidad Autónoma de Sinaloa comienza un nuevo semestre. Maestros y alumnos en su mayoría se encuentran vacunados. La UAS ya no puede permanecer cerrada. Rebelarse contra lo absurdo significa exigir una vuelta a las aulas. Desde aquí hacemos un llamado para presentarnos todos en las instalaciones en caso de que el Consejo Universitario, que se reúne hoy, estipule extender por más tiempo las clases virtuales.

La semana pasada ya atestiguamos en Sinaloa un acto de rebeldía contra la insensatez. Un grupo de deportistas decidió correr el maratón de Culiacán a pesar de la prohibición por parte del Gobierno del Estado. Lo hicieron para evidenciar la incongruencia, pues el mismo día que se anunció la cancelación del maratón, el estadio Ángel Flores rebosaba de fanáticos por el quinto juego de la serie de campeonato entre los Tomateros y los Charros de Jalisco.

Y es que desde que inició la pandemia la selección de actividades que pueden realizarse o no, ha sido muy arbitraria. Para muestra Mazatlán, donde la prioridad es la organización de la fiesta del Carnaval a como dé lugar. ¿No sería mejor, sólo por esta vez, canalizar esos recursos para habilitar las escuelas públicas que se encuentran en el abandono?

Volvamos a ser prudentes.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store DISPONIBLE EN Google Play

#Covid-19 #Covid-19 en México #Covid-19 en Sinaloa #Regreso a clases #Clases #Clases a distancia #Convivir con el Covid #Opinión #Pandemia

NOROESTE

Colaboraciones

Trabajadores invisibles en Sinaloa

JORGE IBARRA M. | 20/01/2022

La eliminación de un programa como el de atención a jornaleros agrícolas implicó desaparecer toda una política pública, así como la evaluación de sus resultados, que podían ser medidos y mejorados. Fue como regresar unos 30 años en prácticas gubernamentales. "

A la orilla de la carretera que va rumbo a la comunidad de El recodo, en los linderos de los campos de chile verde que se cosechan en invierno, entre el pueblo de La Tuna y San Francisquito, un grupo de jornaleros agrícolas se acomoda entre el polvo, unas piedras y un huizache, para tomar el desayuno.

Habían comenzado la jornada unas tres horas antes, cuando el sol es apenas un destello naranja detrás del cerro del Zacanta, y el calor todavía no termina por disipar la brisa que envuelve la campiña por la mañana, y hace parecer que los cultivos flotan por el caudal de un río de nubes.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Vienen del sureste del País. De estados como Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz. En su mayoría son población indígena. Siguen la ruta de trabajo que marca el ciclo agrícola en las regiones de mayor dinamismo agroindustrial, como Sinaloa y Baja California, donde los productores utilizan mano de obra barata, incluso el trabajo infantil, para ser más competitivos.

Esta temporada ha sido especialmente difícil para los jornaleros, a causa del rebrote de infecciones por coronavirus. La manera en que los trasladan de un campo a otro, amontonados en la caja de una camioneta de redilas, así como el hacinamiento de los cuartos donde pasan la noche, aseguran la exposición a contagios, a pesar de los pañuelos con los que cubren su boca.

Por la tarde, en la sala de espera de un consultorio de Villa Unión, una niña tozonuda cuida a sus dos hermanos más pequeños, en tanto su mamá llega con una bolsa surtida de medicamentos genéricos, haciéndoles señas para que salgan. Casi al mismo tiempo, un muchacho los alcanza en la banqueta y reparte entre los chiquillos una rebanada de pizza para cada uno.

Más allá de esos retratos, es incierta la vida que llevan este tipo de trabajadores errantes que cada vez son más notorios en el sur de Sinaloa. En 2019, el Gobierno federal eliminó el único programa de atención a jornaleros que existía en el País, para enfocarse en programas más generales caracterizados por las transferencias monetarias directas.

Pero, de qué tanto sirven las entregas de dinero, si, una vez que el jornalero ha sufrido la explotación remunerada y recibido las ayudas del Gobierno, éste luego se convierte en víctima del casero, el tendero y el prestamista.

La eliminación de un programa como el de atención a jornaleros agrícolas implicó desaparecer toda una política pública, así como la evaluación de sus resultados, que podían ser medidos y mejorados. Fue como regresar unos 30 años en prácticas gubernamentales.

Las evaluaciones a la política pública permiten conocer con precisión la incidencia de los esfuerzos para erradicar la miseria. Para el caso de los jornaleros, este ejercicio permitió saber, en su momento, que además de la pobreza, en los campos agrícolas también hay un grave problema de trabajo infantil, deserción escolar, embarazo adolescente, enfermedades por la exposición a agroquímicos, alcoholismo, drogadicción, violencia hacia las mujeres y trata de personas.

Hasta en los tiempos de Peña Nieto, la clase política del País reconocía la importancia de tratar los problemas sociales mediante una intervención estratégica. En 2015, por ejemplo, la Subdirección de Análisis de la Política Interior, de la Cámara de Diputados, realizó un excelente trabajo sobre las causas y efectos de la situación de los jornaleros, detallando las rutas migratorias, las condiciones de empleo, la duración de las jornadas de trabajo y el perfil de las familias.

Las poblaciones jornaleras son, por la naturaleza de su actividad y transitoriedad, almas invisibles para los gobiernos locales. No votan, no reclaman, nadie los escucha. Qué expectativas pueden llegar a tener si los eliminamos como sujetos particulares de atención social.

Ahora que la zona rural de Mazatlán se está convirtiendo en un centro de atracción de trabajadores agrícolas, cómo sabremos cuántos llegan y en qué condiciones trabajan.

Mientras, los científicos sociales hacen lo que pueden para recopilar información, en un ambiente hostil a la ciencia sin precedentes. A los investigadores se les intimida con cambios agresivos en las reglas de operación del SNI-CONACYT, y se les imputa el deshonroso crimen de aburguesamiento.

Pero qué más neoliberal que las declaraciones del director del Centro de Ciencias de Sinaloa, Carlos Karam, valorando la ciencia como si la única medición de su aporte fuera mediante su contribución a la productividad económica. No entienden que la difusión del conocimiento es a veces imperceptible, pero a la larga conlleva fundamentales transformaciones en el entendido de la democracia, la paz y el respeto a los derechos humanos.

Regresando al tema, el Gobernador Rocha se reunió a principios de año con empleadores de jornaleros, y en estos días ya se están llevando a cabo asambleas para elaborar el Plan Estatal de Desarrollo, solo esperemos que estas reuniones no se conviertan en un cónclave sobre cómo adaptar los programas de la 4T en Sinaloa.

La atención a jornaleros requiere de políticas integrales enfocadas en la vivienda digna, justicia laboral, cuidado infantil, educación sexual, prevención del delito, así como de integración política y comunitaria. Tan solo por poner un ejemplo, la atención a las mujeres jornaleras implicaría una política particular.

También se necesita una visión muy amplia, que logre conectar lo que ocurre en los estados expulsores de la migración interna, con las dinámicas económicas de los estados receptores, en el marco de la

globalización en tiempos de pandemia.

En el estado existe una vasta experiencia de la sociedad civil en la atención a trabajadores agrícolas. Tampoco se trata de partir de cero. Los programas que lance el Gobierno del Estado deben tomar en cuenta el voluntariado ciudadano para crear toda una red de gobernanza, procurando no imitar al Presidente de la República cuando se refiere a las Organizaciones No Gubernamentales con desprecio.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Agricultura #Campos agrícolas #Análisis #Reflexión #Gobierno de México #Opinión #Gobierno de Sinaloa #Campo #Gobierno federal #GOBIERNO ESTATAL #Empleadores de jornaleros #Sinaloa #Jorge Ibarra #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

TE RECOMENDAMOS

www.noroeste.com.mx

Colaboraciones
"Niños en los campos agrícolas"

www.noroeste.com.mx

Colaboraciones
"Ser mujer, indígena, migrante y jornalera agrícola"

UAG
Solicita Más Inf

RECOMENDADO PARA TI

Nacional
AMLO 'inaugura' inicio de pruebas de refinería Dos Bocas, cuyo costo se ha incrementado hasta un 30 por ciento

Culiacán
Encara a Juez mujer implicada en asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, pero reprograman audiencia

Espectáculos
Lucero y Yalitza Aparicio conquistaron las redes sociales con 'dueto' de una canción de Mijares

Cultura
La escritora Kyra Galván comparte su conocimiento con Mazatlán

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

Auge y caída de Playa Norte

JORGE IBARRA M. | 13/01/2022

Hoy la Playa Norte, con toda su cultura, está en riesgo de desaparecer. A principios de este año un empresario restaurantero, dueño de El Muchacho Alegre, decidió ampliar su establecimiento que está ubicado en el corazón del Puerto Viejo. "

Hay un tramo sobre del malecón de Mazatlán que está a punto de rendirse a la incesante transformación urbana que destruye todo lo viejo para hacerlo más rentable y lucrativo. Es la Playa Norte, una zona donde todavía quedan remanentes de una ciudad folclórica y popular que hoy está siendo estilizada por el ánimo empresarial que tiende a uniformar los espacios para luego incorporarlos al mercado.

Playa Norte es uno de los lugares más antiguos y singulares de la ciudad. Inicialmente se le llamaba Bahía de San Félix, y ahí estuvo localizado el primer puerto de Mazatlán, en un tiempo donde todavía no había muelles, y los barcos eran fondeados frente a las islas, para luego descargar sus mercancías en lanchones que arribaban a esa pequeña ensenada de aguas tranquilas y que ahora también se le conoce como Puerto Viejo.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

En la década de los treinta del siglo pasado, se localizó ahí mismo un pintoresco balneario que era abarrotado por los mazatlecos, principalmente en los días santos. En aquel tiempo el margen de playa era mucho mayor, y sobre la arena se hallaba un restaurante que se prolongaba hacia una terraza de madera donde se colocaban mesas y paraguas para los paseantes más elegantes que iban vestidos de ropas blancas y sombreros. El resto de los bañistas buscaba una sombra bajo los pilares de la terraza para convivir y refrescarse junto a las tenues olas de la bahía.

Luego, la construcción de la Avenida del Mar permitió la incursión a nuevas playas sobre el malecón, y así, con el tiempo, la popularidad del antiguo balneario decayó entre las clases adineradas que utilizaban el automóvil para explorar áreas más apartadas, lejos de la muchedumbre. Aun así, la Playa Norte continuó siendo un lugar de reunión, alegre y dicharachero, sólo que con un carácter social diferente.

En los años sesenta y setenta fue la playa predilecta de los jóvenes de la Colonia Reforma y la Colonia Montuosa, asentamientos precarios que surgieron con la migración del campo y conforme aumentaba la población y la mancha urbana se extendía, mostrando ya los signos de la marginación moderna.

También por esas fechas fue dragado el Canal de Navegación, y por esa razón un grupo de pescadores de Playa Sur tuvo que reubicar en Puerto Viejo su atracadero de pequeñas embarcaciones, reforzando con su presencia el folclor de esa zona que hizo suya la clase trabajadora.

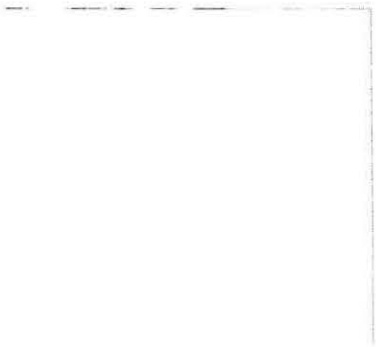

Y así, con el paso de los años, la cultura mazatleca se enriqueció con las costumbres que se generan por la convivencia de quienes residen, frecuentan y trabajan en la Playa Norte. En los meses de primavera, la zafra nocturna de pajaritos es todo un acontecimiento que se hace notar por las decenas de embarcaciones iluminadas frente a la bahía

oscurecida, y por las multitudes que se arremolinan muy temprano en la mañana para esperar los pequeños peces que se utilizan para elaborar un platillo tan típico en la ciudad.

La particularidad de la Playa Norte es que concentra un repertorio de actividades diversas sin una funcionalidad artificialmente orquestada. Es un espacio reducido de alrededor de 200 metros que aglomera un embarcadero, un gimnasio frente al mar, un club de natación, una cancha deportiva, tiendas, cantinas, restaurantes, y un parque en medio de casas todavía habitadas por sus propietarios. En las inmediaciones también hay un teatro, un hospital, un mercado y un centro de investigaciones de la universidad.

La prevalencia del carácter popular de Playa Norte se debió al poco interés que despertó esa parte ruinosa de la ciudad, en comparación con el ímpetu hotelero de la Zona Dorada y la Marina. Más tarde las inversiones se enfocaron en rescatar el Centro Histórico por su valor cultural, y recientemente Olas Altas se reveló también como una importante atracción turística llena de bares y restaurantes.

Hoy la Playa Norte, con toda su cultura, está en riesgo de desaparecer. A principios de este año un empresario restaurantero, dueño de El Muchacho Alegre, decidió ampliar su establecimiento que está ubicado en el corazón del Puerto Viejo. Ante la inconformidad de la comunidad, por los posibles daños al entorno, el Ayuntamiento, como era de esperarse, se deslindó de toda responsabilidad y hasta justificó la extensión del restaurante diciendo que la zona necesita mejoras porque está un poco descuidada. Esto lo dijo el Director de Planeación y Desarrollo Sustentable, Jorge Estavillo Kelly, como si su función no fuera la de mejorar la infraestructura urbana tomando en cuenta los intereses de toda la ciudadanía.

Pero la indignación mayor radica en que el dueño del Muchacho Alegre, Ricardo "El Pity" Velarde es el actual Secretario de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Mazatlán, haciendo notar un conflicto de interés y hasta un caso alarmante de corrupción que el Gobierno del Estado debe investigar. Según las autoridades municipales, el permiso lo otorgó desde el 2018 el delegado de la Semarnat, Jorge Abel López Sánchez, un político priista que representa todo lo que alguna vez Morena dijo combatir, pero que ahora aceptan como legítimas todas sus licitaciones. Por eso ya mucha gente no cree en la legitimidad de la Cuarta Transformación. Porque al menos en Sinaloa, y en especial en Mazatlán, resultaron ser igual de transas que los que había antes.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Playa Norte #Jorge Estavillo Kelly #Jorge Abel López Sánchez #Mazatlán

#Playa Norte

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

El reto que viene

JORGE IBARRA M. | 06/01/2022

Los migrantes que decidan quedarse en México buscarán lugares donde perciban mayores oportunidades. Mazatlán es todavía una ciudad mediana de apenas 500 mil habitantes, sin embargo, el ritmo de crecimiento poblacional en la última década fue sobresaliente. Según datos del Inegi, el puerto incrementó sus habitantes en un 14 por ciento entre 2010 y 2020, lo cual significa una tasa mayor al promedio nacional (12 por ciento). "

Dejemos de idealizar el crecimiento económico de Mazatlán, como si sólo se tratara de edificios e infraestructura. Es hora de comenzar a apreciar la dinámica de desarrollo del sur de Sinaloa en toda su complejidad. En los próximos años el puerto se convertirá en un importante polo de atracción de migrantes en condiciones de vulnerabilidad. Esta situación representa un grandísimo reto, porque traerá fuertes presiones de integración, servicios, vivienda y precariedad laboral para la ciudad en el futuro cercano.

En el mundo se estima que cada año dejan sus hogares cientos de miles de personas a causa de la pobreza, la inseguridad y la violencia. Estados Unidos es el país que recibe la mayor cantidad de migrantes.

Una gran proporción proviene de Centroamérica y el Caribe, por lo que llegar a Norteamérica implica atravesar México por vía terrestre. La ruta del Golfo que pasa por Veracruz y Tamaulipas es la más corta, pero también la más peligrosa. De ahí que ahora muchos migrantes están optando por el corredor del Pacífico, en cuyo trayecto se localiza Mazatlán.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Desde que iniciaron las caravanas de migrantes en 2018, las personas que lograban llegar a la frontera comenzaron a notar la dificultad de cruzar hacia Estados Unidos, y por esa razón algunos decidieron quedarse en México. Esta tendencia a permanecer en suelo nacional está siendo reforzada a raíz de los compromisos adquiridos por México ante Estados Unidos, en el sentido de servir como un territorio de contención de la migración, ya sea mediante el aumento de las deportaciones, o por el otorgamiento de visas humanitarias y de trabajo. Así pues, los analistas advierten que es muy probable que México se vuelva un país receptor de migración.

Los migrantes que decidan quedarse en México buscarán lugares donde perciban mayores oportunidades. Mazatlán es todavía una ciudad mediana de apenas 500 mil habitantes, sin embargo, el ritmo de crecimiento poblacional en la última década fue sobresaliente. Según datos del Inegi, el puerto incrementó sus habitantes en un 14 por ciento entre 2010 y 2020, lo cual significa una tasa mayor al promedio nacional (12 por ciento). Este aumento de población ha estado acompañado por el repunte de la industria turística y de la construcción, que conjuntamente han elevado la oferta de trabajos poco calificados, en donde ya se emplean a algunos migrantes. Pronto habrá más.

Por otro lado, la culminación de proyectos hidráulicos como lo son la presa Picachos y próximamente la presa Santa María, harán detonar la industria agroalimentaria en todo el sur de Sinaloa, y Mazatlán seguramente será el centro de operaciones. De hecho, a unos 30 kilómetros al norte de la ciudad ya se observan hectáreas reconvertidas a la agricultura de riego, acompañadas de una notoria presencia de jornaleros procedentes del sur del país. En el valle de Culiacán tomó mucho comenzar a atender las problemáticas de explotación, salud y bienestar de esta población migrante. Sin embargo, en el sur del estado se encontrarán un panorama de total indefensión, sobre todo mujeres e infantes en edad escolar que requerirán políticas de protección a sus derechos.

Para hacer más complejo el panorama, también se deben tomar en consideración a las poblaciones desplazadas que huyen de la violencia que azota las comunidades serranas de Sinaloa y que han tomado a Mazatlán como lugar de resguardo. Tampoco se puede pasar por alto a la población flotante conformada por visitantes nacionales y residentes extranjeros, que si bien le dan un carácter cosmopolita a la ciudad, a la larga pueden agudizar la desigualdad social, si las políticas urbanas sólo se enfocan en favorecer a este segmento por la derrama económica que generan.

Pero en Mazatlán no se atienden ni prevén estos asuntos porque en el ayuntamiento hay un Alcalde hipnotizado por los resultados inmediatos. Las élites empresariales lo tienen deslumbrado, y él se deja adular con desplegados pagados donde lo felicitan por meter a la ciudad en el ranking de competitividad urbana. La realidad es que "El Químico" Benítez ha demostrado no estar a la altura para gestionar el desarrollo a largo plazo.

Próximamente se publicará el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, que guiará las políticas de este nuevo gobierno. Rocha había prometido una consulta amplia, pero hasta el momento no ha habido ningún foro que aborde de manera específica el desarrollo de las ciudades. El reto que viene será priorizar una reforma a los mecanismos municipales de planeación, que son sumamente ineficientes y sólo toman en cuenta aspectos físicos de la ciudad. Son incapaces de visualizar problemáticas más amplias, como las que conlleva la integración de migrantes.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Desarrollo Económico #Mazatlán

RECOMENDADO PARA TI

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

La transformación del espacio público en Mazatlán

JORGE IBARRA M. | 30/12/2021

La especulación ha ocasionado una clara división espacial que distribuye las clases sociales. Los desarrollos inmobiliarios de mayor plusvalía se ubican al poniente, donde el sol se encuentra con el mar. Ahí se concentran los principales espacios recreativos. Sin embargo, el área está siendo vaciada de sus residentes originales por la fuerte presión de acondicionar los espacios habitacionales para renta vacacional. "

Si algo distingue a Mazatlán es la convivencia en torno a sus espacios públicos. Al ser una ciudad calurosa y frente al mar, los mazatlecos se acostumbraron a desarrollar muchas de sus actividades al aire libre. El Paseo del Centenario, el malecón y las múltiples plazuelas representan los lugares de mayor concurrencia. En estos espacios se llevan a cabo celebraciones y amenidades. La fiesta más grande es el Carnaval, que por más de un siglo ha reunido a ciudadanos y visitantes de todas las clases sociales. Es por esta apropiación democrática de los espacios públicos que Mazatlán destaca por sobre la capital sinaloense, haciendo del puerto un lugar más liberal, tolerante y cosmopolita.

Pero algo está comenzando a cambiar conforme la economía turística local se entrelaza cada vez más a la voracidad de la especulación inmobiliaria. La dinámica privatizadora comenzó en el último cuarto del siglo pasado, cuando se rellenó la Laguna del Camarón para dar paso a la Zona Dorada. En los 90 esa tendencia continuó con la proyección de una marina privada en el estero del Sábalo y un nuevo desarrollo turístico en playa Cerritos.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Curiosamente en todo ese sector, que representa más de la mitad de la franja costera de Mazatlán, no se destinó ningún espacio para uso libre. Pudo haberse construido un gran parque metropolitano, pero no, todo fue acaparado esperando el momento indicado para su detonación comercial. Por eso en Cerritos todavía hay muchos terrenos baldíos abandonados a la especulación.

Esto no siempre fue así. Cuando se inauguró la Avenida del Mar, por ejemplo, las autoridades dieron prioridad a un paseo costero de fácil acceso a las playas. Y cuando el antiguo aeropuerto fue reubicado, esos terrenos fueron destinados a una reserva ecológica y a la edificación del campus de la universidad pública más importante de la localidad.

Hoy la tendencia es clara. Por toda la zona de Cerritos y de la Marina se construyen torres de departamentos y fraccionamientos amurallados donde sólo los residentes tienen acceso. Para llegar hasta allá existen pocas rutas de transporte colectivo, no hay muchas calles y las banquetas están entrecortadas. Es la representación del nuevo Mazatlán: moderno pero excluyente.

La especulación ha ocasionado una clara división espacial que distribuye las clases sociales. Los desarrollos inmobiliarios de mayor plusvalía se ubican al poniente, donde el sol se encuentra con el mar. Ahí se concentran los principales espacios recreativos. Sin embargo, el área está siendo vaciada de sus residentes originales por la fuerte presión de acondicionar los espacios habitacionales para renta vacacional.

La clase trabajadora se localiza al oriente de la ciudad, en un área vibrante de colonias populares, mercados, escuelas y veredas llenas de transeúntes. En estos lugares se percibe un fuerte sentido de apropiación del espacio, pero principalmente para uso comercial, pues la inestabilidad del mercado laboral obliga a las personas a emprender negocios en sus hogares, convirtiendo a las avenidas en concurridos corredores comerciales donde abundan pequeños negocios, talleres, puestos de comida, vendedores ambulantes y puestos informales.

El espacio para uso recreativo en las colonias populares de Mazatlán se muestra deteriorado y muchas veces en el abandono. Esto se debe al poco tiempo libre que tiene para sí la ciudadanía que vive más alejada, ya sea por las largas jornadas de trabajo, o porque la fragmentación urbana y la ineficiencia de los medios de transporte colectivo obligan a las personas a invertir entre una o dos horas de su día en traslados.

El deterioro de lugares de encuentro está generando habitantes sin arraigo territorial y sin la posibilidad de agruparse para resolver problemas que atañen a la comunidad. Una ciudad integrada requiere zonas donde las personas puedan interactuar. Los espacios públicos cumplen esa función. Es en las calles, los parques, las plazas y las banquetas donde la gente coincide, conversa y se percata de aficiones e intereses comunes, y en donde se encuentra el significado a la existencia colectiva.

Al final, la famosa frase acuñada por José Alfredo Jiménez en honor a Mazatlán, y que alude al pobre que se siente millonario, sólo tiene sentido en un lugar donde la convivencia y el esparcimiento no ponen al dinero como principal intermediario de las relaciones sociales. Por eso uno de los grandes retos de esta ciudad es la conservación de sus espacios públicos. Se ha mercantilizado tanto la vida aquí, que ahora el dicho que más se adapta a nuestra realidad es aquel que dice: Mazatlán tiene todo para una vida feliz, excepto salarios dignos.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #politica #Mazatlán #Mazatlán #Jorge Ibarra Martínez #Culiacán

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

Las juventudes domesticadas de la izquierda en Sinaloa

JORGE IBARRA M. | 23/12/2021

A los jóvenes de la izquierda partidista en Sinaloa les falta audacia y autonomía. Están a la expectativa de las directrices de un movimiento político capturado por una generación que tuvo su momento cúspide hace 40 años, y que ahora gobierna el País bajo una ideología anacrónica y conservadora que no ha sabido incorporar los reclamos específicos de una sociedad global, y que además mantiene la misma lógica neoliberal en el desarrollo de las ciudades. "

A los jóvenes de la izquierda partidista en Sinaloa les falta audacia y autonomía. Están a la expectativa de las directrices de un movimiento político capturado por una generación que tuvo su momento cúspide hace 40 años, y que ahora gobierna el País bajo una ideología anacrónica y conservadora que no ha sabido incorporar los reclamos específicos de una sociedad global, y que además mantiene la misma lógica neoliberal en el desarrollo de las ciudades.

Así es la política en México. Mientras que a nivel nacional al Presidente López Obrador le cuesta trabajo tomar en serio toda reivindicación que hable del medio ambiente, energías renovables, derechos humanos,

identidad sexual, feminismo o emprendimiento; en el ámbito regional prevalece un modelo de desarrollo especulativo, depredador y excluyente, que se pretende atenuar con simples programas de asistencia social.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

El problema con la izquierda en nuestro País es que no presenció un cambio generacional al interior de sus filas partidistas. A decir verdad, la juventud del nuevo siglo estuvo muy despolitizada en comparación con una generación anterior. Al llegar el fin de las ideologías, la mayoría de los nuevos cuadros se incorporó a la militancia política por mero pragmatismo. Fue la camada del nuevo PRI, que en Sinaloa estuvo encabezada por Chuy Valdez, los "Milky Ways" y un séquito de oportunistas que creyeron que la suerte les iba a durar para siempre.

Pero al margen de la red de jóvenes del PRI, en la última década fueron apareciendo en la escena pública de Sinaloa jóvenes verdaderamente interesados en la justicia social: unos desde la sociedad civil organizada y otros desde partidos de izquierda como el PRD, el PT y luego Morena. De estas dos formas de participación, la labor de los jóvenes en la sociedad civil es la que ha tenido más impacto, sobre todo en Culiacán donde han surgido una multitud de organizaciones cívicas y activistas ciudadanos.

La intervención de los jóvenes en partidos progresistas en Sinaloa ha sido mucho más modesta, pues su liderazgo ha estado ensombrecido por personajes de antaño que esperaron pacientemente el momento en que la izquierda pudiera llegar al poder. A esta generación opacada la conforman hijos de universitarios y ex militantes del partido comunista mexicano y del mismo PRD de Cárdenas. Todos ellos desde muy chicos acompañaron a sus padres a manifestaciones callejeras y crecieron escuchando historias de corrupción y fraudes electorales.

Entre los cuadros más destacados de las juventudes de izquierda en Sinaloa figuran Sthefany Rea y Carlos Arredondo, que en 2015 participaron en las elecciones federales para representar al quinto distrito de Sinaloa. De manera particular, Arredondo ha estado involucrado en el activismo universitario, y se le reconoce su apoyo al movimiento de estudiantes rechazados de la Facultad de medicina de la UAS. Recientemente fue delegado de Relaciones Exteriores y actualmente es coordinador regional en Cobaes. Rea, por su parte, fue fundadora de Morena en Sinaloa, coordinadora de promoción y movilización en la campaña de Gubernatura de Rocha, y hoy es Subsecretaria de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable.

Más allá de Rea y Arredondo, son pocos los jóvenes formados en la izquierda partidista los que tienen un papel importante en la toma de decisiones de la actual administración. Pareciera que Morena desprecia su valor y el trabajo que han desplegado en todos estos años. Rocha los mantiene en cargos menores, como haciéndoles el favor de colocarlos en la nómina. En cambio designa en su Gabinete a viejos amigos en edad de retiro y hasta a quienes fueron sus adversarios políticos.

Pero estos jóvenes tampoco han sabido exigir lo que les corresponde. Mantienen un perfil bajo. No son críticos, y poco a poco se domestica su irreverencia. Pareciera que están siguiendo las mismas prácticas de ascenso paulatino que en su momento señalaron de otros partidos. De seguir esta tendencia, mi amigo Juan "Panchito" Lara sería diputado hasta 2050. No hay tiempo que perder. El País los necesita. Hay muchos temas como la militarización, el acoso a los organismos autónomos, las alianzas ilegítimas, o los megaproyectos depredadores del medio ambiente, en los que pudieran intervenir de manera inteligente para convertirse en protagonistas de una izquierda renovada. Prefieren seguir la línea, sin controversias.

Este fin de semana fue electo en segunda vuelta Gabriel Boric Font como el Presidente más joven de la República de Chile. Tiene apenas 35 años, y forma parte de una generación que ya no le tocó presenciar lo más duro de la dictadura chilena. Su carrera política comenzó como líder estudiantil durante las protestas de 2011. Luego fue diputado y más tarde participó en la creación de una coalición de partidos de izquierda que ahora gobernará el país sudamericano. Los jóvenes de Sinaloa deberían seguir su ejemplo, dar un paso al frente y tomar las riendas del futuro que les pertenece.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #política #Morena #Presidente López Obrador #Rocha #Carlos Arredondo #Jorge Ibarra #Gabriel Boric Font #Stiefany Rea #Chuy Valdez

TE RECOMENDAMOS

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

Iniciativa Sinaloa vs las cuentas pendientes de Quirino

JORGE IBARRA M. | 15/12/2021

Quirino podría haber dejado sin Navidad a los servidores públicos, pero a quienes no les quiso fallar fue a sus amigos empresarios. En conferencia de prensa, Rubén Rocha reveló que el anterior Gobernador dejó pagadas 13 obras públicas que aún no se terminan, la mayoría de éstas en Mazatlán. "

Ahora que se disipa el humo de su popularidad, Quirino Ordaz Coppel está obligado a rendir cuentas a los sinaloenses. El nuevo Gobierno del Estado asegura que la anterior administración no le dejó más que 400 millones de pesos para cerrar el año, por lo que tuvo que solicitar un crédito a corto plazo de 1,600 millones de pesos para pagar quincenas y aguinaldos a miles de trabajadores al servicio del estado. Quirino podría haber dejado sin Navidad a los servidores públicos, pero a quienes no les quiso fallar fue a sus amigos empresarios. En conferencia de prensa, Rubén Rocha reveló que el anterior Gobernador dejó pagadas 13 obras públicas que aún no se terminan, la mayoría de éstas en Mazatlán.

Es poco probable que el reclamo que hoy hace Rocha termine en una investigación seria sobre el manejo de las finanzas del Gobernador anterior de Sinaloa, quien incluso fue propuesto por el Presidente de la República para representar a México como Embajador en España. La desconfianza que merece este gobierno en cuanto al combate a la corrupción se refiere, es consecuencia de aquella pragmática alianza que durante las pasadas elecciones hizo Morena con el Partido Sinaloense (PAS), tras meses de acusaciones y descalificaciones por parte de Rocha en contra de Melesio Cuén, anterior dirigente del PAS, al que finalmente incorporó como Secretario de Salud en su gobierno. Por eso es de suponer, que los ahora señalamientos a Quirino son meras palabras para exculparse de la crisis financiera de fin de año.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Quienes no pretenden dejar ir completamente tranquilo a Quirino a su nueva encomienda en Madrid, son el equipo de Iniciativa Sinaloa, que, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, presentaron el pasado 9 de diciembre un amparo indirecto en contra de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado, por no darle continuidad a una denuncia administrativa que la misma organización presentó en 2020 en contra de Precasin, luego de una investigación ciudadana en la que se encontraron irregularidades en la contratación de obra pública estatal.

De acuerdo con Iniciativa Sinaloa, entre 2017 y 2019 la constructora estatal gastó más de 1,227 millones de pesos con márgenes de transparencia ínfimos, alejados de lo que exigen las licitaciones públicas. Marlene León Fontes, dirigente de la organización, aseguró ante la prensa que las empresas privadas fueron subcontratadas para ejecutar obra, pero sus servicios se registraron contablemente como una compra simple: "se documentó que cada obra fue dividida en tramos para que las facturas no rebasaran el millón 350 mil pesos y hacer pasar la subcontratación como una compra simple", dijo León Fontes.

Iniciativa Sinaloa es una organización por la transparencia que surgió del gremio de los periodistas, durante mandato del Gobernador Mario López Valdez, el cual estuvo plagado de escandalosos casos de corrupción que el gobierno de Quirino Ordaz jamás persiguió con la severidad que esos asuntos ameritaban. Los pocos juicios terminaron con el perdón de los funcionarios acusados por ejercicio indebido, como fue el proceso del ex Secretario de Salud, Ernesto Echeverría. Iniciativa Sinaloa busca que la impunidad no prevalezca en esta

ocasión y por eso ha interpuesto un amparo de la mano de Daniel Elizondo de la Torre, el asesor jurídico con el que han hecho una gran mancuerna.

Desde su fundación en 2010, la organización ha resultado más incisiva para el combate a la corrupción, que la labor que realiza la Auditoría Superior del Estado. Gracias a sus investigaciones han salido a la luz muchas irregularidades en el manejo de los recursos públicos. En su haber han presentado más de 55 denuncias, pero pocas han prosperado por la incompetencia de la Fiscalía. Aun así, Iniciativa ha logrado establecer un nuevo paradigma de participación, ampliando el repertorio de acción colectiva que anteriormente se centraba casi exclusivamente en manifestaciones de protesta. Su labor representa una nueva generación de activismo social que hace uso de todas las herramientas políticas y jurídicas que la ciudadanía tiene a su disposición para incidir en la justicia y la democracia.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Corrupción #Quirino Ordaz Coppel #Sinaloa

RECOMENDADO PARA TI

Mazatlán

Simón Malpica Hernández asume de manera oficial la SSPM de Mazatlán

Más deportes

Checo Pérez termina séptimo en segunda práctica del Gran Premio de Gran Bretaña

Culiacán

Encara a Juez mujer implicada en asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, pero reprograman audiencia

Cultura

La escritora Kyra Galván comparte su conocimiento con Mazatlán

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

Opacidad y corrupción en el Ayuntamiento de Mazatlán

JORGE IBARRA M. | 08/12/2021

Pretendieron ocultarlo, pero al final la presión ejercida por la opinión pública obligó al Alcalde de Mazatlán, Luis Guillermo Benítez, a revelar las desmesuradas condiciones de pago que el Ayuntamiento acordó con Nafta Lubricantes para liquidar la obligación que se tiene con esta empresa a raíz de una demanda millonaria que se perdió de manera omisa. "

Pretendieron ocultarlo, pero al final la presión ejercida por la opinión pública obligó al Alcalde de Mazatlán, Luis Guillermo Benítez, a revelar las desmesuradas condiciones de pago que el Ayuntamiento acordó con Nafta Lubricantes para liquidar la obligación que se tiene con esta empresa a raíz de una demanda millonaria que se perdió de manera omisa.

Antes de hacerse público el documento, el comité de transparencia del Ayuntamiento decidió, a propuesta del recién nombrado Secretario del Ayuntamiento, Edgar González Zataráin, reservar de manera parcial dicho convenio bajo el argumento de que su exposición ponía en riesgo el debido proceso, lo cual es totalmente falso, dado que el juicio de nulidad concluyó en 2019 con la sentencia definitiva a favor de la

empresa, por lo que el convenio es simplemente una negociación posterior que no perjudica los derechos procesales de las partes involucradas.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

En todo caso, el Secretario del Ayuntamiento olvida que los ciudadanos también son parte interesada en el litigio, pues al final, son estos los que deberán liquidar con sus impuestos los 141 millones de pesos que los tribunales decretaron como compensación a la empresa, así que, tan sólo por ese legítimo interés, era necesario aclarar y hacer del conocimiento público los términos de cualquier negociación que involucre los recursos y el patrimonio de la ciudad.

Además, la ley de transparencia establece que para considerar un documento público como reservado, los sujetos obligados deben antes realizar una prueba de daños para verificar si su divulgación realmente compromete la seguridad pública, la vida de un individuo o el patrimonio de un particular; o para corroborar que el menoscabo que pueda producirse con la publicación de la información no sea mayor al interés de conocerla. Es por eso que, ante la falta de una prueba de daños, la declaración de reserva que decretó el Ayuntamiento de Mazatlán carece de total validez.

El convenio había sido avalado por el Cabildo de Mazatlán desde julio de 2021, y hasta ahora no se sabía con precisión su contenido. Fue necesaria la presión de los medios de comunicación para hacer público el acuerdo. Aunque por la declaración de reserva, dudo mucho que el Ayuntamiento haya revelado la versión completa del documento. Por lo pronto se sabe que el adeudo será liquidado a más tardar el 28 de febrero del próximo año.

El químico Benítez piensa que le hizo un favor a la ciudadanía al revelar este convenio que por ley estuvo siempre obligado a hacer público. Pero su exhibición no lo exime de responsabilidad, y ahora falta analizar la legalidad del acuerdo, pues todo parece indicar que las condiciones de pago, de por sí onerosas, ahora implican la permuta de un lote que el Ayuntamiento le está otorgando a Nafta por debajo de su valor comercial, así como la cesión ilegítima de un terreno de gran plusvalía, por estar localizado frente al Parque Central de Mazatlán. Se trata de un terreno que pertenece a los vecinos del Fraccionamiento Antiguo Aeropuerto y es utilizado como parque vecinal.

En su primer borrador, el acuerdo también mencionaba otro lote ubicado frente al bosque de la ciudad, que es administrado por el Consejo Ecológico de Mazatlán (CEMAZ), organización sin fines de lucro que promueve el cuidado y conservación del medio ambiente. De no haber sido por las filtraciones que en su momento hizo Observatorio Ciudadano, encabezado por Gustavo Rojo, seguramente ese terreno ya estuviera en posesión de Nafta lubricantes. Por eso es inaceptable que se pretenda arrebatar a los mazatlecos los pocos espacios públicos para incorporarlos a la misma dinámica de especulación inmobiliaria que ya hemos denunciado en otras ocasiones.

El convenio también estipula la condonación de impuestos y permisos a esta empresa filial de Grupo Arhe, que entre 2013 y 2020 se benefició con 19 contratos y 117 millones de pesos, pasando por alto los impedimentos estipulados en la ley de adquisiciones, que prohíbe al Municipio celebrar acuerdos con personas físicas o morales con las que se tengan procesos legales.

Es evidente que el Ayuntamiento está sumido en la opacidad y la avaricia. La 4T no le está haciendo justicia a las localidades que votaron para acabar con la corrupción. Mientras, la ciudadanía se encuentra aletargada por el populismo del Presidente de la República. Mazatlán es la muestra de lo que ocurre cuando se deja de criticar y acotar al poder: tarde o temprano se corrompe.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #ayuntamiento de Mazatlán #Caso Nafta #Luis Guillermo Benítez #Nafta Lubricantes #Gustavo Rojo #Edgar González Zatarain #Jorge Ibarra Martínez #Mazatlán

TE RECOMENDAMOS

Mazatlán

Reservan

Mazatlán

Gobierno de

Mazatlán

Convenio de

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

El Dubái de México

JORGE IBARRA M. | 01/12/2021

Desde hace poco más de un lustro, Mazatlán se encuentra en una etapa acelerada de desarrollo impulsada por el turismo. Con la intención de incrementar la competitividad urbana, la ciudad ha estado expuesta a la renovación de sus espacios. La dotación de toda una nueva infraestructura ha provocado una expansión inmobiliaria que se manifiesta en la construcción de nuevos hoteles, torres de departamentos, plazas comerciales y nuevos fraccionamientos que han cambiado de forma súbita el aspecto de la ciudad. "

Para el Alcalde Luis Guillermo Benítez, Mazatlán tiene el potencial de convertirse en el próximo Dubái de México. Esto lo dijo durante la inauguración de una nueva torre de condominios que se construye sobre el malecón. Si bien la comparación a primera vista parece una exageración, analizándola bien, "El Químico" no está tan equivocado, pues, aunque parezca increíble, Mazatlán tiene una dinámica de desarrollo similar a esa urbe de Medio Oriente, que fue levantada con el dinero ilegítimo de negocios relacionados a la industria del petróleo.

Más allá de sus sorprendentes edificios, Dubái es una de las ciudades más inequitativas y poco sustentables del mundo. Detrás de esa fachada de lujo, el emirato esconde la más lamentable miseria de sus trabajadores, muchos de ellos migrantes indocumentados que laboran de manera precaria en el sector de la construcción y los servicios. Quizá la única diferencia estriba en el sistema de gobierno de uno y otro lugar, pues mientras que en Dubái la democracia es inexistente... bueno, en este aspecto también nos parecemos mucho.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Desde hace poco más de un lustro, Mazatlán se encuentra en una etapa acelerada de desarrollo impulsada por el turismo. Con la intención de incrementar la competitividad urbana, la ciudad ha estado expuesta a la renovación de sus espacios. La dotación de toda una nueva infraestructura ha provocado una expansión inmobiliaria que se manifiesta en la construcción de nuevos hoteles, torres de departamentos, plazas comerciales y nuevos fraccionamientos que han cambiado de forma súbita el aspecto de la ciudad.

Sin embargo, toda esta dinámica parece estar basada en la especulación, el tráfico de influencias y el lavado de dinero. Recientemente se hizo del conocimiento público que grupo ARHE, los promotores inmobiliarios más dinámicos de la ciudad, están siendo investigados por la Unidad de Inteligencia Financiera, por sus posibles nexos con actividades ilícitas. Es esta misma empresa la que, cobijada por el Alcalde de Mazatlán, el "jeque Benítez", obtuvo un convenio millonario derivado de una demanda que el Ayuntamiento perdió de manera omisa durante el trienio de Fernando Pucheta y el interinato de Joel Bouciéguez.

Mientras tanto, Mazatlán se consolida como una de las ciudades más polarizadas del país, donde los trabajadores que soportan la industria turística y de la construcción, son testigos ajenos al ímpetu del desarrollo. Por si fuera poco, la especulación inmobiliaria está provocando la fragmentación de la ciudad y un encarecimiento incontrolable del valor de la vivienda, haciéndola incosteable para el grueso de la población.

El anuncio de un nuevo puerto de embarque, que el Gobernador Rubén Rocha pretende construir en la Meseta de Cacaxtla, es la continuidad del mismo proyecto neoliberal que orienta la expansión de Mazatlán bajo una lógica especulativa. Su implementación conlleva la devastación de una zona protegida por su importancia ecológica. Para impulsarlo, se tendría que hacer uso del infame decreto presidencial y

considerar el proyecto como un asunto de seguridad nacional. De esa forma se estaría blindando su ejecución ante cualquier intento de resistencia por parte de la ciudadanía. Para su legitimación, seguramente se convocaría a una consulta popular similar a la de Topolobampo, sólo que ahora promovida y organizada por un comité "neutral" de ciudadanos afiliados al PAS.

Algunos analistas, como es el caso de la doctora Ana Luz Ruelas, aseguran que, aunque se promociona como un proyecto estratégico que busca la integración y conectividad regional en el marco del T-MEC, en realidad se trata de un plan para continuar la expansión inmobiliaria de Mazatlán en esa dirección, mediante el cambio en el uso del suelo en esa zona. De ser cierta la suposición, confirmaríamos que en Sinaloa el nuevo gobierno de izquierda es incapaz de oponerse a los grupos de interés que buscan consolidar sus negocios.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Gobierno de Mazatlán #Luis Guillermo "El Químico" Benítez Torres #Mazatlán

Forma parte de las ir
Tokko Broker como :

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Encara a Juez mujer implicada en asesinato del periodista Luis Enrique Ramírez, pero reprograman audiencia

Culiacán

Comerciantes y ciudadanos de Culiacán se manifiestan en la CFE; reclaman daños por...

Nacional

AMLO 'inaugura' inicio de pruebas de refinería Dos Bocas, cuyo costo se ha incrementado hasta un 30 por ciento

Cultura

La escritora Kyra Galván comparte su conocimiento con Mazatlán

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

Democracia o progreso, una falsa disyuntiva

JORGE IBARRA M. | 24/11/2021

Un proyecto de gobierno no puede ser nunca una imposición. La ley establece que antes de su ejecución debe pasar por un proceso de licitación, ser socializado mediante mecanismos de participación y consulta, para asegurar su viabilidad e identificación con las necesidades de la población. Debe ser lo más transparente, tanto así que no se permita la malversación de recursos públicos. Y aunque parezca engorroso, también deben estar acompañados de estudios de impacto ambiental, para saber que estamos frente a un proyecto sustentable. "

Cada vez sorprende más la audacia del Presidente Andrés Manuel López Obrador. En esta ocasión la hazaña fue la de anunciar un decreto que considera las obras de infraestructura federal, como un asunto de seguridad nacional. El decreto instruye a las dependencias de la administración pública, a autorizar dictámenes, permisos y licencias de forma expedita, para poner en marcha proyectos que se consideran estratégicos. Dudo mucho que los segmentos más instruidos de Morena en Sinaloa no se percaten de las repercusiones negativas que tiene este decreto sobre la transparencia y la democracia, sin embargo, entiendo que a estas alturas nadie en estos círculos quiere ser tachado de conservador o de derecha. Prefieren callar antes de estar en sintonía con críticos oportunistas que durante

tanto tiempo se beneficiaron de la laxitud del Estado y que ahora se empachan anunciando que nos encaminamos hacia una dictadura. Por eso hoy en día la honestidad es un verdadero dilema.

Al grueso de la población le parecerá lógico y sensato que el Presidente tome las medidas que considere necesarias para reactivar la economía, sobre todo luego de la estrepitosa caída del 8.2 por ciento del PIB nacional en 2020. Viéndolo así, es clara la urgencia. Incluso, yo mismo celebro la capacidad que en esta crisis pandémica ha mostrado este gobierno para mantener los niveles de recaudación y reencauzar el gasto público hacia programas de contención de la pobreza. Lamentablemente esta estrategia distributiva no es sostenible a largo plazo, si no se complementa con medidas más efectivas de crecimiento y generación de empleo. Esto el Presidente lo sabe, y por eso la urgencia de echar a andar sin demora todo un repertorio de obras públicas con las que se pretende impulsar el desarrollo.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Podemos debatir los efectos que tendrán estos proyectos sobre el empleo y los ingresos, los cuales, creo, serán limitados. La evidencia histórica nos muestra que la mera inversión en infraestructura física es insuficiente, menos todavía en una era marcada por las tecnologías disruptivas. No obstante, lo que interesa señalar ahora son las repercusiones políticas de este nuevo decreto, que me parece fue concebido bajo la más autoritaria interpretación de la rectoría económica del Estado, pues su implementación significa pasar por alto todo un entramado de reglamentos e instituciones que buscan asegurar que el desarrollo se lleve a cabo bajo principios de participación ciudadana, transparencia y conservación de los entornos naturales.

Sí, es cierto, en el pasado todos estos procedimientos no fueron impedimento para la corrupción. Es bien sabido que muchas concesiones se otorgaban sin licitación, mediante adjudicaciones directas, costos inflados y estudios ficticios de impacto ambiental. Aun así, el simple hecho de reconocer la validez de estas normas servía como referencia de desempeño político. Su incumplimiento nos daba una idea de qué tan mal estábamos en términos de estado de derecho. Con el tiempo, los escándalos expuestos a la opinión pública provocaron la indignación, y fue así como López Obrador llegó al poder con el compromiso de combatir ese tipo de prácticas dolosas.

Un proyecto de gobierno no puede ser nunca una imposición. La ley establece que antes de su ejecución debe pasar por un proceso de licitación, ser socializado mediante mecanismos de participación y consulta, para asegurar su viabilidad e identificación con las necesidades de la población. Debe ser lo más transparente, tanto así que no se permita la malversación de recursos públicos. Y aunque parezca engorroso, también deben estar acompañados de estudios de impacto ambiental, para saber que estamos frente a un proyecto sustentable.

Por eso este decreto presidencial es pernicioso. Analizando bien, hace parecer que los procedimientos democráticos son un estorbo para acabar con la pobreza. Nos pone en una situación de excepción, similar a la que nos llevó el Presidente Felipe Calderón con su guerra al narcotráfico, sólo que ahora la disyuntiva es diferente, en vez de debatirnos entre la libertad y la seguridad, ahora la elección es entre la democracia o el progreso. Establece además un pésimo precedente para los estados y localidades, que, amparados en la misma urgencia, buscaran impulsar la obra pública pasando por alto los criterios establecidos por la ley. La ciudadanía debe estar preparada, el derecho les asiste.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#política #Presidente Andrés Manuel López Obrador #México

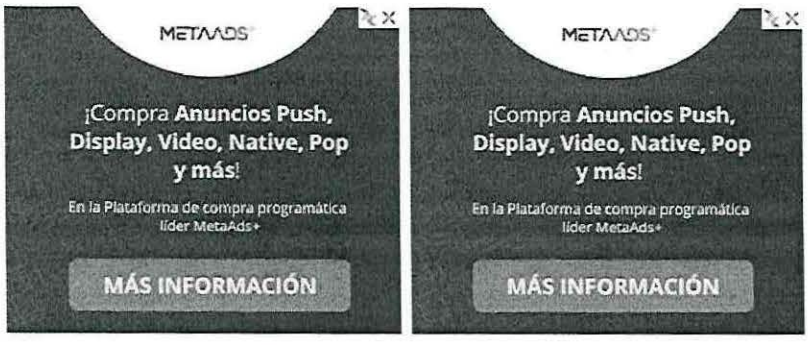

RECOMENDADO PARA TI

01 JULIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

Colaboraciones

Autoritarismo plebiscitario

JORGE IBARRA M. | 17/11/2021

Esta situación revela un nuevo estilo de gobernar, al que bien podría llamársele autoritarismo plebiscitario, una forma sutil de ejercer el poder, bajo la simulación de una consulta democrática, para legitimar proyectos preconcebidos. "

Las consultas populares son necesarias para la democracia, siempre y cuando estas no sean una farsa. Y es que, a pesar de anunciarse que la construcción de la controvertida planta de amoniaco sería una decisión de los mismos pobladores de Topolobampo, el Gobernador Rubén Rocha anunció como un hecho el proyecto ante inversionistas y empresarios, durante su participación en el Foro Mar de Cortés 2021 el fin de semana pasado.

El ejercicio plebiscitario está previsto se realice entre el 27 y 28 noviembre, bajo la supervisión de un comité de ciudadanos, propuesto por el mismo Presidente Municipal de Ahome, Gerardo Vargas Landeros, quien juega para el mismo equipo del Gobernador. Por si fuera poco, algunos integrantes de dicho comité se han manifestado abiertamente a favor de la construcción de la planta, restándole todavía más credibilidad al ejercicio.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Esta situación revela un nuevo estilo de gobernar, al que bien podría llamársele autoritarismo plebiscitario, una forma sutil de ejercer el poder, bajo la simulación de una consulta democrática, para legitimar proyectos preconcebidos.

Es un estilo de gobernar, que, para este caso, también contraviene el Estado de Derecho, toda vez que el complejo industrial actualmente se encuentra suspendido por un repertorio de amparos, promovidos por el colectivo ¡Aquí no! Estos recursos todavía se encuentran en una etapa de desahogo, por lo que, todo parece indicar, el gobierno morenista en Sinaloa intenta utilizar el instrumento de la consulta, como medio de presión popular para que las instancias judiciales resuelvan en favor de la construcción de la planta de fertilizantes.

Un fallo en ese sentido, y bajo esas circunstancias, implicaría una afrenta a la división de poderes, así como un atropello a los derechos humanos, con el pretexto de la voluntad de las mayorías.

Es preocupante que estas observaciones se vean como exageradas. Hay quienes piensan que un gobierno electo ni siquiera tuviera por qué consultar nada, pues el pueblo ya le otorgó su consentimiento en las urnas. La realidad es que a Sinaloa le urge una verdadera transformación de su cultura cívica. Por otro lado, este proyecto revela una carencia de ideas propias. Se supone que estamos en presencia de un gobierno de alternancia, pero la planta de amoniaco es una iniciativa que le quedó pendiente a la administración anterior.

La justificación para darle continuidad se basa en la oportunidad de convertir a Sinaloa en un productor de fertilizantes, sobre todo en un momento en el que el precio del amoniaco se ha disparado por el alza de los energéticos a nivel mundial. Sobre este punto, más que una consulta se requiere un foro de discusión para valorar todas las

implicaciones de hacer de Sinaloa un estado dependiente de industrias de alto impacto con el medio ambiente y el modo de vida de las comunidades.

Otra justificación para echar andar la planta de amoniaco es la generación de puestos de trabajo. Sin embargo, aquí el desempleo no es un asunto tan preocupante, el 97.4 de la población económicamente activa se encuentra ocupada. El problema, más bien, es que somos el estado con los salarios promedio más bajos en todo el país. Esto se debe a que gran parte de la oferta de trabajo deriva de actividades poco competitivas. La planta de amoniaco no resuelve esta situación.

La estrategia de gobierno en materia de desarrollo debe ser más inteligente, tanto en lo económico, como en el ámbito político, pues no hace falta una consulta popular para saber que en Sinaloa la ciudadanía desea oportunidades bien remuneradas. La precariedad del mercado laboral es la incertidumbre de los estudiantes universitarios y la frustración de muchos profesionistas. Al mismo tiempo en todo México el modelo democrático institucional no ha sido tan eficaz para resolver los problemas materiales de la población, y eso ha hecho virar la política hacia el populismo.

En Sinaloa ya se advierten los síntomas. Es un camino que promete mucho, pero que no tiene un futuro de prosperidad.

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#Opinión #Oscar #CDMX

TE RECOMENDAMOS

www.noroeste.com.mx

Colaboraciones

Las remesas no son votos

RECOMENDADO PARA TI

26 JUNIO 2022

NOROESTE

SUSCRÍBETE

CULIACÁN | MAZATLÁN | OPINIÓN | HUB NEGOCIOS | BEISBOL | INNDAGA | ESPECTÁCULOS

Colaboraciones

El Presidente de México ante el Consejo de Seguridad de la ONU

JORGE IBARRA M. | 10/11/2021

Si el Presidente quiere ser crítico puede retomar temas como el límite al derecho de veto. También puede abordar temas de interés regional como el control de armas y la amenaza que representa el crimen organizado a la seguridad de la población civil, en especial la de mujeres y migrantes. "

En su primera visita a la sede de la Organización de las Naciones Unidas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó una penosa crítica que seguramente no tuvo más intención que la de aumentar su popularidad, aprovechando que la inmensa mayoría de mexicanos desconoce el funcionamiento de esa institución.

Dijo que nunca en la historia, la ONU ha hecho algo realmente sustancial en beneficio de los pobres, una apreciación inexacta, propia de quien no está ni siquiera a tono con las críticas serias que se le hacen al organismo, pero que además deja ver la poca seriedad con la que se asumen los compromisos internacionales.

Entérate antes que nadie de las noticias en tu correo

El boletín informativo con el que Noroeste te da a conocer los hechos que han marcado cada día y que vale la pena repasar

Correo electrónico

Suscribirme

Y es que es necesario aclarar que el Presidente no acudió a la Asamblea General donde regularmente se dan ese tipo de pronunciamientos sobre temas tan importantes como la pobreza. En esta ocasión el encargo era integrar y presidir el Consejo de Seguridad, un órgano interno de la ONU que tiene como responsabilidad primordial el mantenimiento de la paz.

Por su naturaleza, el Consejo de Seguridad es más un ente político que un órgano jurídico. Su función es la de convocar una reunión periódica a cinco potencias que participan de forma permanente y con derecho a veto: China, Rusia, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, más 10 naciones que se integran de manera eventual. Es un foro exclusivo donde los países de mayor peso mundial se congregan de manera cotidiana para mantener el equilibrio de poderes.

Esta es una de las razones por la cual México se mantuvo alejado por mucho tiempo de ese grupo. Y es que debido a su escasa influencia económica y militar, pero sobre todo por su delicada relación de vecindad y dependencia con Estados Unidos, a México se le dificulta tomar posiciones comprometedoras, que no son necesariamente de su interés y que al final pueden tener repercusiones adversas a su conveniencia. Aun así, México ha tenido participaciones relevantes en cuatro ocasiones previas.

La primera vez en 1946 apoyando el proceso de descolonización de África. En esa ocasión se tomó la palabra para proponer un contrapeso al derecho de veto que las grandes potencias todavía mantienen como privilegio al interior del Consejo de Seguridad.

La segunda ocasión fue hasta 1980, en el marco de la Guerra Fría, tomando una postura en defensa de los países no alineados, mediante la condena al régimen del apartheid en Sudáfrica, la ocupación ilegal de Namibia y Angola, así como al suministro de armas por parte de Estados Unidos y la URSS en los conflictos de Nicaragua y El Salvador.

En 2002 México volvió a integrar el Consejo de Seguridad durante el mandato del Presidente Vicente Fox, y esa vez se puso de manifiesto la dificultad para tomar una postura independiente, teniendo a Estados Unidos de frente en la mesa de negociaciones. El resultado fue el apoyo a una resolución que legalizó la intervención en Irak, en un momento en que México y Estados Unidos buscaban un acuerdo migratorio bilateral, que dicho sea de paso, nunca llegó a concretarse.

Durante su última intervención, en 2009, la contribución más importante fue la aprobación de la resolución 1882 sobre niños y conflictos armados, a propuesta de la delegación mexicana.

Con estos antecedentes se debe tomar en cuenta que la participación de México en el Consejo de Seguridad es en razón de Estado, y que el sentido de su intervención puede comprometer el desarrollo del país e incluso la soberanía nacional.

Es un foro que debe tomarse con toda la seriedad, y no como plataforma proselitista. Si el Presidente quiere ser crítico puede retomar temas como el límite al derecho de veto. También puede abordar temas de interés regional como el control de armas y la amenaza que representa el crimen organizado a la seguridad de la población civil, en especial la de mujeres y migrantes.

El problema es preferir pronunciarse sobre un tópico fuera del ámbito de competencia del Consejo, pero además con una retórica simplista y una propuesta de combate a la pobreza que se queda corta si uno conoce la labor tan complicada que mantiene la ONU en materia de desarrollo.

El autor es abogado culiacanense e internacionalista

Descarga gratis nuestra App

Descárgalo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

#ONU #Presidente Andrés Manuel López Obrador #México

RECOMENDADO PARA TI

Culiacán

Comerciantes y ciudadanos de

Futbol

La FIFA utilizará tecnología

Espectáculos

Familia de Fernando del Solar le da el último

Nacional

Plan de Justicia Wixárica, O'dam y

Más allá del imaginario creado alrededor de los derechos humanos, su narrativa nunca tuvo la fuerza suficiente para ser un discurso completamente hegemónico. Desde sus inicios, las ideas de libertad e igualdad rivalizaron con otras perspectivas de la vida igualmente heroicas, como el conservadurismo de la restauración, el romanticismo nacionalista y el socialismo del movimiento obrero. Se puede decir que las sociedades modernas recogieron un poco de todas esas ideologías para crear un sistema coherente en torno al llamado Estado de bienestar. Pero esa sociedad llegó a su fin con el reconocimiento de que los seres humanos son completamente libres para definirse como persona. Para llegar allí, fue necesario adelgazar el poder del estado, y por consecuencia, trasladar a los individuos la responsabilidad de las metas que impone la modernidad.

Una de las mayores desventajas de las sociedades anómicas, es que los individuos no cuentan con marcos de referencia hacia los cuales dirigir sus energías. Además, la competencia racional a la que son llevadas las personas, les hace perder el sentido de comunidad y solidaridad que son esenciales para sobrellevar tales incertidumbres. Es esta sensación de pérdida de poder de los ciudadanos comunes, junto con la incertidumbre y el desvanecimiento de los lazos comunitarios de solidaridad, lo que hace a las personas dudar de los beneficios de la libertad tal y como es entendida bajo el régimen actual de los Derechos Humanos. Es la misma modernidad, como siempre, la que se vuelca nuevamente contra los principios que ella misma glorifica.

Jorge Rubén Ibarra Martínez

El desafío de los derechos humanos
Nacionalismos y movilizaciones ciudadanas

El desafío de los derechos humanos

Nacionalismos y movilizaciones ciudadanas

Jorge Rubén Ibarra Martínez

Dr. Jorge Rubén Ibarra Martínez

Profesor investigador de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa, y Doctor en Estudios de América del Norte por la misma institución. Ha realizado estancias académicas en la Universidad de California en Los Angeles, en la Universidad de Illinois, en Urbana Champaign y en la Universidad de Varsovia. Es autor de publicaciones que tratan temáticas sobre los derechos de los migrantes, los nuevos esquemas de ciudadanía y los movimientos sociales.

El desafío de los derechos humanos

Nacionalismos y movilizaciones ciudadanas

Primera edición: 2020
D.R. © Jorge Rubén Ibarra Martínez

D.R. © Instituto Sinaloense de Cultura.
Calle Rafael Buelna Tenorio s/n
Col. Centro, C.P. 80000
Culiacán, Sinaloa

D.R. © Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas
Universidad Autónoma de Sinaloa
Prol. Josefa Ortiz de Domínguez s/n,
Ciudad Universitaria
Culiacán, Sinaloa, 80040

PROYECTO PROFAPI UAS 2015/127

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Diseño editorial y de portada:
Janeth L. Aldana Bonilla

ISBN: 978-607-8504-70-1

Impreso y hecho en México.
Derechos reservados.

El desafío de los derechos humanos

Nacionalismos y movilizaciones ciudadanas

Jorge Rubén Ibarra Martínez

Índice

Introducción..... *11*

PRIMERA PARTE
Nacionalismo y derechos humanos.....17

Capítulo 1
El surgimiento de nuevos nacionalismos 19

Capítulo 2
La crisis del principio de universalidad de los derechos humanos.....43

SEGUNDA PARTE
La ciudad como espacio de movilización social.....67

Capítulo 3
La calle como experiencia de manifestación y movimientos sociales 69

Capítulo 4
Los jóvenes ante el reto de la democracia participativa 105

A Jorge Santiago

Introducción

La modernidad, con su continua, insaciable e irrefrenable sed destructiva de costumbres, espacios, e instituciones, se vuelca ahora amenazante sobre el ideal de los derechos humanos, uno de los pocos meta-relatos que sobrevivieron a la última fase de cambio que trajo consigo la posmodernidad. Si la narrativa de los derechos humanos fue capaz de salir inmune del proceso de modernización de finales del siglo anterior, en donde fueron ridiculizados la mayoría de los principios de cohesión social emanados del proyecto de la ilustración, fue precisamente por el énfasis individualista inherente a su discurso.

A diferencia de utopías ultramodernas como la lucha de clases, o la búsqueda del bienestar general, que durante todo el siglo XX pretendieron emancipar a los oprimidos mediante la toma de conciencia y acciones colectivas dirigidas; los derechos humanos empataron de manera coherente con los deseos de autoafirmación personal, de una sociedad cansada de la disciplina burocrática que sofocaba la iniciativa individual en nombre del progreso.

Más que un subproducto, los derechos fundamentales son precursores de la sociedad moderna. Nacieron derivados del humanismo del renacimiento, se difundieron con el movimiento enciclopedista, fueron sustento de revoluciones políticas que enterraron el antiguo régimen de derechos heredados, y sirvieron de guía en la creación de un nuevo contrato social basado en la igualdad y la libertad.

Pero dejando de lado su indiscutible presencia histórica, es necesario notar que hasta hace poco la narrativa de los derechos humanos nunca tuvo la fuerza suficiente para ser un discurso completamente hegemónico. Y es que desde sus inicios rivalizó con otras corrientes como el conservadurismo de la restauración, el romanticismo nacionalista y el socialismo del movimiento obrero. Más tarde fue puesto a prueba por los totalitarismos y la extrema racionalidad de las guerras mundiales, los campos de concentración y las armas de destrucción masiva.

Se puede decir que las sociedades modernas recogieron un poco de todas esas ideologías para crear un sistema coherente que en torno al llamado Estado de bienestar, una institución política que coordinaba la búsqueda del progreso, mediante el equilibrio entre libertades y responsabilidades ciudadanas, en el marco de vínculos de solidaridad étnica. En este contexto, la libertad personal era tan solo una de las muchas estructuras que definían la sociedad. De hecho, las instituciones que disciplinaban al individuo, como la familia, la escuela, la fábrica y el partido, fueron la característica más representativa de esa época.

Pero esa sociedad llegó a su fin con el reconocimiento de que los seres humanos son completamente libres para definirse como persona. Para llegar ahí fue necesario adelgazar el poder del Estado, y por consecuencia, trasladar la responsabilidad a los individuos de las metas que impone la modernidad. Son ahora los particulares quienes cargan con el peso de gestionar su trascendencia, o en caso contrario, soportar sus frustraciones. Fue de esa forma que los derechos humanos emergieron como el único discurso capaz de representar la sensibilidad de una nueva etapa de la modernidad.

Esto significó el triunfo de una filosofía que pondera sobre todo el desvanecimiento de las trabas objetivas que nos impiden proceder sin restricción, pero que deja de lado la otra noción más subjetiva y hasta trascendental de la libertad. ¿A dónde queremos llegar ahora que no existen obstáculos? ¿De qué sirven todos estos derechos de jure, si de facto no somos capaces de

maniatar las fuerzas que dirigen en última instancia nuestro destino? Esta última cuestión resulta de suma importancia cuando nos percatamos de la máxima paradoja de nuestro tiempo: que vivimos seducidos por la posibilidad de una experimentación individual sin precedentes, pero al mismo tiempo se nos ha escapado la posibilidad de controlar los mecanismos sociales que hacen viable nuestra existencia.

El poder se escabulló de los barrios, las plazas, los mercados y hasta de los gobiernos municipales. Ha quedado fuera del alcance de los individuos, ahora el mando se ejerce de forma extraterritorial, quienes dirigen son amos ausentes, intocables, porque son anónimos. A cambio se enaltecieron derechos individuales que garantizan a uno vivir como le plazca y disfrutar del bienestar que ofrece la tecnología, claro, siempre que seas lo suficientemente astuto para conseguir por cuenta propia esos privilegios.

Otra de las frustraciones que corresponden a esta época donde los derechos individuales son hegemónicos, es el hecho de que la libertad llevada a tal extremo conlleva un fuerte sentimiento de incertidumbre. Una de las mayores desventajas de las sociedades anómicas, es que los individuos no cuentan con marcos de referencia hacia los cuales dirigir sus energías. Además, la competencia racional a la que son llevadas las personas, les hace perder el sentido de comunidad y solidaridad que son esenciales para sobrellevar tales incertidumbres.

En resumen, es esta sensación de pérdida de poder de los ciudadanos comunes, junto con la incertidumbre y el desvanecimiento de los lazos comunitarios de solidaridad, lo que hace a las personas dudar de los beneficios de la libertad tal y como es entendida bajo el régimen actual de los derechos humanos. Es la misma modernidad, como siempre, la que se vuelca nuevamente contra los principios que ella misma glorifica. Ese es el tema de este libro. De cómo los derechos humanos fueron utilizados como instrumento de legitimación de poderes globales, y de cómo ahora esos mismos principios que protegían la dignidad

humana están siendo amenazados por parecer incapaces de representar un nuevo modelo de sociedad alternativa a la neoliberal.

Así, en el capítulo primero analizamos el resurgimiento de movimientos e ideologías nacionalistas en el occidente liberal. Como idea central se propone que el auge de nuevos nacionalismos, es decir, la renovada idea de una comunidad política común y excluyente, está relacionada, al menos, con tres aspectos estructurales que han impactado al mundo desde principios del siglo XXI: la crisis del capitalismo neoliberal, la emergencia de un orden global multipolar, y la migración internacional.

Se busca explicar el papel que juegan las nuevas tecnologías del internet en la configuración de comunidades imaginadas, que están dando un nuevo sentido de pertenencia a las personas que interactúan en la red. La finalidad es comprender cómo la interacción y el flujo de información en las redes sociales del internet, pueden llegar a ser un reto para las sociedades democráticas, enmarcadas en el ideal de los derechos humanos, toda vez que la evidencia que resulta de esta investigación indica, que las plataformas virtuales, además de aglutinar y fortalecer valores comunes entre los usuarios, al mismo tiempo sirven de base para la organización de acciones colectivas que impactan en las instituciones políticas.

En el segundo capítulo se analiza la pérdida de vigencia de los principios de universalidad e igualdad que rigen el sistema internacional de derechos humanos, a raíz de la crisis de refugiados que se presenta en Europa a partir del año 2014. La idea principal en este apartado es que la llegada masiva de desplazados por la violencia en medio oriente, evidenció serias contradicciones humanitarias por parte de los países europeos a la hora de gestionar el derecho al asilo, la integración, el reconocimiento y el diálogo intercultural en favor de los afectados por la guerra.

A partir de un análisis de los debates que en Europa se gestaron luego de la llegada de refugiados, se busca evidenciar un desgaste en el respaldo social a los valores de la libertad, la

cooperación internacional, el multiculturalismo y los derechos humanos; así como un incremento en las expresiones xenófobas y aislacionistas. Finalmente este apartado también aborda la cuestión de los derechos humanos desde la perspectiva teórica de los movimientos sociales, tomando en cuenta que la progresiva incorporación de estas prerrogativas en los marcos normativos nacionales e internacionales, ha estado impulsada por acciones colectivas que generacionalmente han logrado incrementar el repertorio de derechos que protegen la dignidad humana. El inconveniente ahora, sin embargo, es que en estos tiempos han comenzado a aparecer movimientos regresivos que amenazan con hacer al lado las instituciones que sostienen un tipo de democracia liberal y cosmopolita.

La segunda parte de este libro aborda la problemática de los derechos humanos y la democracia desde una perspectiva local. En el primer capítulo de este segundo apartado está dedicado a explorar el significado de la calle en la ciudad de Culiacán como experiencia social vinculada a la lógica de la modernidad y a los ciclos del capitalismo. A través de una revisión histórica de las ciencias sociales y sus principales teóricos, identificamos tres etapas que distinguen los ciclos de desarrollo de la geografía urbana en la modernidad, en donde la calle se convierte en la manifestación más activa y visible.

Las tres etapas que componen este ciclo de la calle son: revolución, reorganización y estandarización de la vida. En este libro buscamos explicar cómo este proceso ha estado presente de manera continua en los espacios urbanos, que como Culiacán, están sujetos a la modernización, y en donde la experiencia de la calle está dominada por la vitalidad y fuerza que conlleva cada una de estas fases caracterizadas por la activación política, el impulso económico y la experiencia lúdica.

El último capítulo de este libro evalúa la perspectiva que tiene la democracia en las ciudades, a partir del reto que enfrentan los jóvenes para involucrarse en la toma de decisiones de su localidad. Este capítulo tiene como propósito particular,

analizar la razón por la que las nuevas generaciones deciden participar e involucrarse en los asuntos públicos de su ciudad. Pretende conocer los motivos que animan a los jóvenes a formar parte de las acciones y decisiones que transforman su entorno.

Buscamos entender cuáles son los fines que persiguen al participar, qué valores definen sus acciones, qué efecto ejercen sus emociones, y cómo las tradiciones de su comunidad moldean la opinión que tienen sobre la democracia. También buscamos identificar los motivos que al mismo tiempo alejan a los jóvenes de la política, esto con la intención de tener un panorama más completo de las actitudes y valores de los jóvenes en relación a la participación ciudadana.

You have downloaded a document from

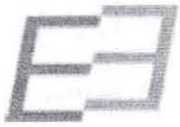

The Central and Eastern European Online Library

The joined archive of hundreds of Central-, East- and South-East-European publishers, research institutes, and various content providers

Source: Studia Europejskie - European Studies Affairs

Studia Europejskie - European Studies Affairs

Location: Poland

Author(s): Jorge R. Ibarra Martinez, Paul J. Cota Navarro

Title: The Validity of Human Rights in Europe in the Wake of the Crisis of Refugees from the Middle East
The Validity of Human Rights in Europe in the Wake of the Crisis of Refugees from the Middle East

Issue: 3/2019

Citation style: Jorge R. Ibarra Martinez, Paul J. Cota Navarro. "The Validity of Human Rights in Europe in the Wake of the Crisis of Refugees from the Middle East". Studia Europejskie - European Studies Affairs 3:133-151.
https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=824206

DOI: 10.33067/SE.3.2019.7

*Jorge R. Ibarra Martínez**
*Paul J. Cota Navarro***

The Validity of Human Rights in Europe in the Wake of the Crisis of Refugees from the Middle East

Abstract

The purpose of this article is to analyse the loss of validity in the principles of universality and equality that lead the international system of Human Rights, in the wake of the refugee crisis that arose in Europe in 2014. The main idea is that the massive arrival of refugees due to the violence in the Middle East revealed severe humanitarian contradictions in the European countries when providing the right to asylum, integration, acknowledgement and intercultural dialogue in favour of those affected by the war.

Through an analysis of the debates that arose in Europe after the arrival of refugees to the continent, this article seeks to evidence the diminishment in the social support to the values of freedom, international cooperation, multiculturalism and Human Rights; as well as an increase in the xenophobic and isolationist expressions.

This work approaches the situation of Human Rights from the theoretical perspective of social movements, bearing in mind that the progressive incorporation of these prerogatives in the national and international legal frameworks, has been encouraged by collective actions that generationally have managed to increase the repertoire of rights that protect human dignity. Nevertheless, the inconvenience now, is that regressive movements have begun to arise nowadays, threatening to move aside institutions that behold the ideal of a liberal and cosmopolitan democracy.

To state evidence of such challenge, this work compiles the opinion of the European population in topics that reflect their point of view on Human Rights. In this context, the research methodology was oriented to discourse

* J[redacted]ez – Universidad Autónoma de Sinalo, e-mail: [redacted]@hotmail.com, ORCID 0000-0001-7715-8795.

** [redacted]arro – Universidad Autónoma de Sinalo, email: [redacted]hotmail.com, ORCID 0000-0002-0610-5829.

analysis of online comments posted by readers of the newspapers with the highest circulation in six European countries, in relation to news that, because of their impact, appalled society and made them take part in the repercussions for their countries.

Key words: Human Rights, Social Movements, Refugees

Introduction. The Refugee Crisis in Europe

Europe is currently appalled by a discrete Human Rights crisis that has been unnoticed as such, due to the fact that those who suffer it are not European citizens. Strangely enough, the origin of this crisis is not in Europe either, however, as everything that occurs in a global and interconnected world, social affairs never have an exact core.

In 2010, the Arab world experienced a wave of social protests that sought to end political oppression through the extent of civil rights and liberties. These revolts resulted in the deposition of some authoritarian leaders such as Hosni Mubarak in Egypt and Zin el Abidín Ben Alí in Tunisia, however, in some other countries the mobilizations unleashed a long period of instability.

In the case of Syria, the confrontation between the government of Bashar al-Assad and his opponents, escalated to the point of becoming a civil war. Since 2011, oppression and violence sustained unrestrainable, causing the first human displacements. During this initial stage, neighboring countries such as Lebanon, Jordan and especially Turkey, begun receiving those affected by the war in Syria.

However, as the exodus of people who escaped from violence arose, the capacity of acceptance of the first receiving countries became overtaken, and thus, many refugees started to seek for a possibility of shelter in Europe. At the time, Germany and Switzerland were the only countries in the continent to manifest their disposition to accept the displaced, given that then, the European policy towards the crisis had been practically based on the creation of agreements with Turkey, in order to restrain the flow of people.

The efficiency of this action, nevertheless, begun to be questioned when different organizations such as Amnesty International accused the government of Turkey of placing more than 700 thousand Syrian citizens in shelters with deplorable conditions, with no assistance or employment opportunities. At the same time, the search for new routes induced Syrian displaced to use the Mediterranean Sea as a way to access Europe. In 2014, only 219 thousand people from the Middle East embarked into the search of the shores of Greece, Italy, France and Spain, 3 thousand 500 of them died due to shipwrecks.

Out of all the European countries, Greece became the main entrance port through the Mediterranean sea. According to data provided by the United Na-

tistas, así como su punto de vista sobre la organización colectiva y las acciones que despliegan para mejorar o hacer válidos sus derechos.

La precariedad laboral

La precariedad laboral es un concepto utilizado para explicar la reciente degradación de las condiciones de trabajo. De acuerdo con Galín (1986) y Neffa (2008), los empleos precarios son aquellos que suponen un desvío del empleo típico, asalariado, de tiempo completo, ligado a un único empleador, con un sitio de trabajo estable y protegido por la legislación y las instancias de negociación colectiva. En términos generales, Recio (1988) llama precario al empleo que no da acceso a una ocupación estable, y que impide el ejercicio de ciertos derechos considerados normales en una fase histórica concreta.

El concepto de precariedad laboral, por lo tanto, alude a una condición de vulnerabilidad. Es una situación que se relaciona con la inestabilidad, la incertidumbre salarial y la imposibilidad de acceder a beneficios y prestaciones sociales de las que sí gozan otros trabajadores en una misma jurisdicción territorial. Para Fieldman y Galín (1990), son ejemplos de trabajo precario los empleos a plazo fijo, eventuales, por subcontratación y a domicilio. Aunque también lo son aquellos como el empleo clandestino, que realiza actividades lícitas pero no está registrado ante las entidades gubernamentales, con el objetivo de evadir contribuciones, salarios mínimos y la asociación sindical.

En principio, pudiera parecer que la precariedad no es una situación novedosa como para despertar la atención sobre su estudio como una problemática reciente. Y es que en realidad, a lo largo de la historia moderna los trabajadores han estado más expuestos a la vulnerabilidad y la explotación que a la certidumbre en sus condiciones de ocupación. Sin embargo, como veremos más adelante, la precariedad laboral puede situarse como un fenómeno contemporáneo, pues ocurre *de facto* como una desviación o regresión jurídica, en una etapa de derechos laborales plenamente vigentes. Es por ello que para Bouffartigue y Busso (2010) la difusión de la informalidad y la precariedad constituyen, efectivamente, una novedad de las condiciones actuales de empleo.

El reconocimiento de derechos laborales comenzó apenas a finales del siglo XIX como producto de la lucha de los trabajadores organizados. Previamente los beneficios de la modernidad eran un privilegio que no alcanzaban a disfrutar las masas de obreros que se sumaban a la creciente fuerza de producción

9. Conflicto, organización y derechos de los trabajadores en condiciones de precariedad laboral. El caso de los choferes de Uber en el puerto de Mazatlán

*Jorge Rubén Ibarra Martínez**
*Miriam Nava Zazueta***

Introducción

En este capítulo se analizan las condiciones laborales y los retos de organización de los trabajadores bajo los esquemas de precariedad laboral que en los últimos años se despliegan como estrategia de crecimiento económico para las regiones y las empresas. Abordamos el caso de los choferes de Uber en la ciudad de Mazatlán en un contexto de disputa con otros medios de transporte concesionado. Nuestra intención es revelar las problemáticas que enfrentan este tipo de trabajadores, así como las expectativas de organización para mejorar sus derechos.

Esta investigación parte de una serie de entrevistas realizadas a choferes Uber en la ciudad de Mazatlán, con la intención de conocer el entorno de derechos laborales en este tipo de empresas de base tecnológica. El capítulo se estructura con un primer apartado donde abordamos la evolución histórica del concepto de precariedad laboral; posteriormente nos adentramos a nuestro caso de estudio para caracterizar a la ciudad de Mazatlán como un puerto turístico que, a partir de 2016, se vio envuelto en conflictos entre transportistas por el derecho a brindar servicios de traslado de pasajeros.

En la última parte se presentan los resultados de las entrevistas, donde los choferes de Uber hablan de los motivos de su incorporación a la empresa, las condiciones en las que trabajan, su percepción sobre el conflicto con otros transpor-

* Profesor-investigador de la Facultad de Estudios Internacionales y políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Líneas de investigación; movimientos sociales, desarrollo regional y participación ciudadana. Correo electrónico: <[redacted]@hotmail.com>.

** Profesora-investigadora de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas. Líneas de investigación: desarrollo regional, estudios del turismo. Correo electrónico: <[redacted]@uas.edu.mx>.

La calle como experiencia social. Reflexión para entender el auge de las manifestaciones y movimientos sociales en la ciudad de Culiacán

Jorge Ibarra Martínez[1]
Universidad Autónoma de Sinaloa

Resumen

Este trabajo está dedicado a explorar el significado de la calle en la ciudad de Culiacán como experiencia social vinculada a la lógica de la modernidad y a los ciclos del capitalismo. A través de una revisión histórica de las ciencias sociales y sus principales teóricos, identificamos tres etapas que distinguen los ciclos de desarrollo de la geografía urbana en la modernidad, en donde la calle se convierte en la manifestación más activa y visible. Las tres etapas que componen este ciclo de la calle son: revolución, reorganización y estandarización de la vida. En este artículo buscamos explicar cómo este proceso ha estado presente de manera continua en los espacios urbanos, que como Culiacán, están sujetos a la modernización, y en donde la experiencia de la calle está dominada por la vitalidad y fuerza que conlleva cada una de estas fases caracterizadas por la activación política, el impulso económico y la experiencia lúdica.

Palabras clave: *Calle, modernidad, capitalismo, movimientos sociales.*

[1] Doctor en Estudios de America del Norte, Profesor-Investigador en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: [redacted] hotmail.com

Abstract

This work is dedicated to explore the meaning of Culiacan streets, as a social experience linked to capitalism and modernity. We use an historic review of Social Science to identify three stages that compose the urban geography development cycle, in which, the streets are the most active and visible manifestation. These three stages are revolution, reorganization, and standarization of life. The paper explain the way this cycle have been present in the history of all modern urban spaces.

Keywords: *Street, modernity, capitalism, social movement.*

Introducción

La política en la ciudad de Culiacán ha irrumpido en las calles. Los cada vez más numerosos colectivos y organizaciones de la sociedad civil han incrementado el capital social y elevado el potencial de los ciudadanos para intervenir en los asuntos públicos más allá de las vías formales de participación, donde el sistema de partidos mantiene todavía el control de los tiempos, los recursos y las prioridades de la agenda de gobierno.

En 2016 ocurrieron en Culiacán al menos cincuenta y cinco manifestaciones políticas callejeras de todo tipo, desde bloqueos de avenidas, marchas, plantones, toma de oficinas, cierre de planteles escolares, caravanas, caminatas, y hasta expresiones artísticas subversivas. Estas manifestaciones tuvieron objetivos muy variados, y durante todo ese año no cesaron las protestas de productores agrícolas por el pago de subsidios; la exigencia de vecinos y comerciantes para dar marcha atrás al *Par Vial* en la avenida principal de la ciudad; el reclamo de mujeres activistas y familias ante el incremento de la violencia y los feminicidios; las muestras de apoyo a los maestros frente a la reforma educativa del Gobierno Federal; el rechazo de los contribuyentes ante el incremento de los impuestos y el precio de los combustibles; las marchas a favor y en contra de la diversidad sexual y la legalización de la mariguana; los pronunciamientos por los derechos de los animales; las quejas del escuadrón de bomberos por la falta de recursos para realizar sus labores; las peticiones de ayuda por parte de minorías étnicas para mejorar la calidad de vida en sus comunidades; y la exigencia de policías, jubilados y trabajadores del gobierno del estado para el pago de aguinaldos y otras prestaciones laborales (Noroeste, 2016).

En contraste con la efervescencia política de la calle, los resultados de las últimas elecciones evidencian un bajo índice de participación electoral. De acuerdo con datos del Instituto Estatal Electoral del Estado Sinaloa, en Culiacán el porcentaje promedio de participación electoral en 2016 fue de apenas 41 por ciento (Instituto Estatal Electoral

5. La nueva generación del movimiento feminista de Culiacán en contra del narcopatriarcado[1]

Itzel G. Guevara Félix [2]
Jorge R. Ibarra Martínez[3]

Introducción

Culiacán es una ciudad conservadora donde la violencia y las tradiciones provincianas perpetúan las relaciones de desigualdad de género. Aquí la cultura del narcotráfico acentúa el estereotipo del hombre agresivo y la mujer como objeto de servicio y placer masculino. En este contexto surge un movimiento que pretende retar las estructuras patriarcales. Son jóvenes alentadas por la nueva ola feminista mundial, pero conscientes de las condiciones específicas que definen la violencia contra la mujer en su localidad. Este trabajo aspira a conocer las particularidades de la nueva generación del movimiento feminista de Sinaloa, que desde 2016 se comienza a organizar en torno al reclamo de una sociedad igualitaria y libre de violencia. El objetivo es analizar su marco de entendimiento discursivo, la forma en que se organiza, su vínculo con las instituciones de gobierno y los medios de comunicación, así como la manera en que despliegan sus estrategias de diálogo, comunicación, presión y protesta para lograr equidad y justicia en un entorno social marcado por relaciones narcopatriarcales.

---

1 Este capítulo fue posible gracias a la colaboración de los estudiantes del grupo 1-1 y 1-2 de la generación 2019-2022 de la licenciatura en Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quienes ayudaron en la realización del trabajo de campo.

2 Maestra en Cooperación Internacional para el Desarrollo por el Instituto de Investigaciones Dr. [redacted]. Correo electrónico: [redacted]mail.com

3 Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo Electrónico: [redacted]@hotmail.com

3. El uso político del internet entre los jóvenes de Culiacán

Jorge R. Ibarra Martínez[1]
Ervin Habid Félix López[2]

Introducción

En este capítulo se analiza el potencial político que tiene el uso de internet entre la juventud sinaloense. Se pretende entender cómo las nuevas generaciones entrelazan la vida cotidiana con la vida virtual, para dar sentido a su pertenencia de grupo. Tomamos en consideración esa premisa para descubrir el uso político que los jóvenes en Culiacán dan a las redes sociales del internet, y así evidenciar las nuevas formas de participación cívica que surgen desde las plataformas virtuales.

Cuando se habla de los jóvenes y la política, normalmente se hace referencia al poco interés que muestran al momento de participar en la vida pública. Bajo esta misma lógica, se piensa que la juventud vive en medio de preocupaciones triviales, alejados de los verdaderos desafíos que tiene enfrente su generación (Arias, 2014). Este trabajo tiene la intención de ahondar en tales supuestos y averiguar qué tan cierto es que los jóvenes no se apasionan por la política.

Reciéntenme un estudio sobre las motivaciones y desincentivos en la participación política de Sinaloa, encontró que la apatía que muestra una parte de la población más joven del estado al momento de salir a votar o incorporarse a un partido, obedece principalmente a la desconfianza en las instituciones (Ibarra, 2020). Más allá de la ausencia de una cultura cívica, en las ciudades de Sinaloa hay jóvenes que verdaderamente siente un hastío por la política, una especie de desen-

---

1 Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo Electrónico: [redacted]@hotmail.com

2 Estudiante de la Facultad en Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS. Correo Electrónico: [redacted]@gmail.com

Participación cívica y derecho a la ciudad en Culiacán. Movilizaciones contra el par vial

Jorge Ibarra Martínez[1]

Culiacán es una ciudad extraordinaria para estudiar los procesos sociales que caracterizan la geografía urbana del noroeste de México. A partir de los años setenta la capital del estado de Sinaloa experimentó un crecimiento poblacional superior a la media nacional, y en tan solo cuatro décadas la población casi se triplicó, al pasar de 167 mil habitantes en 1970 a 540 mil en 2010 (INEGI, 2010). De mantener este ritmo de crecimiento, se estima que para el 2020, Culiacán se convierta en una metrópoli de casi un millón de habitantes (CONAPO, 2019).

Durante este tiempo, Culiacán configuró una economía agrícola industrial y de servicios, con sectores emergentes de tecnología y alta capacitación profesional que han posibilitado la proliferación de productos creativos, culturales y servicios especializados en rubros como la gastronomía, el *marketing*, la educación, el comercio exterior, la medicina, el consumo y el entretenimiento (Ibarra, 2015).

Su dinamismo económico modernizó la infraestructura urbana, y en todo este tiempo se construyeron y ampliaron universidades, hospitales públicos y clínicas privadas; se remodeló el aeropuerto y se levantó una nueva central de autobuses; se edificaron plazas comerciales, hoteles, centros de servicios y estadios deportivos; se agilizó el tráfico mediante un nuevo sistema de

1 Agradecemos a nuestro becario Rubén Sinagawa López por el apoyo durante el trabajo de campo realizado para esta investigación.

vialidades con pasos a desnivel, puentes, túneles y avenidas bordeadas por tiendas de conveniencia, boutiques, gimnasios, bares, cafés y restaurantes.

La división del trabajo impulsó también una psicología propiamente citadina en sus habitantes. Con la diversificación de las actividades económicas y la expansión de la mancha urbana, los lazos de solidaridad comunitaria que caracterizan a las pequeñas poblaciones, se fueron desvaneciendo. En cambio, emergieron rasgos de individualismo, indiferencia, anonimato, propios de las ciudades modernas.

A la par de la transición democrática en todo el país, en Culiacán también irrumpió la sociedad civil como un actor importante. Hoy en día, existen diversas organizaciones enfocadas en vigilar a las instituciones, fortalecer el estado de derecho, o promover cambios culturales. Al mismo tiempo, han aparecido movimientos sociales contestatarios. Entre los más recientes aparecen la lucha por el reconocimiento de la diversidad sexual y el matrimonio igualitario, el movimiento feminista que busca visualizar y erradicar la violencia contra la mujer, así como otros movimientos conservadores enfocados en la promoción de valores familiares cristianos y la paz social.

Un caso reciente de activismo social es el que se produjo en contra del proyecto Par Vial en Culiacán, un plan de reforma urbana impulsada por el gobierno municipal en el año 2016, con el objetivo de convertir la avenida Álvaro Obregón, la más importante de la ciudad, en una amplia vía de un solo sentido. Este trabajo se centra en analizar la respuesta ciudadana a este proyecto diseñado sin tomar en cuenta la opinión de la población. Se busca debatir hasta qué punto estas movilizaciones estuvieron relacionadas con un sentido de participación y apropiación del espacio urbano, que trasciende las prácticas de poder del capitalismo neoliberal.

Exponemos en tres apartados. El primero estudia de manera teórica el sentido de El derecho a la ciudad, un concepto que busca la autogestión y apropiación del espacio por parte de los ciudadanos, luego del desvanecimiento de su capacidad para incidir en su configuración, a consecuencia de las dinámicas del

capitalismo y la globalización, que han acentuado en la ciudad un valor de cambio por sobre su valor de uso. En un segundo apartado se aborda el proyecto del Par Vial en Culiacán, y cómo su implementación llevó a los habitantes de la ciudad a organizarse para frenar las obras. Por último, se presentan los resultados de las entrevistas que se aplicaron a los líderes de los diversos colectivos que participaron en este movimiento, para finalmente discutir si las movilizaciones se articularon en torno a la idea del derecho a la ciudad.

Del urbanismo neoliberal al derecho a la ciudad

Uno de los aspectos centrales de la política urbana neoliberal es el asignar a la ciudad un valor comercial para gestionar sus espacios conforme a los lineamientos del mercado. Es una lógica que percibe a la ciudad como objeto de intercambio. A partir de ese entendido, la sociología urbana se ha enfocado en criticar que las ciudades de hoy en día no se construyen para las personas, sino con el propósito de la ganancia. Existen múltiples formas en las que el espacio urbano puede fortalecer la acumulación capitalista. En primer lugar, se puede mencionar la exposición de las ciudades a la globalización, que pone en competencia a las regiones para la atracción de inversiones productivas (Leither y Sheppard, 1998). Los ejemplos más comunes son las estrategias basadas en incentivos fiscales para empresas extranjeras, la privatización de servicios públicos, el impulso de leyes que promueven la subcontratación y la precariedad laboral, la permisividad en los desechos de residuos tóxicos, y la desregulación en la administración del uso del suelo (Brenner, Peck y Nick, 2009).

La reducción de impuestos para la atracción de empresas globales, señala Gill (1995), ha sido una de las estrategias con las repercusiones más inmediatas para los habitantes de las ciudades, porque la disminución en la tasa de recaudación, imposibilita a los gobiernos locales el abastecer servicios urbanos de forma autosuficiente. De esta manera, la insuficiencia del gasto se ha buscado solucionar, como lo mencionan Peck y Tickell (2002)

La vigencia de los Derechos Humanos en Europa, a raíz de la crisis de refugiados de Medio Oriente

Jorge R. Ibarra Martínez[1] y Paul J. Cota Navarro
Universidad Autónoma de Sinaloa

Resumen

El propósito del artículo es analizar la pérdida de vigencia de los principios de universalidad e igualdad que rigen el sistema internacional de Derechos Humanos, a raíz de la crisis de refugiados que se presenta en Europa a partir del año 2014. La llegada masiva de desplazados por la violencia en Medio Oriente reveló serias contradicciones humanitarias por parte de los países europeos a la hora de gestionar el derecho al asilo, la integración, el reconocimiento y el diálogo intercultural en favor de los afectados por la guerra. A partir de un análisis de los debates que en Europa se gestaron luego de la llegada de refugiados, este artículo busca evidenciar un desgaste en el respaldo social a los valores de la libertad, la cooperación internacional, el multiculturalismo y los Derechos Humanos; así como un incremento en las expresiones xenófobas y aislacionistas. Abordamos los Derechos Humanos desde la perspectiva teórica de los movimientos sociales. La metodología de investigación estuvo orientada al análisis del discurso de los comentarios en línea vertidos por los lectores de los periódicos de mayor circulación en seis países europeos, en relación con notas populares que, por su impacto, conmocionaron a la comunidad.

Palabras clave: *Derechos humanos, refugiados, movimientos sociales, democracia, multiculturalismo, populismo, nacionalismo.*

[1] Profesor investigador de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: [redacted]@hotmail.com

Ibarra Martínez, Jorge R. y Paul J. Cota Navarro (Enero-Junio, 2019), "La vigencia de los Derechos Humanos en Europa, a raíz de la crisis de refugiados de Medio Oriente". *Internacionales, Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano*, 5(9), 12-38. ISSN: 2395-9916.

Abstract

The purpose of this article is to analyse the loss of validity in the principles of universality and equality that lead the international system of Human Rights, in the wake of the refugee crisis that arose in Europe in 2014. The main idea is that the massive arrival of refugees due to the violence in the Middle East revealed severe humanitarian contradictions in the European countries when providing the right to asylum, integration, acknowledgement and intercultural dialogue in favour of those affected by the war. Through an analysis of the debates that arose in Europe after the arrival of refugees to the continent, this article seeks to evidence the diminishment in the social support to the values of freedom, international cooperation, multiculturalism and Human Rights; as well as an increase in the xenophobic and isolationist expressions.

Keywords: *Human rights, refugees, social movements, democracy, multiculturalism, populism, nationalism.*

Ibarra-Martínez, Jorge R. y Paul J. Cota Navarro (Enero-Junio, 2019) "La vigencia de los Derechos Humanos en Europa a raíz de la crisis de refugiados de Medio Oriente". *Internacionales. Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano*, 5(9): 12-38. ISSN: 2395-9916.

Introducción. La crisis de refugiados en Europa

Europa se encuentra abatida por una discreta crisis de Derechos Humanos que ha pasado desapercibida como tal, debido a que los que la sufren no son ciudadanos europeos. Curiosamente, el origen de esta crisis tampoco se encuentra en Europa, sin embargo, como todo lo que ocurre en un mundo global e interconectado, las problemáticas sociales nunca tienen una raíz exacta.

En 2010 el mundo árabe experimentó una oleada de manifestaciones sociales que buscaban poner fin a la opresión política mediante la amplitud de derechos y libertades civiles. Estas revueltas tuvieron como resultado el derrocamiento de algunos líderes autoritarios como Hosni Mubarak en Egipto y Zin el Abidín Ben Alí en Túnez, sin embargo, en algunos otros países las movilizaciones no tuvieron el éxito esperado por los manifestantes, y los conflictos terminaron por desencadenar un largo periodo de inestabilidad.

En el caso de Siria, la confrontación entre el gobierno de Bashar al-Assad y sus opositores, escaló hasta convertirse en una guerra civil. Desde 2011 la represión y violencia se mantuvo incontenible, propiciando los primeros desplazamientos humanos. Durante esta etapa inicial, fueron los países vecinos como Líbano, Jordania y sobre todo Turquía, quienes comenzaron a recibir a los afectados por la guerra en Siria.

Pero conforme aumentaba el éxodo de personas que huían de la violencia, la capacidad de acogida de los primeros países receptores comenzó a verse rebasada y, así, muchos refugiados comenzaron a buscar en Europa una posibilidad de asilo. En ese momento, Alemania y Suecia fueron los únicos países del continente en manifestar su disposición para aceptar a los desplazados, dado que hasta ese entonces la política europea con respecto a la crisis, había estado basada prácticamente en la creación de acuerdos con Turquía para la contención del flujo de personas.

ELIMINADO: Sexo, Estado civil, Domicilio, Número telefónico particular, Correo electrónico no oficial, Huella dactilar, Registro Federal de Contribuyente, CURP, Nombre de padres, Huella dactilar y Códigos QR. **Fundamento Legal:** Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.
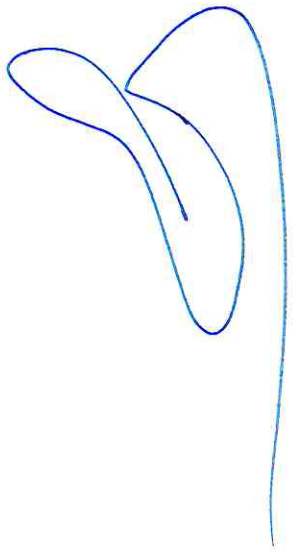
Por tratarse de **Información Confidencial.**